

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
ORGANISMO TÉCNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL



Implementación del PBR-SED en la Administración Pública

CONTENIDO

I. MARCO NORMATIVO

II. MODELO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS (GPR)

2.1 ¿QUÉ ES?, ¿PARA QUÉ SIRVE? Y ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS?

III. QUÉ ES EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR)

3.1 VINCULACIÓN CON EL PROCESO PRESUPUESTARIO.

IV. METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

4.1. JUSTIFICACIÓN DEL DISEÑO DEL PP

- ANÁLISIS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL.
- ÁRBOL DE PROBLEMAS Y DE OBJETIVOS.

4.2 PLANEACIÓN DE LOS OBJETIVOS

- REGLAS DE REDACCIÓN PARA LOS OBJETIVOS DE LA MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.

4.3 VALIDACIÓN DE LA COHERENCIA Y LA VIABILIDAD

- IDENTIFICACIÓN DE SUPUESTOS.
- VALIDACIÓN DE LA LÓGICA VERTICAL ASCENDENTE.

V. INDICADORES DEL DESEMPEÑO

5.1 TIPOS Y DIMENSIONES DE INDICADORES

5.2 CRITERIOS CREMAA

VI. EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS

6.1 DEFINICIÓN Y TIPOS DE EVALUACIÓN.

6.2 GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN.

Objetivo

Coadyuvar con las acciones de instrumentación del proceso de planeación, programación y presupuestación en el marco de la normatividad aplicable en materia del Modelo de Gestión para Resultados.

Específicos:

- ✓ Revisar el marco normativo aplicable a la GpR – PbR - SED.
- ✓ Identificar los elementos que justifican la creación o modificación sustantiva de los Programas presupuestarios.
- ✓ Diferenciar entre las funciones de la MML, la MIR y el POAbR.
- ✓ Analizar el vínculo entre los resultados y la presupuestación.
- ✓ Conocer la importancia de la evaluación de Políticas públicas y Programas presupuestarios.



I. Marco normativo

México: Reforma de Gasto Público.

Art. 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF, Mayo 7, 2008).

Tres momentos relevantes para la instrumentación del PbR en los Gobiernos Locales, de acuerdo con el mandato legal.

Art. 134.- Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales...

1) Preparar y administrar recursos para resultados

- ...se **administrarán** con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos...

2) Evaluar programas para resultados

- ...serán **evaluados** por las instancias técnicas que establezcan...

...respectivamente, la federación, los estados y el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos...

3) Asignar recursos (PRESUPUESTO)

- ...se **asignen** en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo anterior...

El manejo de recursos económicos federales por parte de los estados, los municipios,..., se sujetará a las bases de este artículo y a las leyes reglamentarias. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas...

Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



LGCG Art. 54,61,71 y 79

- La información presupuestaria debe de incluir los resultados de la evaluación del desempeño, para ello se deben utilizar indicadores que midan el cumplimiento de objetivos.
- Publicación del PAE y sus indicadores.
- Avance físico de las obras y los resultados de las evaluaciones que se hayan realizado.
- Incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del PbR –SED.
- Avance del PbR-SED al Congreso.

LFPRH Art. 85 y 110

- Reglamento de las Leyes.
- Disposiciones Generales del Sistema de Evaluación al Desempeño.
- Lineamientos Generales de Evaluación.
- Lineamientos del Proceso presupuestario.
- Lineamientos y Criterios de Evaluación emitidos por el CONAC.

LGDS Art. 72 a 80

LCF Art. 48 y 49

- El ejercicio de los recursos deberá sujetarse a la evaluación del desempeño al que hace referencia el art. 110 de la LFPRH.
- Informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales.

LDFFEM Art. 1,3,4,5 y 18

- Se aplicarán supletoriamente la LFPRH, LGCG y LCF.
- Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los Proyectos del Presupuesto de Egresos de las EF se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la LGCG con base en objetivos, indicadores del desempeño que sean congruentes con el PED.

GpR – PbR- SED

Art. 134 Constitucional

LGCG
Art. 54,61,71 y 79

LFPRH
Art. 85 y 110

LCF
Art. 48 y 49

LGDS
Art. 72 a 80

LDFFEM
Art. 1,3,4,5 y 18

El enfoque de Gestión para Resultados (GpR), que se basa en 5 principios básicos:

Pilares de la GpR:

- 1. Planeación orientada a Resultados**
- 2. Presupuesto por Resultados**
- 3. Gestión Financiera, Auditoría y Adquisiciones**
- 4. Gestión de Programas y Proyectos**
- 5. Monitoreo y Evaluación**



Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Asignación y uso de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Resultados del uso de los recursos, evaluados por instancias técnicas.

LCF

Art. 49. El ejercicio de los recursos deberá de sujetarse a la evaluación del desempeño al que hace referencia el art. 110 de la LFPRH.

LGCG

Art. 54. La información presupuestaria debe incluir los resultados de la evaluación del desempeño para ello se deben de utilizar indicadores que midan el cumplimiento de objetivos.

Art. 79. Deberán publicar su PAE, así como los indicadores de desempeño.

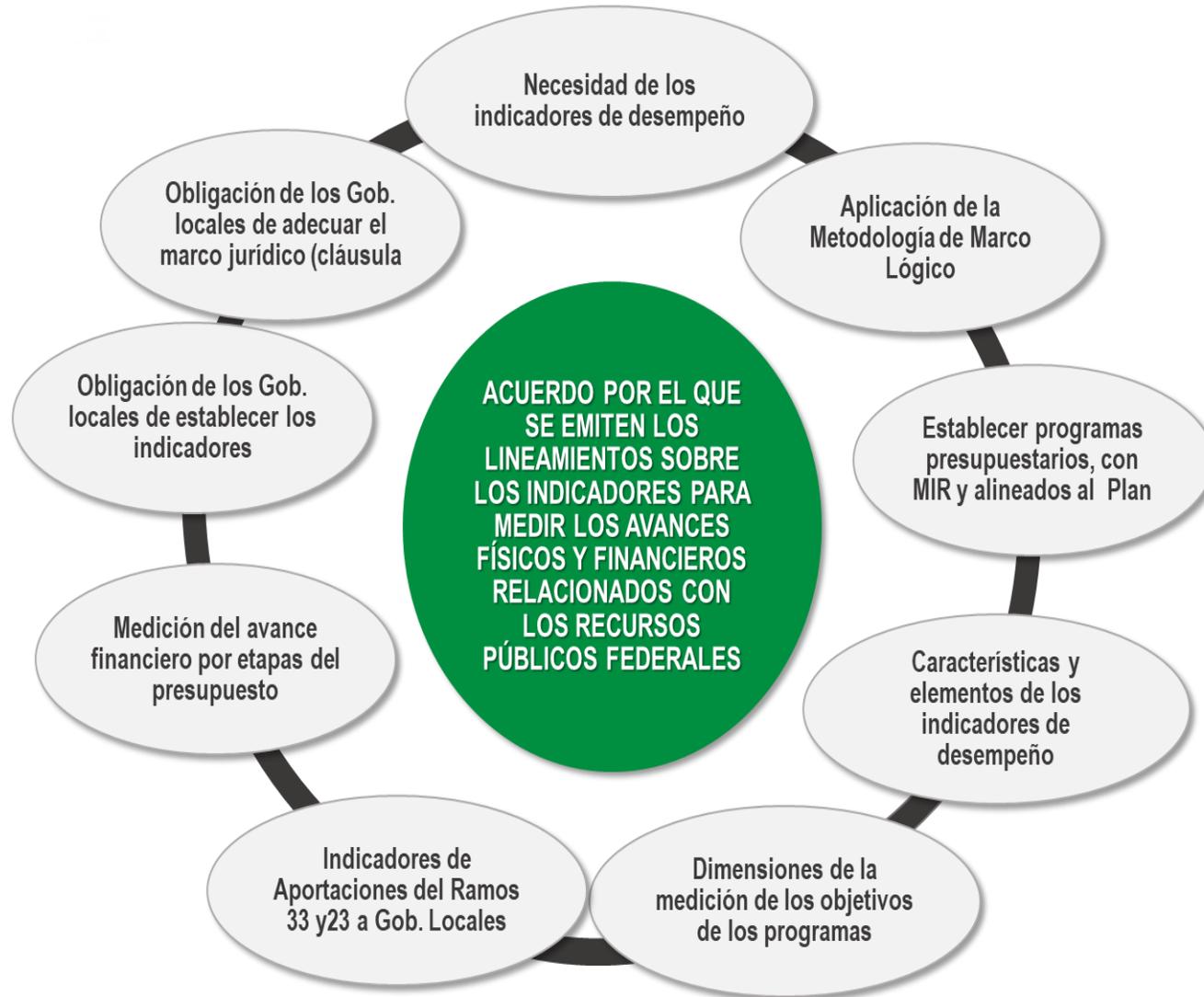
Art. 80 La SHCP deberá hacer entrega a la Cámara de Diputadas un Informe del Avance alcanzado en la Implementación y operación del PbR-SED (último día de hábil de abril).

CONAC

Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.

Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico.

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. CONAC (DOF, 16 de mayo de 2013)

Con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se hace necesario involucrar **la Metodología de Marco Lógico dentro del proceso de armonización contable, para la generación periódica de la información financiera sobre el seguimiento, monitoreo y evaluación...**

PRIMERO.- Los presentes Lineamientos tienen por objeto definir y establecer las disposiciones para la generación, homologación, estandarización, actualización y publicación de los **indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, que permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. CONAC. Con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 54, 64, y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

los indicadores de desempeño deben permitir la verificación del nivel de logro alcanzado por el Pp y cumplir los siguientes criterios denominados **CREMAA**:

- ✓ **Claridad:** que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones;
- ✓ **Relevancia:** que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir;
- ✓ **Economía:** que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;
- ✓ **Monitoreable:** que puedan sujetarse a una verificación independiente;
- ✓ **Adecuado:** que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño; y
- ✓ **Aportación marginal:** que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

Características y elementos de los indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño deberán:

I. Estar asociados al cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios

II. Contar con metas

III. Contar con una ficha técnica, que incluya al menos los siguientes elementos:

- a) Nombre del indicador;
- b) Programa, proyecto, actividad o fondo al que corresponde;
- c) Objetivo para el cual se mide su cumplimiento;
- d) Definición del indicador;
- e) Tipo de indicador (estratégico o de gestión);
- f) Método de cálculo;
- g) Unidad de medida;
- h) Frecuencia de medición;
- i) Características de las variables, en caso de ser indicadores compuestos;
- j) Línea base; y
- k) Metas: anual, para el año que corresponda, y para al menos tres años posteriores; y trimestral, desglosada para el año que corresponda; en caso de indicadores compuestos, deberán incorporarse estas metas para las variables que lo componen.

Obligación de los Gob. locales de establecer los indicadores



II. Modelo de Gestión para Resultados

2.1 ¿Qué es? ¿Para que sirve? y ¿Cuáles son los elementos?

La Gestión para Resultados es un marco conceptual cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de Valor Público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones.

Esquema Integral del PbR y del SED

- Centrar las decisiones en los resultados en todas las fases
- Alinear la planeación estratégica, el monitoreo y la evaluación, con los resultados
 - Mantener la medición e información sencillas
 - Gestionar para, no por, resultados
- Usar la información de resultados para el aprendizaje y la toma de decisiones, así como para la rendición de cuentas

Gestión para Resultados GpR

Que implica para la AP?

- Planeación Estratégica
- Vinculación con PMD y sus programas
- Objetivos estratégicos de la dependencia
- Programas Presupuestarios
- Metodología de Marco Lógico

Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)
Art. 2º. Fracción LI de la LFPRH
Art. 85 LFPRH
Art. 54 LGCC

- Indicadores para resultados
- Nueva organización del proceso presupuestario
- Asignación con base en evaluación de resultados

Evaluación de Programas

Mejoramiento de la Gestión, PMG

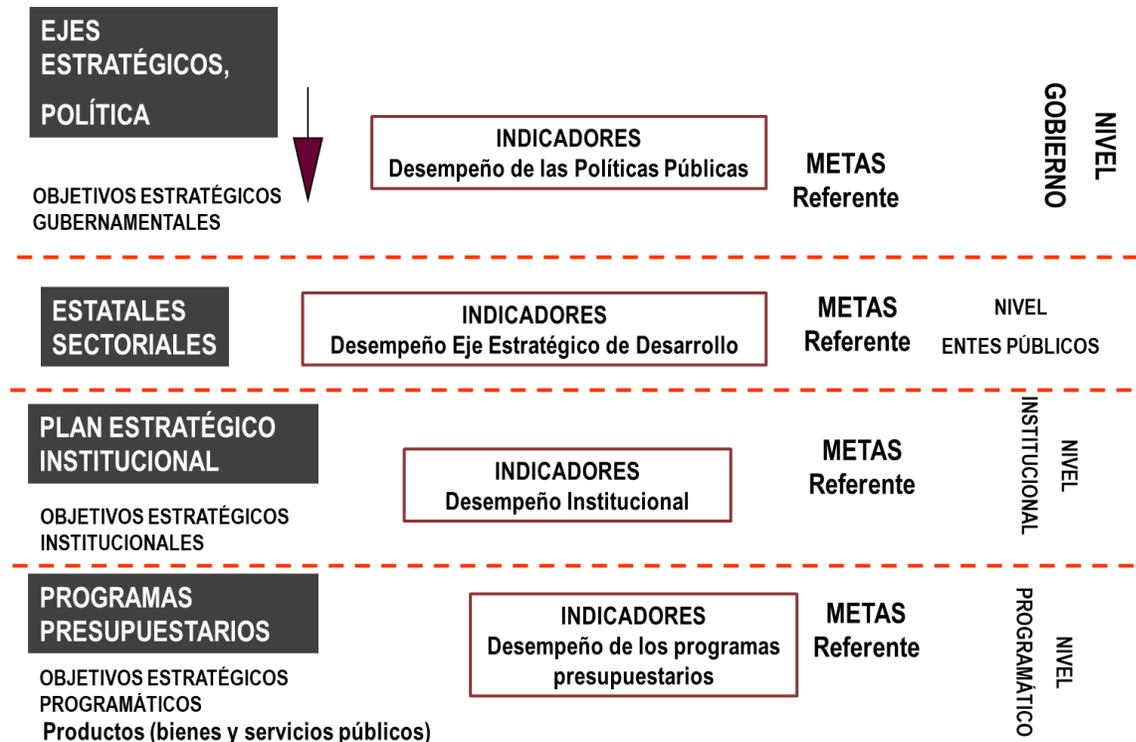
- Tipos de evaluación
- Programa anual de evaluación
- Sistema de monitoreo y evaluación
Art. 79 LGCC
Art. 110 LFPRH
Art. 49 LCF

- Convenios de compromiso:
- Para resultados
 - De mejoramiento de la gestión

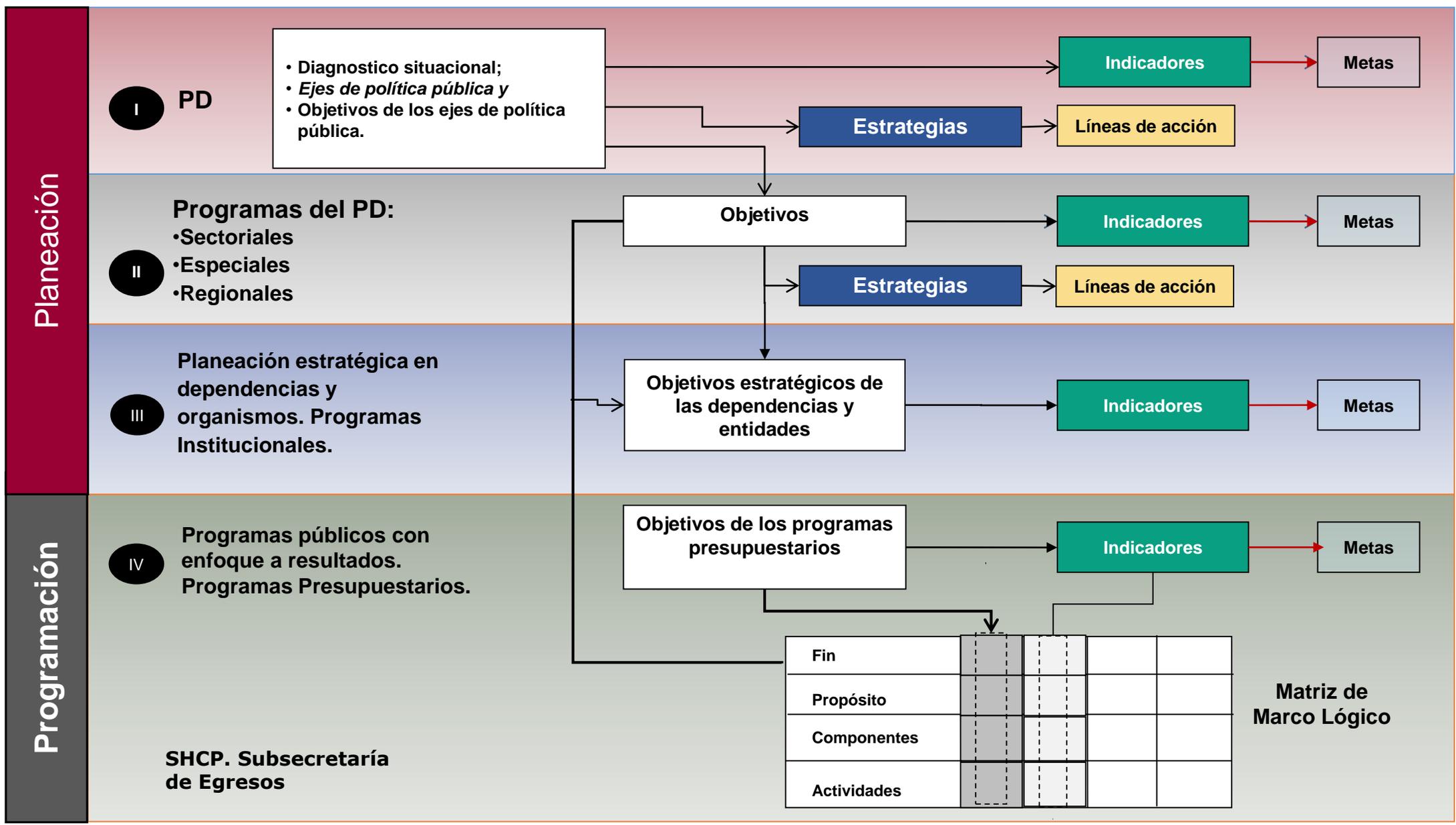
- Programa Marco
- Evaluación del desempeño institucional
- Programa de Mejoramiento de la Gestión

GpR y Planeación Estratégica.

LDFEFM. Artículo 5.- Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos...



ALINEACIÓN HACIA RESULTADOS



GpR y Planeación Estratégica.

LOS OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS DE
DESARROLLO
GUBERNAMENTAL Y SU
ALINEACIÓN CON LOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

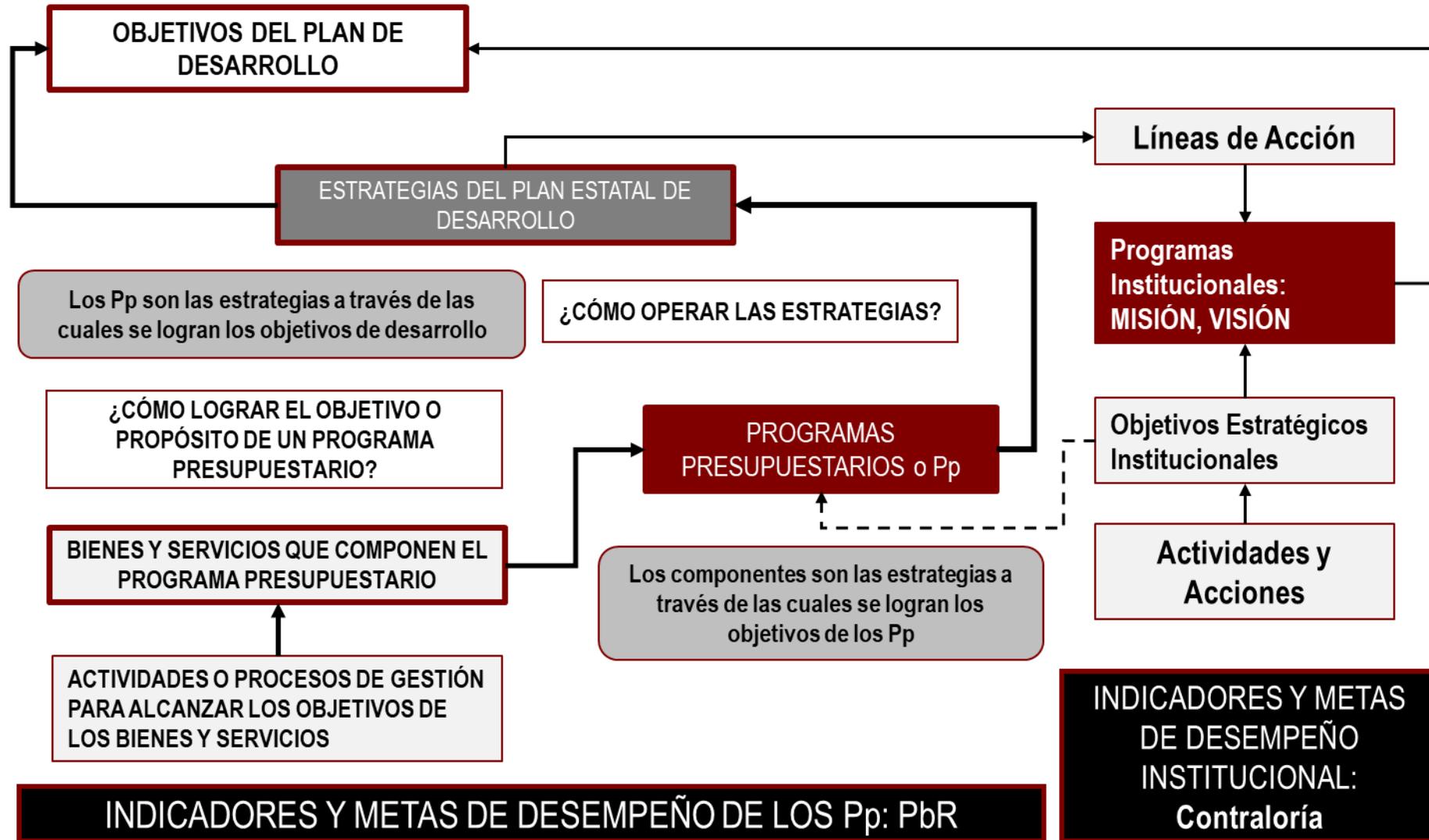
<http://gaceta.diputados.gob.mx/>

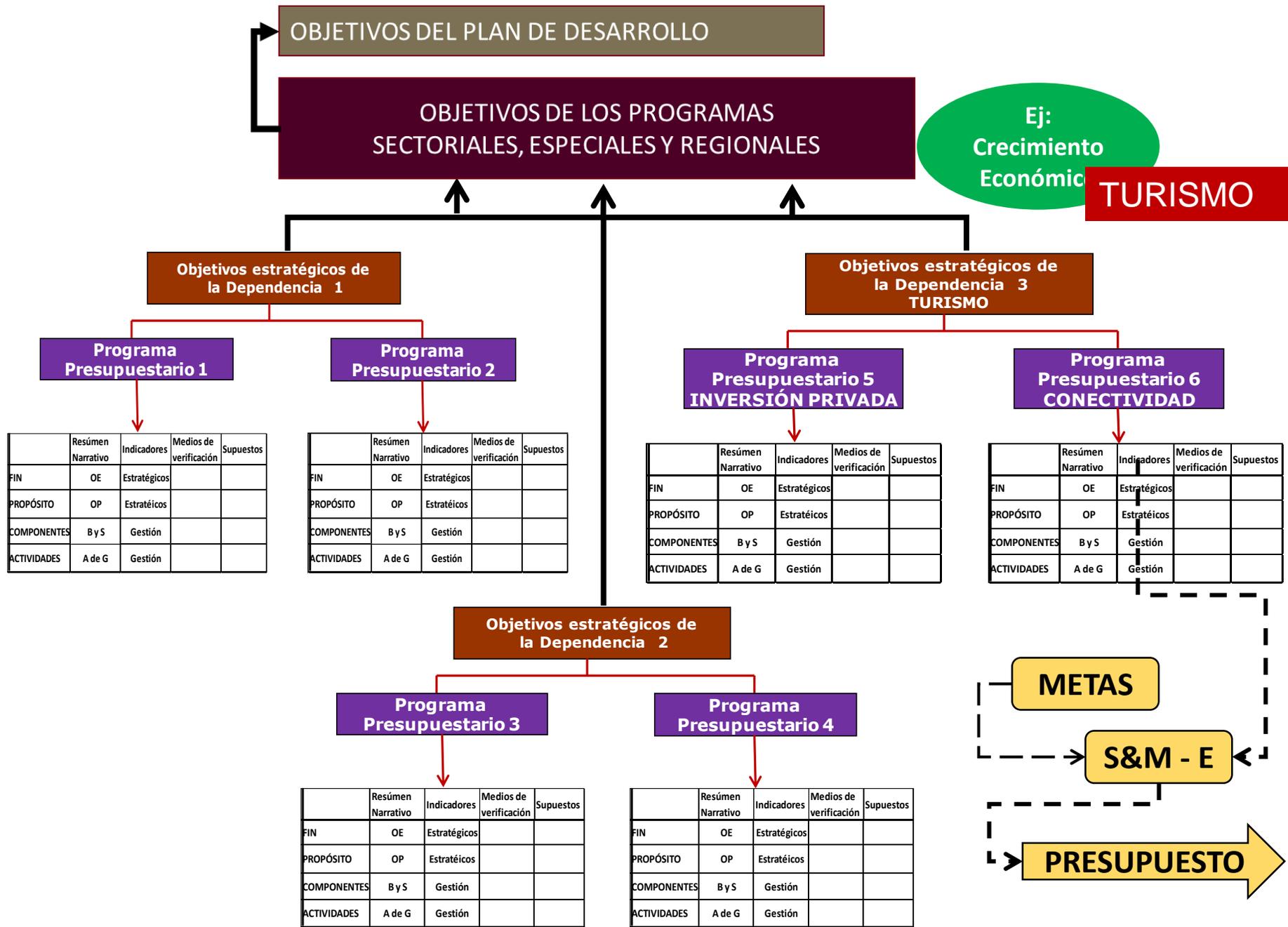
15 DE OCTUBRE DE 2021



ALINEACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES A LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIDO

¿CÓMO LOGRAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO?





	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	OE	Estratégicos		
PROPÓSITO	OP	Estratégicos		
COMPONENTES	B y S	Gestión		
ACTIVIDADES	A de G	Gestión		

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	OE	Estratégicos		
PROPÓSITO	OP	Estratégicos		
COMPONENTES	B y S	Gestión		
ACTIVIDADES	A de G	Gestión		

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	OE	Estratégicos		
PROPÓSITO	OP	Estratégicos		
COMPONENTES	B y S	Gestión		
ACTIVIDADES	A de G	Gestión		

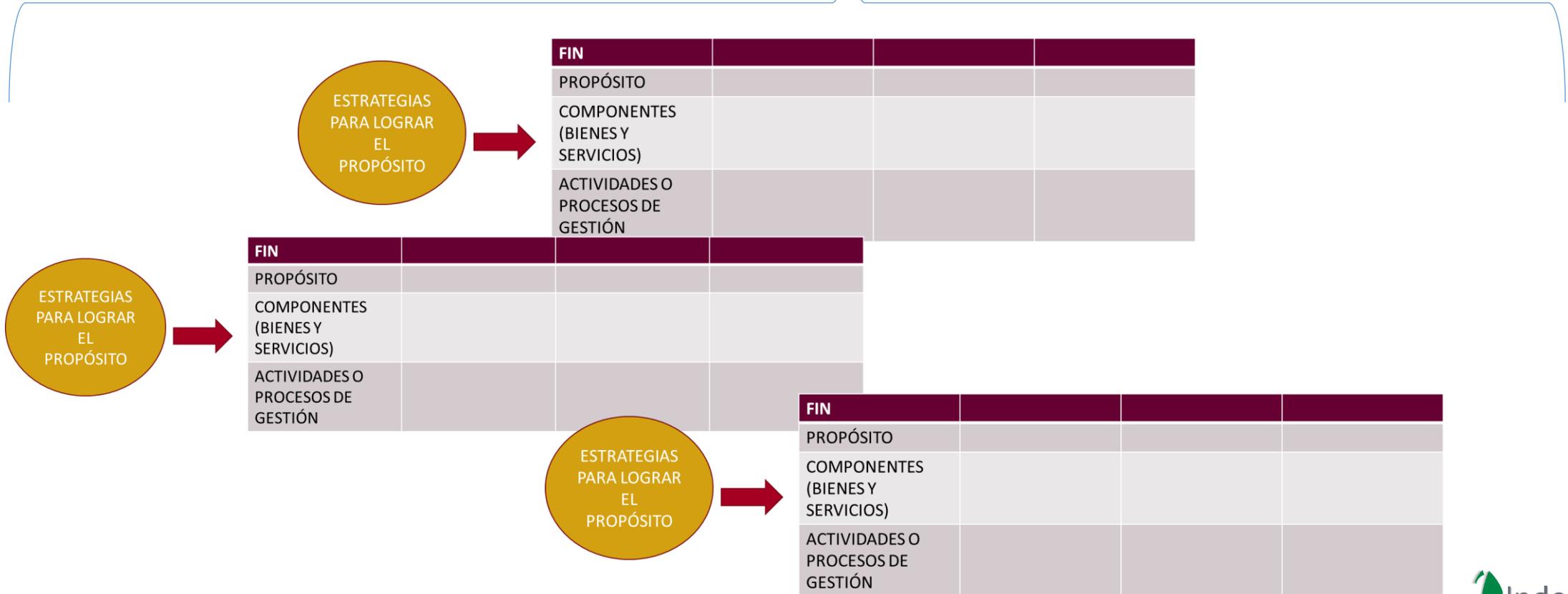
	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	OE	Estratégicos		
PROPÓSITO	OP	Estratégicos		
COMPONENTES	B y S	Gestión		
ACTIVIDADES	A de G	Gestión		

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	OE	Estratégicos		
PROPÓSITO	OP	Estratégicos		
COMPONENTES	B y S	Gestión		
ACTIVIDADES	A de G	Gestión		

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN	OE	Estratégicos		
PROPÓSITO	OP	Estratégicos		
COMPONENTES	B y S	Gestión		
ACTIVIDADES	A de G	Gestión		

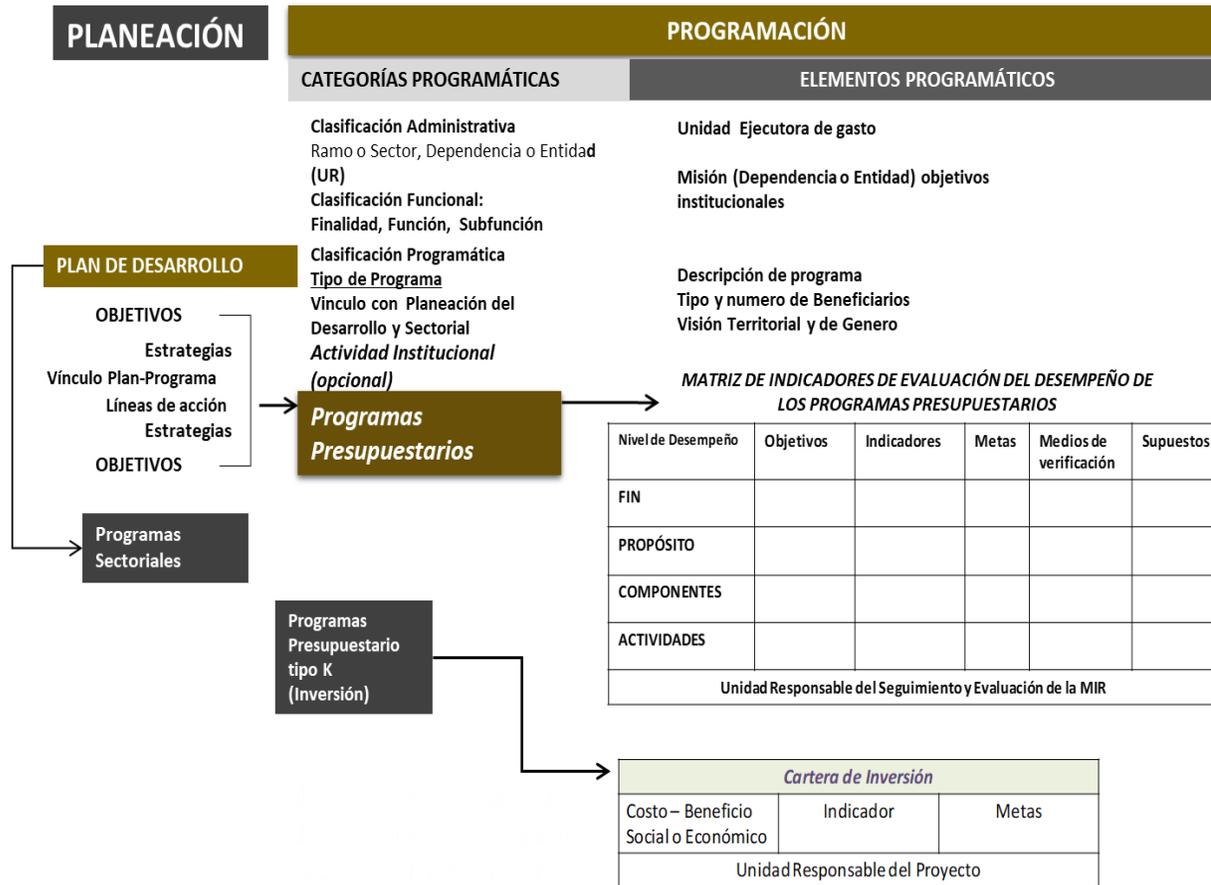
LAS ESTRATEGIAS DE LA ESTRATEGIAS

LAS ESTRATEGIAS DE LA INSTITUCIÓN, DEPENDENCIA, ORGANISMO PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

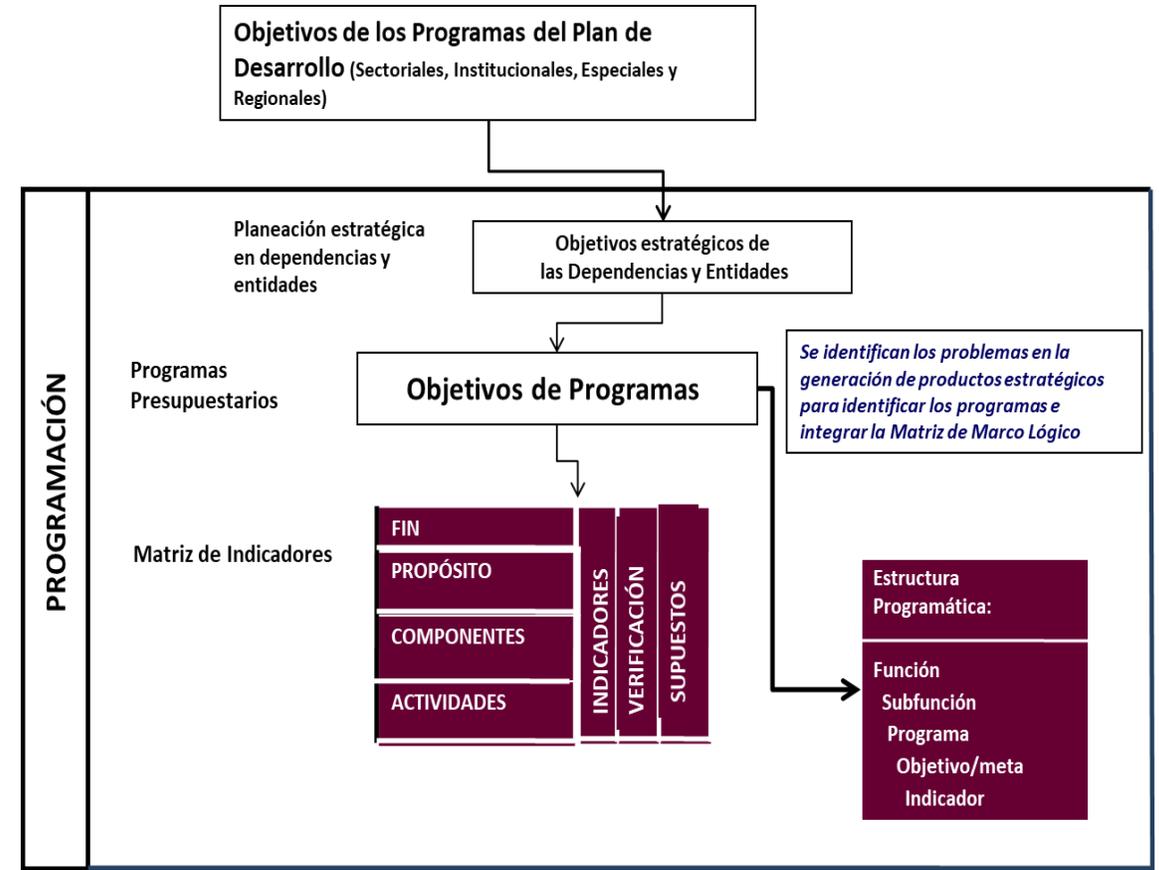


GpR y Programación.

Art. 74 Fracc IV, CPEUM; Art. 2, fracción XXII, Art. 27 LFPRH; Reglamento de la LFPRH; LGCG Clasificadores, Funcional del Gasto y Programática.

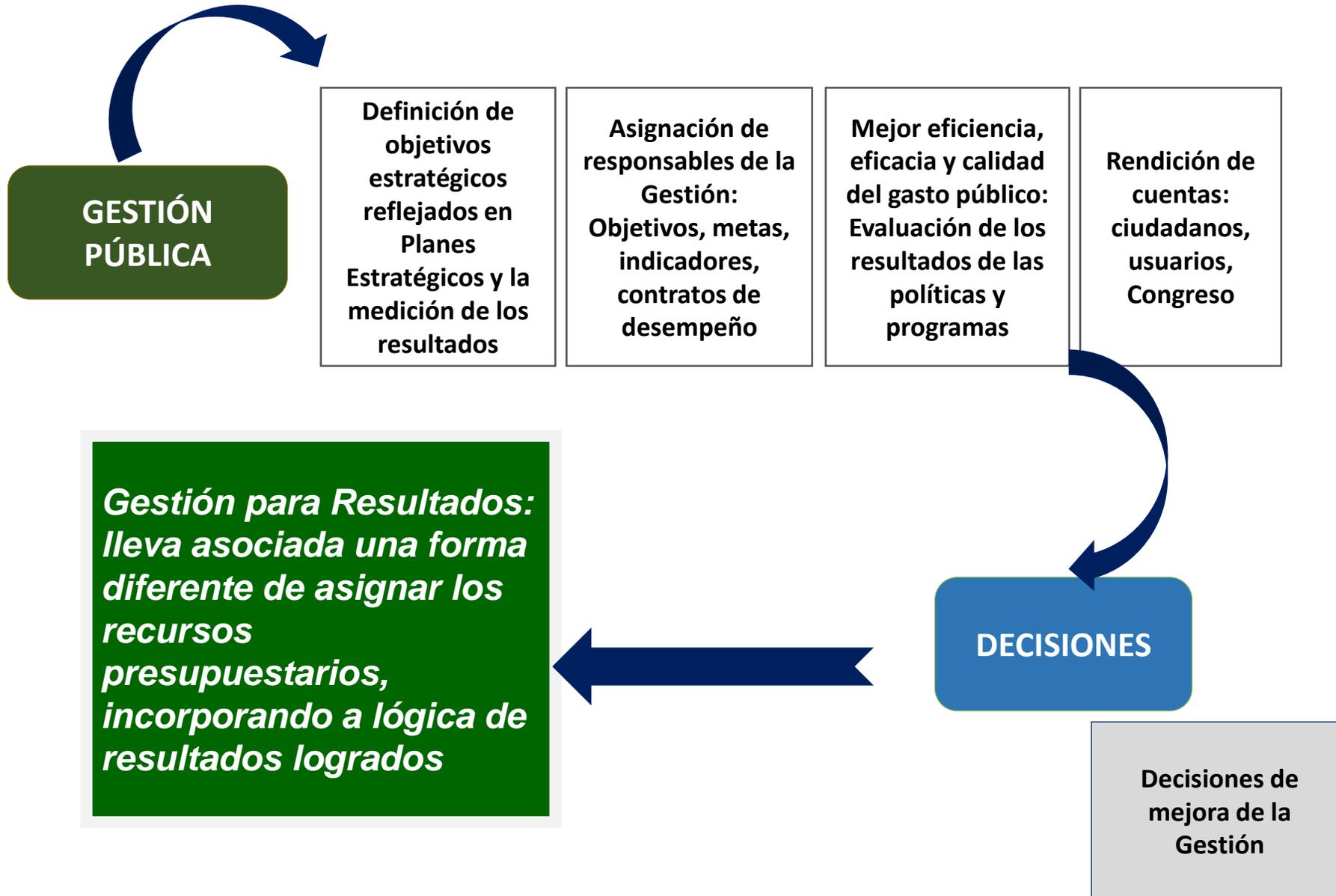


SHCP. Subsecretaría de Egresos



Material de capacitación INDETEC

GpR: Presupuestación



GpR: Seguimiento y Monitoreo

Gasto Federalizado

**Los Estados y la
CDMX**

**ENVÍAN AL
EJECUTIVO FEDERAL**

Por
conducto de
la SHCP

**Reportan información
relativa a la EF y a sus
municipios y Alcaldías**

**Informes sobre el
ejercicio y destino de
los recursos de GF**

**Remiten información
consolidada a más tardar
los 20 días naturales
posteriores a la terminación
de cada trimestre del
ejercicio fiscal**

GpR y Evaluación

El CONEVAL coordina las evaluaciones en materia de desarrollo social en términos de lo dispuesto en la LGDS y la LCF.

La **evaluación del desempeño** se realizará a través de la verificación del grado de **cumplimiento de objetivos y metas**, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los **resultados de la aplicación** de los recursos públicos federales.

Las instancias
Técnicas a
cargo de la
evaluación del
desempeño se
sujetan a lo
siguiente:

Efectuar las **evaluaciones** por sí mismas o a **través de personas físicas y morales especializadas** y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los **requisitos de:**

Independencia

Imparcialidad

Transparencia

Las evaluaciones podrán efectuarse respecto de:

Las políticas públicas

Los programas correspondientes

El desempeño de las instituciones encargadas de llevarlos a cabo

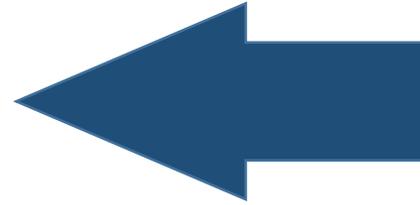
Se establecerán **programas anuales de evaluación**

GpR y Rendición de Cuentas.

En lo relativo a La Federación y las Entidades Federativas

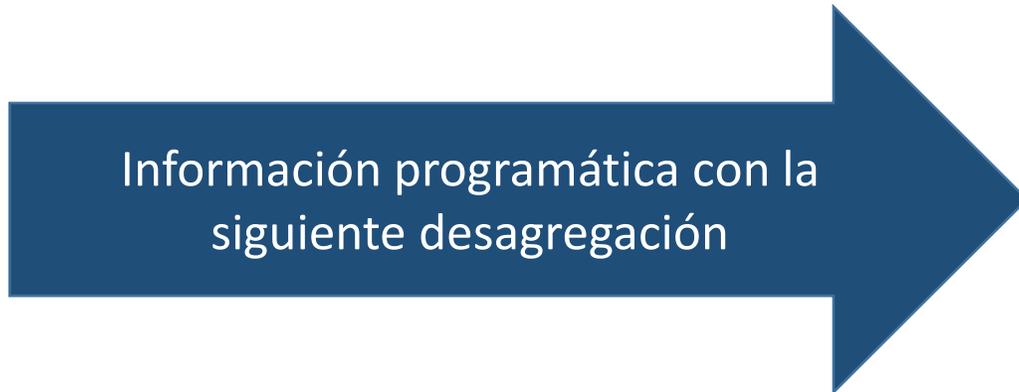


Los sistemas contables de las dependencias...



El Poder Ejecutivo
Los Poderes Legislativo y Judicial
Las Entidades y Órganos Autónomos

Permitirán, en la medida que corresponda, la generación periódica de los estados y la información financiera que a continuación se señala:



Información programática con la siguiente desagregación

- Gasto por categoría Programática
- Programas y Proyectos de Inversión
- Indicadores de Resultados

Rendición de Cuentas. Art. 54 LGCG

La información presupuestaria y programática que forme parte de la Cuenta Pública deberá relacionarse

Con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo

Para ello, se deben utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de objetivos y metas de cada programa, así como vincular los mismos con las planeación del desarrollo

Debe incluir los resultados de la **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Así como los vinculados con el ejercicio de los recursos federales transferidos

- Programas Federales
- De las Entidades Federativas;
- Municipales y de las DTDF

Uso de la Información Evaluativa de los Programas

- Seguimiento de la situación de los Programas para fines de rediseño y mejora
- Decisiones de asignación de recursos
- Rendición de cuentas



GpR y el Programa de Mejora de la Gestión

Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios

Los objetivos específicos del Mecanismo son:

- ✓ Establecer el proceso para el seguimiento a recomendaciones de evaluaciones externas para hacer efectivo el uso de los hallazgos de las evaluaciones en la mejora de los programas y políticas, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- ✓ Definir a los responsables de establecer los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora, así como para la formalización de los mismos.
- ✓ Definir las fechas de entrega de los documentos de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.
- ✓ Establecer los mecanismos de difusión de los resultados obtenidos de las evaluaciones, de conformidad con lo establecido en la LGCG, y el formato de difusión CONAC.

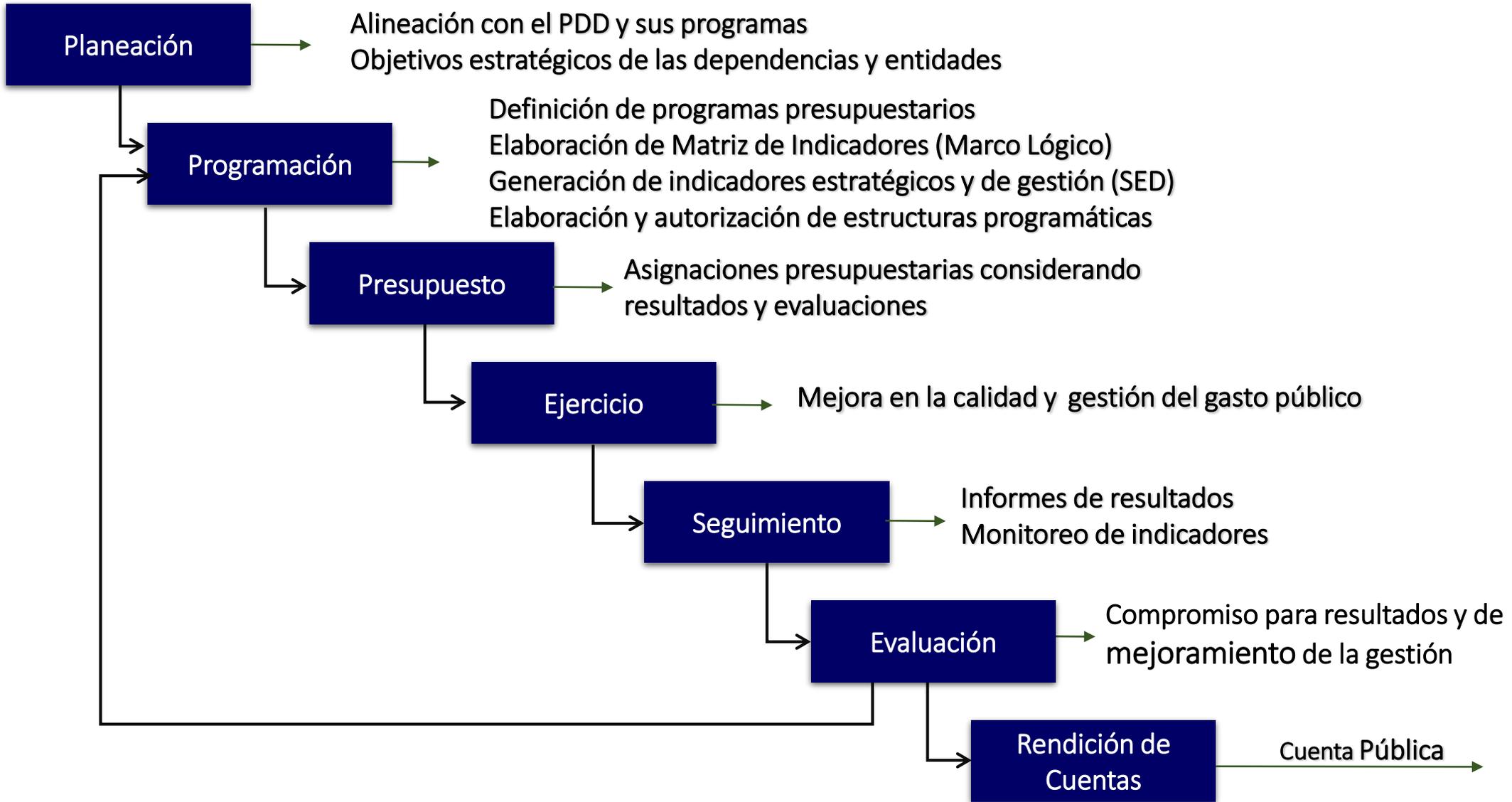
Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Difusión



Difusión

Alineación del Proceso Presupuestario para Resultados: PbR



R
E
S
U
L
T
A
D
O
S



Tema III. ¿Qué es el PbR?

3.1 VINCULACIÓN CON EL PROCESO PRESUPUESTARIO.

CONTEXTO DEL PBR EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- El PBR es una manifestación más de la Nueva Gestión Pública (NGP), y tiene como uno de sus fines generar información que permita a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto (OECD); así como ofrecer la información que demanda la sociedad.
- El PBR mide la producción de bienes y servicios, y el impacto que éstos generan en la sociedad, tomando en cuenta objetivos y metas, para lo que resulta importante construir un adecuado Sistema de Evaluación del Desempeño.
- Para una implementación, consolidación y operación adecuada del PBR se debe considerar la totalidad de sus factores. Dentro de ellos, probablemente el más relevante sea la evaluación del desempeño de las políticas públicas y los programas presupuestarios, que hace posible que se genere la información que permita a los gobiernos tomar decisiones acertadas y eficientes, respecto a las prioridades y distribución del gasto.
- La evaluación del desempeño ha sido uno de los factores con un impacto positivo en la gestión del gasto público porque genera información sobre la actuación de los ejecutores con relación al cumplimiento de metas y objetivos.

¿POR QUÉ?

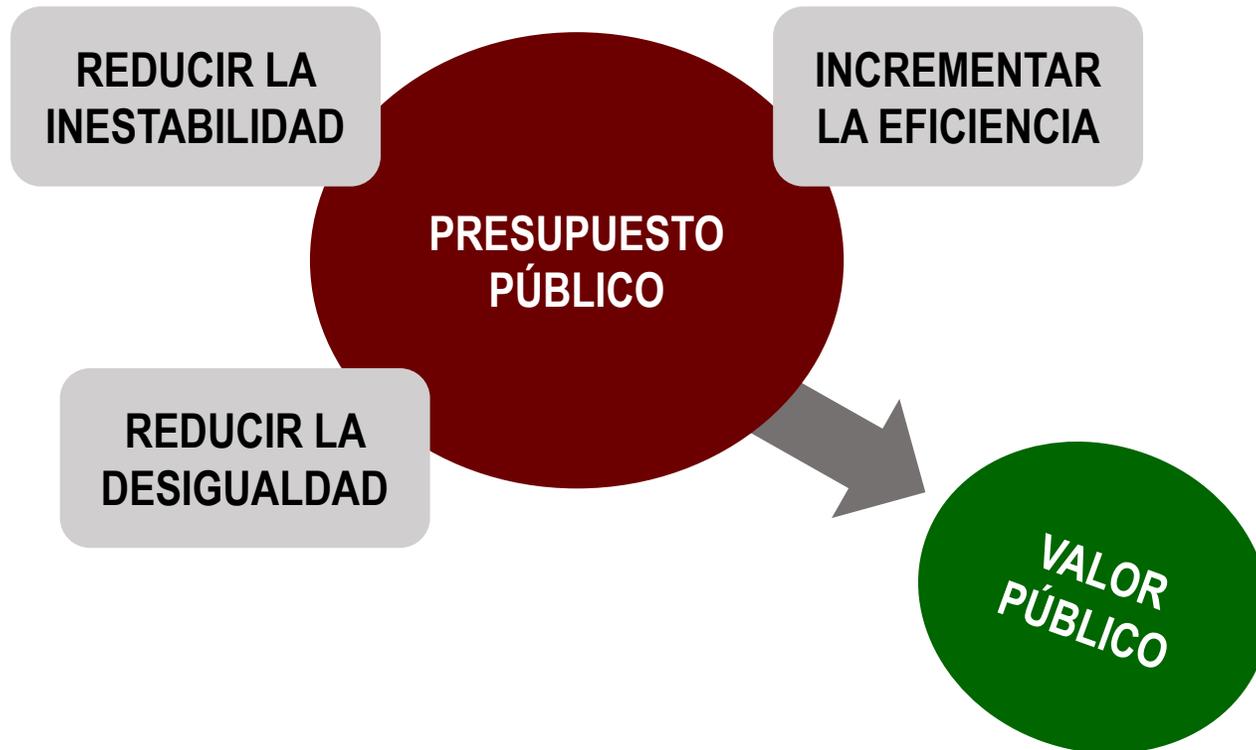
El Presupuesto Público
es la planeación
financiera resultante
del establecimiento de
objetivos

- Los ciudadanos han ido modificando la forma en la que perciben al gobierno y a los servicios que esperan de él.
- La sociedad demanda mayor cobertura, calidad y transparencia en la prestación de los servicios públicos a sus gobiernos, así como un sistema transparente y efectivo en la ejecución del gasto público.
- La población tiene un mayor interés en conocer los costos que generan las entidades públicas, los resultados que entregan y los cambios que requieren en su propia organización para atender las exigencias que enfrentan.
- Esta tendencia se ha materializado en la introducción del Presupuesto basado en Resultados (PbR) en varios países, particularmente los pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- El modelo surge como el medio para mejorar la manera mediante la cual los gobiernos gestionan sus recursos, con el fin de consolidar su desarrollo social y económico, y proveer mejores servicios a la población.

¿POR QUÉ?

Los presupuestos tradicionales miden los recursos consumidos; en tanto que el PbR mide la producción de bienes y servicios y el impacto que éstos generan en la sociedad creando con ello Valor Público.

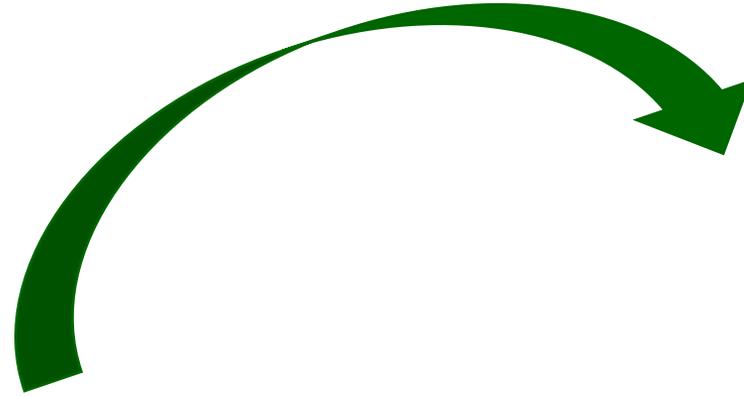
El presupuesto público, como expresión económica y financiera del desarrollo, tiene fundamentalmente tres grandes objetivos: *Incrementar la eficiencia; Reducir la inestabilidad; y Reducir la desigualdad.*



A través del PbR se busca modificar el volumen y la calidad de los bienes y servicios públicos, mediante la asignación de recursos hacia aquellos programas que sean pertinentes y estratégicos para obtener los resultados esperados

**Pasar de
Presupuestos
Inerciales e
incrementales**

**Con visión
funcionalista**



- **A Presupuestos Con base en resultados medibles
Con visión focalizada en los beneficiarios**

¿PARA QUÉ?

MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO



¿Qué es un programa presupuestario?

En nuestro país se ha introducido el término ***“Programa Presupuestario”*** para designar ***“la categoría programática que permite organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos para programas, proyectos, actividades y fondos.”***

El término programa presupuestario (PP) se aplica a aquellos programas que las dependencias gubernamentales incorporarán al esquema de gestión para resultados y se formulan o replantean con base en la metodología del marco lógico (MML).

CONAC, Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

D.O.F. 9 de diciembre de 2009.

El proceso en el que se sustenta el PbR, parte del diseño de los Programas presupuestarios utilizando como herramienta la Metodología del *Marco Lógico*, del cual resulta la *Matriz de Indicadores de Evaluación del Desempeño de cada Programa*. De ese modo se cuenta con los instrumentos de seguimiento y evaluación, cuyos resultados inciden directamente en las decisiones de presupuestación y gasto público del siguiente año fiscal.

Nivel de Desempeño	Objetivos	Indicadores	Metas	Medios de verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					
Unidad Responsable del Seguimiento y Evaluación de la MIR					

Las Preguntas básicas del Gasto Público en un Programa Presupuestario se responden con la Clave Presupuestal

A todo gasto se le asignan programas presupuestales, pero necesitan estar vinculados al quehacer público.

¿A qué Responde?

PbR

¿En dónde se **GASTA**?

¿Para qué se **GASTA**?

¿En qué se **GASTA**?

¿Quién se **BENEFICIA**?

¿Qué **BENEFICIO** genera?

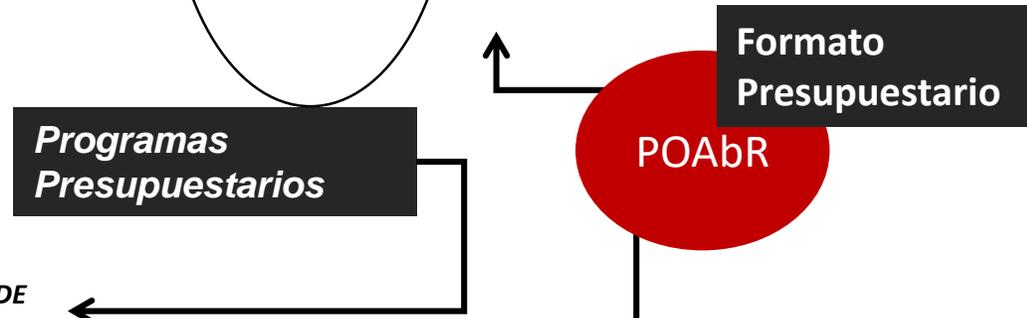
¿Qué **IMPACTO** genera el **GASTO**?

REQUERIMIENTOS DE UN PRESUPUESTO CON BASE EN RESULTADOS PbR

- **Planeación del Desarrollo:**
 - ❖ Planeación Estratégica Institucional alineada a los objetivos el Plan de Desarrollo.
- **Categorías Programáticas:**
 - ❖ Clasificación Funcional del Gasto (CONAC).
 - ❖ Clasificación Administrativa del Gasto (CONAC).
 - ❖ Clasificación Programática del Gasto (CONAC).
 - ❖ Clasificación Económica del Gasto (CONAC).
- **Elementos Programáticos:**
 - ❖ Misión y Visión Institucional.
 - ❖ Objetivos Estratégicos Institucionales.
 - ❖ Descripción del Programa.
 - ❖ Tipo y cantidad de beneficiarios con enfoque transversal y territorial.
 - ❖ Matriz de Indicadores por Programa presupuestario Pp.
 - ❖ Cartera de Inversión.
- **Estructura y clave programática presupuestal con base en resultados.**
- **Sistema automatizado de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del Desempeño de los Programas presupuestarios Pp.**

ESTRUCTURA DE LA CLAVE PRESUPUESTAL

Administrativa		Funcional / Programática			Económica			
R/S Ramo y/o Sector	UR Unidad Responsable	Funciones			Pp Programa Presupuestario	OG Objeto del Gasto	TG Tipo de Gasto	FF Fuente de Financiamiento
		F Finalidad	FN Función	SF Subfunción				



MATRIZ DE INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

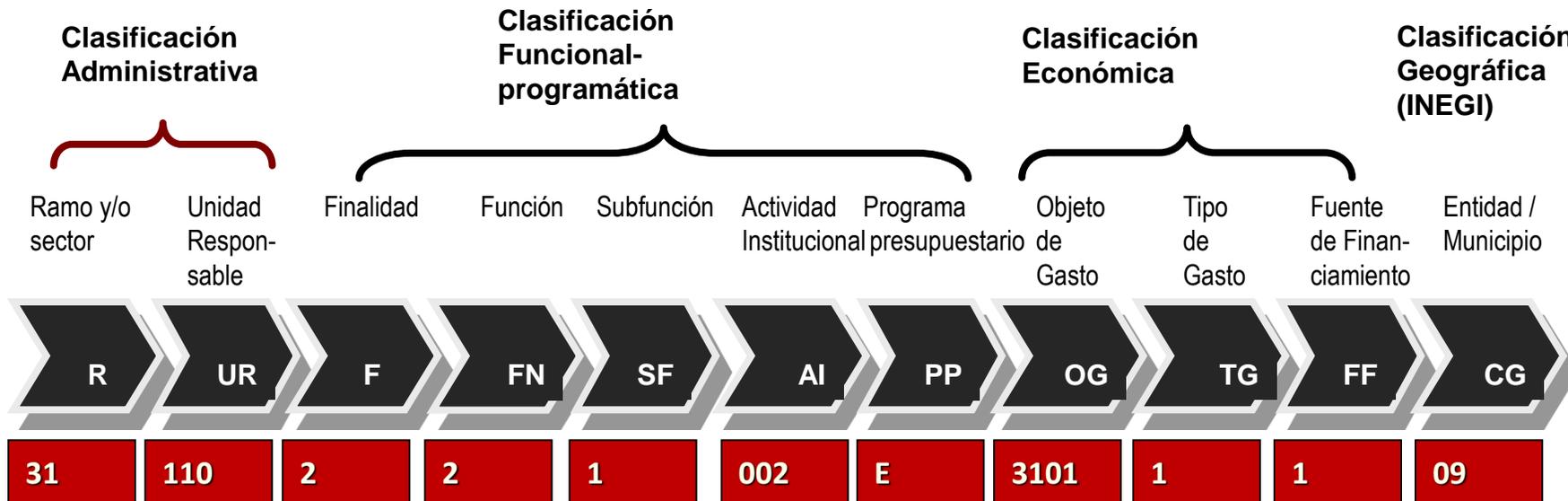
Nivel de Desempeño	Objetivos	Indicadores	Metas	Medios de verificación	Supuestos
FIN					
PROPÓSITO					
COMPONENTES					
ACTIVIDADES					
Unidad Responsable del Seguimiento y Evaluación de la MIR					

¿Cómo presupuestar?

CLAVE PRESUPUESTARIA

La agrupación de los componentes de las clasificaciones, que identifica, ordena y consolida en un registro, la información de dichas clasificaciones vincula las asignaciones que se determinan durante la programación, integración, aprobación y ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Ejemplos de claves presupuestarias:



Clasificación por Programas

Características de los Programas presupuestarios (Algunos ejemplos)

Programas Presupuestarios		Características generales
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		
(S)	Sujetos a reglas de operación	Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.
(U)	Otros subsidios	Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.
Desempeño de las Funciones		
(E)	Prestación de Servicios Públicos	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.

Clasificación por Programas

Características de los Programas presupuestarios (Algunos ejemplos)

Programas Presupuestarios		Características generales
Administrativos y de Apoyo		
(M)	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficialías mayores o áreas homólogas.
(O)	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.
Compromisos		
(L)	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.

ENFOQUE PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO



Resumen Narrativo	Objetivos	Indicadores	Metas
Fin	Evaluación de resultados		
Propósito			
Componentes	Control, ejercicio y seguimiento		
Actividades de gestión			

Ejecución: Gestión y Gasto Público

Fuente: Con base en la Guía para la construcción de la MIR. SHCP

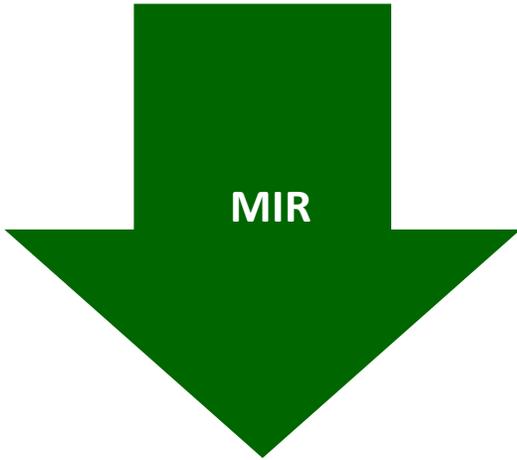
FUNCIÓN DE LA MATRIZ DEL MARCO LÓGICO (MML)

MML: Diseñar el Programa Presupuestario (Pp), y validar su coherencia, viabilidad y evaluabilidad, mediante las Lógicas Vertical Ascendente y Horizontal.

MIR: Monitorear y evaluar el Pp con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión, asociados a METAS expresadas en la misma unidad de medida (porcentaje, promedio y variación porcentual anual de índices y tasas).

POA: Presupuestar el Pp.

Datos de identificación del Programa			
Programa Presupuestario:	Unidad Responsable del Gasto:		
Alineación el Programa con el Plan de Desarrollo Sustentable Municipal			
Eje			
Objetivo			
Estrategia			
Línea de Acción			
RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN Objetivo de Impacto			
PROPÓSITO Objetivo del Programa			Resultados adicionales (exógenos) que son necesarios para contribuir con el cumplimiento del Fin
COMPONENTES Bienes y servicios que reciben los beneficiarios			Otros bienes y servicios en responsabilidad de otro programa, que el beneficiario debe disponer para lograr el Propósito
Actividades o procesos de gestión para producir y entregar o distribuir cada Componente			Procesos de gestión en responsabilidad de otro programa, necesarios para cumplir con el Componente

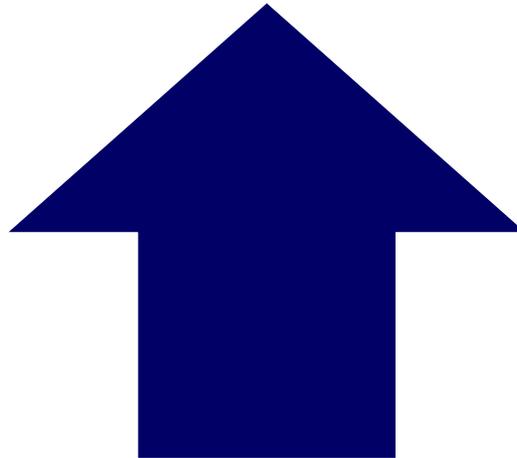


MIR

RESULTADOS

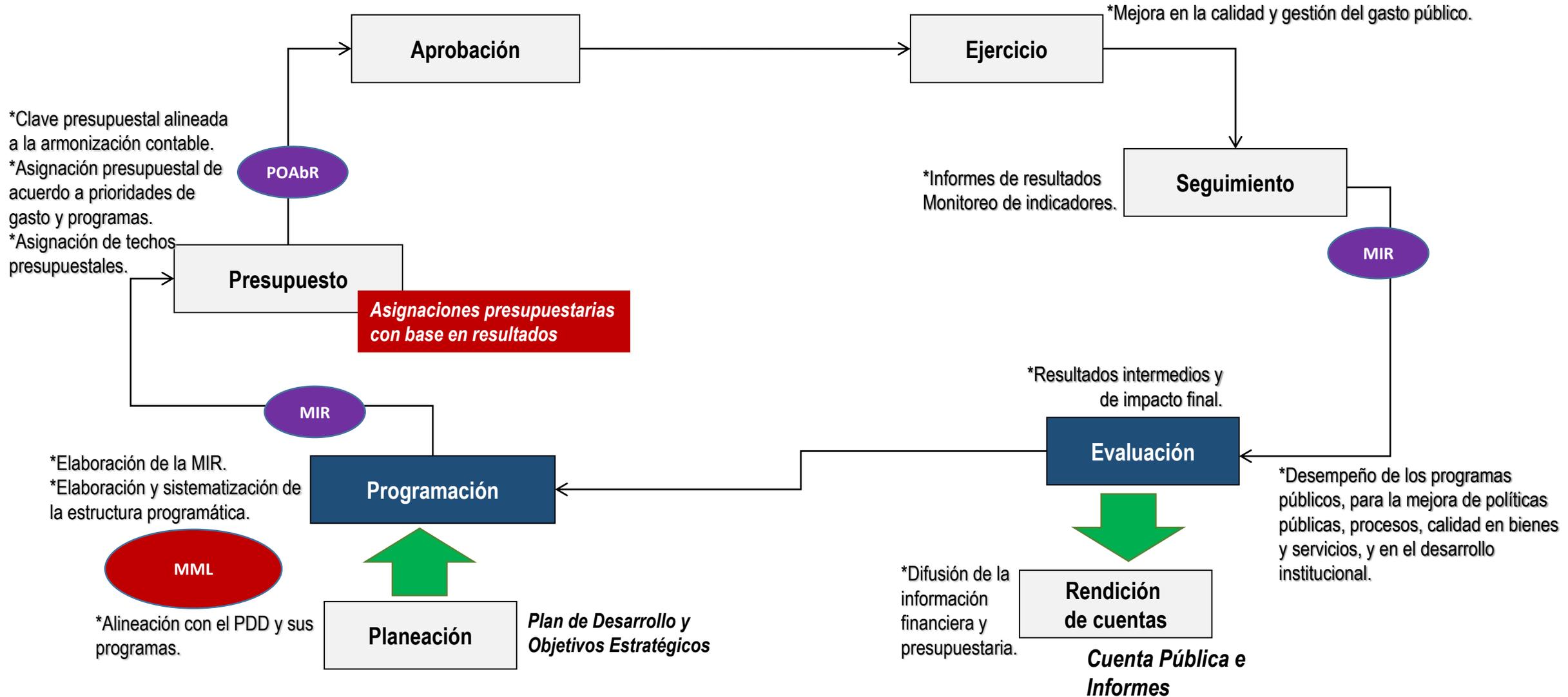
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIÓN

PRESUPUESTO



PbR: Toma de decisión colegiada sobre los recursos económicos para financiar Programas, con base en los resultados alcanzados por éstos, cuya evidencia se reporta mediante indicadores estratégicos y de gestión en un sistema diseñado para tal fin.

CICLO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL CON BASE EN RESULTADOS





IV. La Metodología del Marco Lógico

- ANÁLISIS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL.
- ÁRBOL DE PROBLEMAS Y DE OBJETIVOS.
- REGLAS DE REDACCIÓN PARA LOS OBJETIVOS DE LA MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.
- IDENTIFICACIÓN DE SUPUESTOS.
- VALIDACIÓN DE LA LÓGICA VERTICAL ASCENDENTE.

✓ Diseñada en 1969 por la firma consultora *Practical Concepts Inc.*, específicamente por Leon Rossenberg y Lawrence Posner, bajo contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID).

✓ Desarrollado para mejorar la calidad de las inversiones sociales, superando así tres problemas de diseño de Proyectos:

1. *Planificación demasiado imprecisa*
2. *Responsabilidad gerencial ambigua*
3. *Evaluación excesivamente controversial*

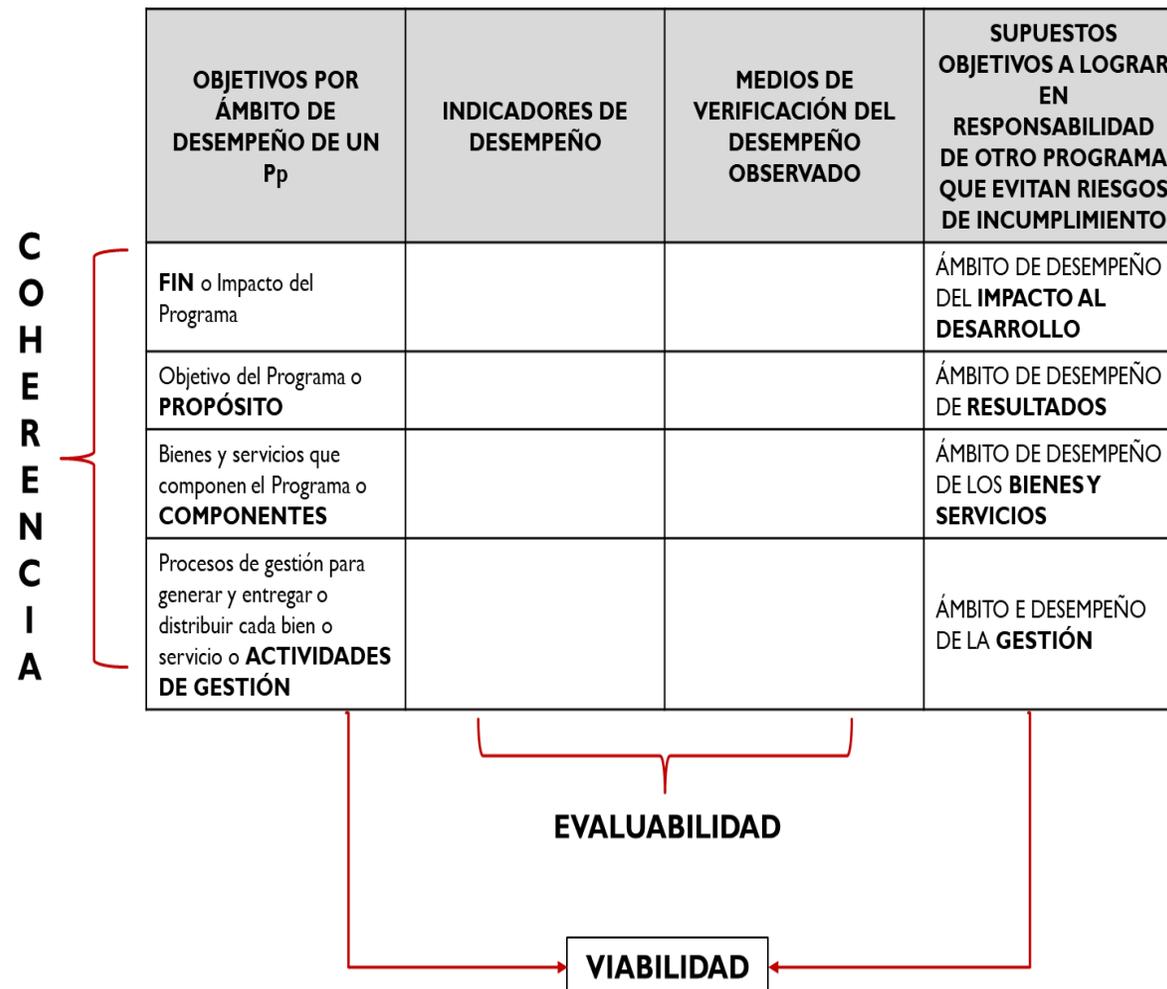
✓ En respuesta a lo anterior, se plateó una metodología que permitiera el diseño en función de tres requerimientos fundamentales de calidad que deben estar presentes en un proyecto: coherencia, viabilidad y evaluabilidad



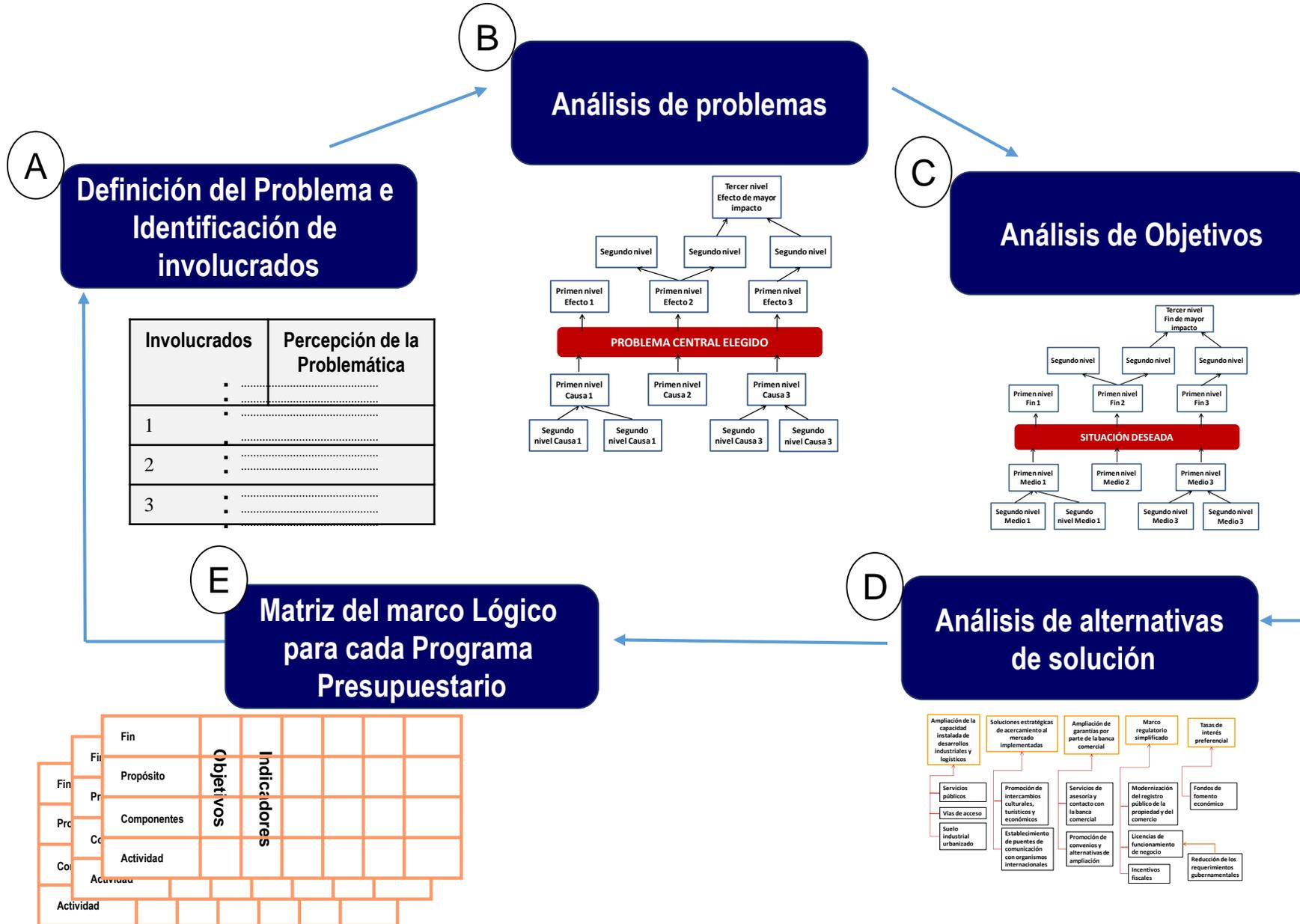
Coherencia a través de la columna de objetivos, toda vez que entre sus distintos niveles existe una relación de causa a efecto.

Realismo (o viabilidad) a través de la columna de supuestos, toda vez que ésta representa el entorno, y por ende, los factores exógenos que podrían plantear riesgos hacia los resultados del programa.

Evaluabilidad a través de las columnas de indicadores y medios de verificación.



Etapas para la implementación del Marco Lógico.



• Método Tradicional

- **Análisis de involucrados de 360 grados.**
- **Identificación del Problema Central.**
- **Identificación de los Efectos del Problema Central.**
- **Identificación de las Causas del Problema Central.**

• Método Inverso

- **Análisis de 360 grados por parte de las personas involucradas con el programa.**
- **Identificación de Bienes y Servicios, y los Problemas específicos que cada uno de éstos soluciona.**
- **Identificación del Problema Central, causado por los problemas específicos identificados en el punto anterior.**
- **Identificación de los Efectos del Problema Central.**

Para ambas modalidades

- **Análisis de Problemas a partir de un Árbol de Problemas.**
- **Análisis de Soluciones a partir de un Árbol de Objetivos.**
- **Transferencia de la Información a la Matriz.**
- **Construcción de Indicadores de Evaluación de Desempeño.**
- **Identificación de Fuentes de Información y Medios de Verificación.**

LA SOLUCIÓN O PROPÓSITO SE PUEDE DEFINIR DE DOS MANERAS DISTINTAS:

- Como especificación de la demanda social: la solución a un problema específico de una población, que está pendiente antes del programa, y que debería ser resuelto por vía de la acción del programa.

■ DEMANDA SOCIAL

- Como proyección del impacto que debiera producir en la población la disposición de los bienes y servicios que efectivamente genere el programa.

■ PROYECCIÓN DE IMPACTO

CLASIFICACIÓN LÓGICA DE PROBLEMAS

ÁMBITO	PREGUNTAS CLAVE	CONTENIDO	TIPO DE PROBLEMAS
RESULTADOS	¿Por qué realizar el Programa?	Problemas sociales, económicos y de gobernanza que afectan al desarrollo sostenido	EXÓGENOS Los que resuelve el beneficiario toda vez que utiliza los bienes y servicios públicos
		Problema central que aqueja a la población	
GESTIÓN PÚBLICA	¿Por qué se presenta el problema?	Causas inmediatas que determinan el problema central y que se pueden atender con bienes y servicios públicos	ENDÓGENOS Los que atiende la Institución
		Causas directas sobre las cuales puede actuar un programa	

Con base en: Aldunate y Córdoba. CEPAL- Naciones Unidas- Serie Manuales N° 68.

CLASIFICACIÓN LÓGICA DE OBJETIVOS

ÁMBITO	PREGUNTAS CLAVE	CATEGORÍAS LÓGICAS	CONTENIDO	GENERACIÓN DE OBJETIVOS
Resultados	¿Para qué realizar el Programa?	FIN	Resultados de Impacto en las Políticas Públicas para el Desarrollo	EXÓGENA
		PROPOSITO	Resultados Inmediatos en la población beneficiaria	
Gestión Pública	¿Cómo realizar el Programa?	COMPONENTES	Bienes y servicios que componen el Programa	ENDÓGENA
		ACTIVIDADES	Actividades de gestión para generar y entregar o distribuir los bienes y servicios	

Con base en: Aldunate y Córdoba. CEPAL- Naciones Unidas- Serie Manuales N° 68.

EL NODO CENTRAL DEL MARCO LOGICO

La distinción entre categorías exógenas y endógenas es el nodo central del método del Marco Lógico.

Al ser exógenas, el Fin y Propósito constituyen una demanda social, a la cual el diseño del programa responde con una oferta de bienes y servicios (Componentes).

El éxito del programa se obtiene sólo si lo que ofrece el diseño del programa coincide con la demanda externa al mismo, o bien con la proyección de impacto.

EL MARCO LÓGICO: COMO MATRIZ Y COMO ENFOQUE

Marco Lógico como Matriz

Clasificación de los Ámbitos de Desempeño:

	Ámbitos de Desempeño en la Matriz del marco Lógico: <i>Resumen Narrativo</i>	Indicadores de Evaluación del Desempeño	Fuentes de Información y Medios de Verificación	Supuestos
IMPACTO O OUTCOME	FIN (Objetivo Estratégico)	Indicadores Estratégicos		
RESULTADOS INTERMEDIOS	Propósito (Objetivo del programa)	Indicadores Estratégicos		
PRODUCTO O OUTPUT	Componentes (Bienes y Servicios)	Indicadores Estratégicos e Indicadores de Gestión		
PROCESO	Actividades (Tareas y acciones)	Indicadores de Gestión		
INSUMOS O INPUTS	Recursos financieros, humanos y tecnológicos invertidos para operar las actividades del proceso. ESFUERZO.			

El Marco Lógico como enfoque, propone un método para **organizar y visualizar la interacción de los distintos elementos que conforman cada uno de los ámbitos de desempeño de un programa**

Marco Lógico como Enfoque



Marco Lógico como Enfoque

El principio subyacente al enfoque del Marco Lógico, es la **relación de causa- efecto y la lógica bajo la cual se desarrolla**

En el contexto del enfoque del Marco Lógico, para la obtención de un determinado objetivo existen dos tipos de condiciones:

1. **Las condiciones necesarias**, que se establecen a lo largo de la columna de objetivos;
- y
2. **Las condiciones suficientes**, que se establecen en la columna de supuestos.

Por ejemplo, si lo que se espera lograr como resultado es que la Administración Pública* mejore la calidad del gasto público en su ámbito de desempeño, el Programa ofrece: *i) Marco jurídico aprobado; ii) Sistema de Evaluación del Desempeño Implementado; iii) Programa anual de evaluación de las políticas públicas y de la gestión para resultados implementado; y iv) Un Sistema de información financiera gubernamental transparente y armonizada implementado.* Todos estos componentes son la condición necesaria; y por el otro, *v) una Guía Técnica Metodológica; vi) Asistencia Técnica en materia de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; vii); y Capacitación Técnica en materia de Gasto y Contabilidad gubernamental.* Estos últimos son la condición suficiente.

*En este caso, el beneficiario es un área de enfoque: La Administración Pública.

Objetivos (Condiciones necesarias) + Supuestos (Condiciones suficientes) = RESULTADOS ESPERADOS

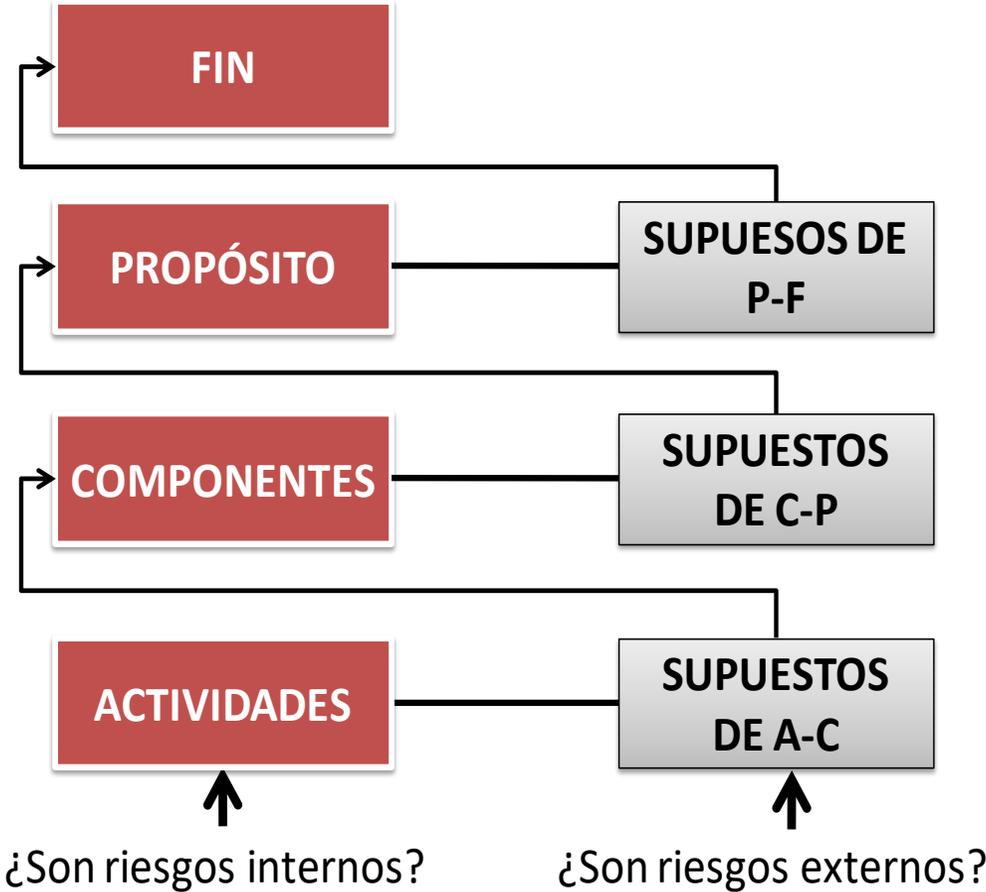


LA LÓGICA VERTICAL ASCENDENTE

C
O
H
E
R
E
N
C
I
A

OBJETIVOS POR ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE UN Pp	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO OBSERVADO	SUPUESTOS OBJETIVOS A LOGRAR EN RESPONSABILIDAD DE OTRO PROGRAMA QUE EVITAN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO
FIN o Impacto del Programa			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DEL IMPACTO AL DESARROLLO
Objetivo del Programa o PROPÓSITO			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE RESULTADOS
Bienes y servicios que componen el Programa o COMPONENTES			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE LOS BIENES Y SERVICIOS
Procesos de gestión para generar y entregar o distribuir cada bien o servicio o ACTIVIDADES DE GESTIÓN			ÁMBITO E DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN

VIABILIDAD



Formulación de Programas con la Metodología del Marco Lógico. Manual 68. Aldunate y Córdoba (2011), ILPES-CEPAL. En: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5507-formulacion-programas-la-metodologia-marco-logico> Págs. 26 y 27; 77 y 78.

Marco Lógico como Enfoque: LÓGICA VERTICAL

Lógica vertical ascendente

Lo esencial del enfoque, es el énfasis en **la consistencia entre los distintos elementos de un programa**, lo cual permite una visión rápida de las **principales hipótesis de cambio** que lo sustentan, expresadas en las relaciones de causalidad que existen entre los distintos casilleros de la matriz. Esto es, la **“Lógica Vertical” ascendente**, dadas **las condiciones necesarias y suficientes** para cada nivel de desempeño.

Ámbitos de Desempeño en la Matriz del marco Lógico: Resumen Narrativo	Indicadores de Evaluación del Desempeño	Fuentes de Información y Medios de Verificación	Supuestos
FIN (Objetivo Estratégico de la Dependencia)			
Propósito (Objetivo del programa)			Resultados adicionales al propósito que son necesarios para contribuir al cumplimiento del Fin
Componentes (Bienes y Servicios)			Bienes y servicios en responsabilidad de otra dependencia, que son necesarios para lograr el Propósito
Actividades (Gestión de Procesos de producción)			Actividades o procesos que están en responsabilidad de otra dependencia y que son necesarios para producir y entregar los Componentes del programa

Marco Lógico como Enfoque: LÓGICA HORIZONTAL

Se resume en los siguientes puntos:

- ✓ **Los medios de verificación son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores, al tiempo que permiten transparentar los resultados logrados en el cumplimiento de metas;**
- ✓ **Los indicadores definidos, permiten hacer un buen seguimiento del programa; y**
- ✓ **El resultado de los indicadores, al ser comparados con las metas asociadas, permiten evaluar adecuadamente el logro de los objetivos.**

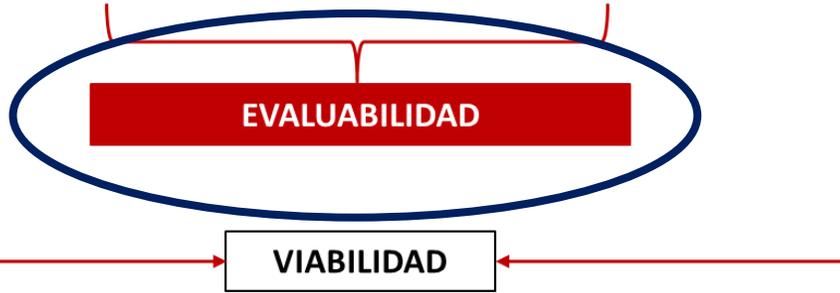
Fuente: Manual 68. Formulación de Programas con la Metodología del Marco Lógico. Aldunate y Córdoba (2011), ILPES-CEPAL. Pág. 94.

En: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5507-formulacion-programas-la-metodologia-marco-logico>

EVALUABILIDAD Y LA LÓGICA HORIZONTAL

C
O
H
E
R
E
N
C
I
A

OBJETIVOS POR ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE UN Pp	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO OBSERVADO	SUPUESTOS OBJETIVOS A LOGRAR EN RESPONSABILIDAD DE OTRO PROGRAMA QUE EVITAN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO
FIN o Impacto del Programa			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DEL IMPACTO AL DESARROLLO
Objetivo del Programa o PROPÓSITO			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE RESULTADOS
Bienes y servicios que componen el Programa o COMPONENTES			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE LOS BIENES Y SERVICIOS
Procesos de gestión para generar y entregar o distribuir cada bien o servicio o ACTIVIDADES DE GESTIÓN			ÁMBITO E DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN



Marco Lógico como Enfoque: LÓGICA HORIZONTAL

La matriz como enfoque permite verificar la relación lógica del conjunto “Objetivo–Indicadores–Medios de verificación”

FIN	← <i>Indicadores</i> ←	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>
PROPÓSITO	← <i>Indicadores</i> ←	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>
COMPONENTES	← <i>Indicadores</i> ←	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>
ACTIVIDADES	← <i>Indicadores</i> ←	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>

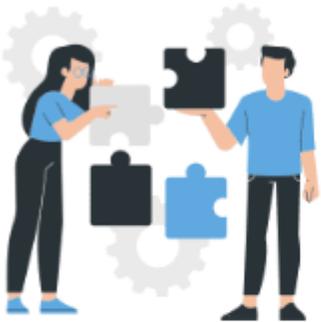


Tema IV. La Metodología del Marco Lógico

4.1 Justificación del Diseño del Programa Presupuestario

¿CÓMO SE JUSTIFICA UN PROGRAMA PRESUPUESTARIO?

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL



Problema Público



Análisis de involucrados



Propósito del Pp

MÉTODO INVERSO: ¿CÓMO EMPEZAR?

Los mandos Directivos e Intermedios de la Dependencia o Institución, **identifican, analizan, y deciden cuales son los Programas Presupuestarios a Diseñar** bajo la Modalidad Inversa de la Metodología del Marco Lógico.

**INFORMACIÓN BÁSICA DE
ENTRADA**

- ✓ ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL
- ✓ PLAN DE DESARROLLO
- ✓ PROGRAMA SECTORIAL
- ✓ PROGRAMA INSTITUCIONAL
- ✓ PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES
- ✓ PADRONES DE BENEFICIARIOS

¿QUÉ CONSIDERAR PARA LA TOMA DE DECISIÓN?

La población potencial se identifica a partir de *los distintos problemas que aquejan a la población, que de acuerdo con la naturaleza del Ente Público, son susceptibles de ser atendidos a través de un Programa Presupuestario.*

Esta información se obtiene de los diagnósticos situacionales de los cuales se derivan el Plan de Desarrollo y los Planes Sectoriales.

En estos documentos es fácil identificar de manera clara y focalizada a la población potencial.

De tal forma que por ejemplo, para la dependencia responsable del desarrollo económico y/o comercial de la AP, las mujeres emprendedoras estarían identificadas como población potencial.

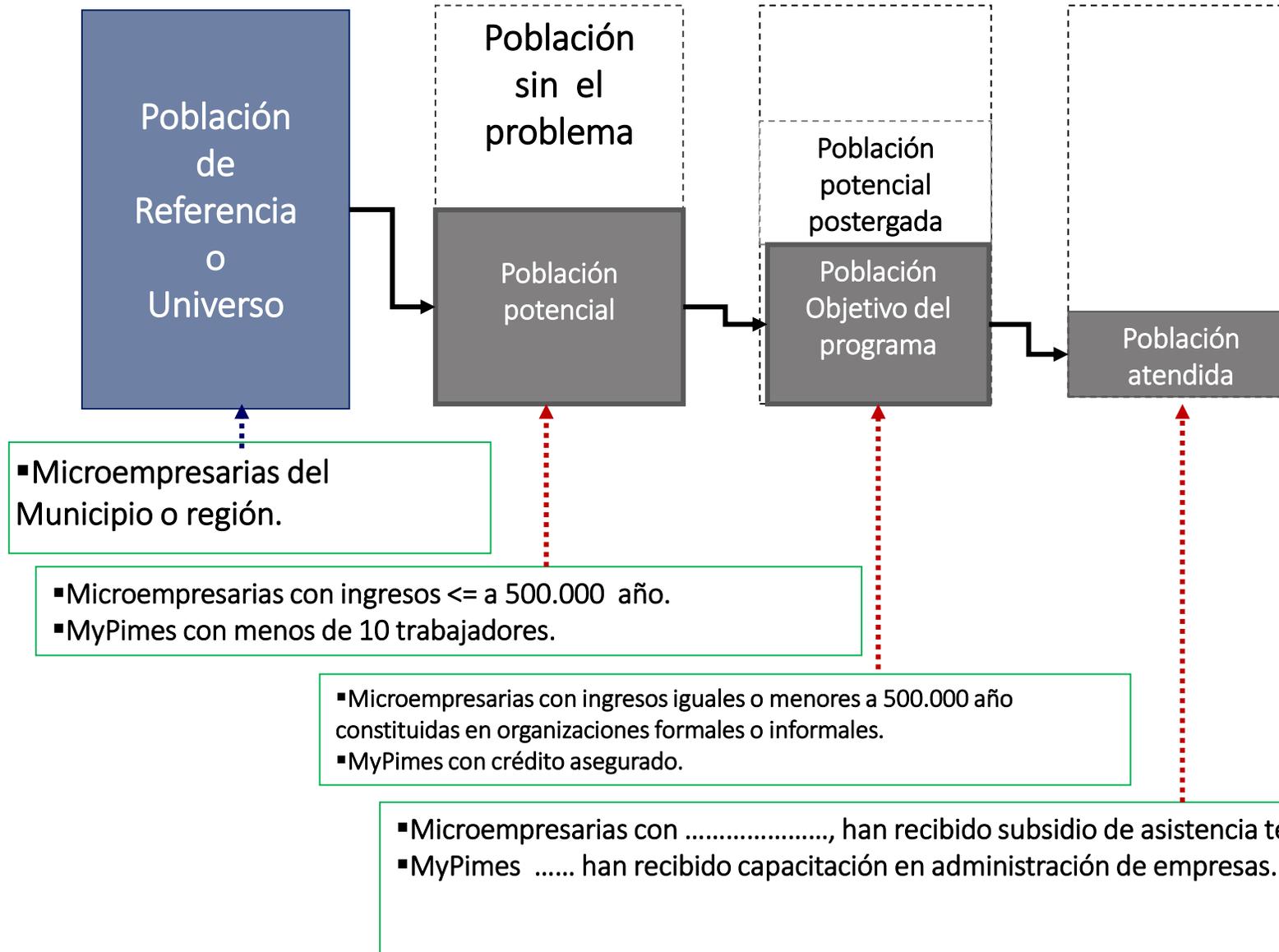
DISEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE BENEFICIARIA

Dada las necesidades ilimitadas y los recursos escasos, corresponde delimitar adecuadamente el conjunto de personas o afectados que se constituirán en la población beneficiaria de un Pp. Para ello, se establecen las siguientes definiciones:

- ***Población Potencial.*** Es aquella parte de la población que es afectada por el problema a resolver y que por lo tanto requiere de los bienes y servicios del programa. Ésta indica la magnitud total de la población en riesgo y su estimación permite proyectar a largo plazo su aumento si no se interviene adecuadamente.
- ***Población Objetivo.*** Es la cantidad de población beneficiaria que, dados los recursos con los que la Entidad Pública responsable del programa cuenta, estará en condiciones reales de atender en un período dado de tiempo, pudiendo corresponder a la totalidad de la población potencial o a una parte de ella.
- ***Población Atendida.*** Es la cantidad de población beneficiaria que fue o está siendo efectivamente atendida por el Pp mediante los bienes y servicios provee.

La Población Objetivo de Mujeres Emprendedoras



Se requiere sustentar la población con análisis cuantitativos y de caracterización de la población.

(edad, sexo, urbano-rural, etnia)

¿QUÉ CONSIDERAR PARA LA TOMA DE DECISIÓN?

Dado que ya se cuenta con la información básica de entrada, consistente en los bienes y servicios (productos) que la dependencia o institución provee, y se tiene identificados a los beneficiarios de cada uno de éstos, la tarea a realizar es agrupar.

La agrupación de bienes y servicios implica ubicar, por tipo de beneficiario o área de enfoque, los bienes y servicios que se están entregado.

De tal forma que se atiende a las características de un Programa Presupuestario, esto es:

- Identifica plenamente a los beneficiarios; y
- Contiene más de un producto entregable, dirigidos a una población identificada.

MODALIDAD INVERSA MML

Análisis de Agrupamiento

HOJA DE TRABAJO No. 1 ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA

Entidad Pública:				
Bienes y Servicios	¿Quiénes reciben el bien y/o servicio?			
	Beneficiarias	Beneficiarios	Beneficiarias y Beneficiarios	Área de Enfoque
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

Método Inverso

- Análisis de 360 grados por parte de las personas involucradas con el programa.
- Identificación de Bienes y Servicios, y los Problemas específicos que cada uno de éstos soluciona.
- Identificación del Problema Central, causado por los problemas específicos identificados en el punto anterior.
- Identificación de los Efectos del Problema Central.

¿QUÉ CONSIDERAR PARA LA TOMA DE DECISIÓN?

✓ El trabajo estratégico de agrupación

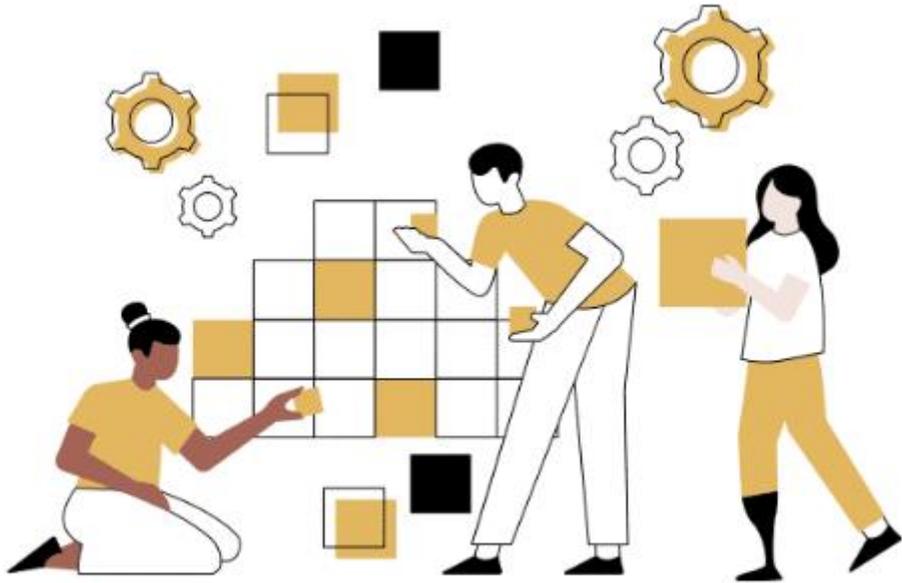


de bienes y servicios públicos que realizan los mandos de responsabilidad de las Dependencias (UR), permite:

✓ Decidir cuales de las agrupaciones serán los Programas Presupuestarios a diseñar de manera LÓGICA y con ello, concretar la Matriz de Indicadores “MIR”.

✓ Se diseña una MIR por Programa Presupuestario con base en Resultados “Pp”.

✓ Permite identificar las causas más relevantes del Problema Central, del cuál de deriva el PROPÓSITO del “Pp”.



MODALIDAD INVERSA MML

El punto de partida no será lo que actualmente hace un programa a través de una Dirección, Subdirección, o unidad administrativa, sino analizar cuál es el problema QUE SE RESUELVE a través de los bienes y servicios que se gestionan, producen y entregan a los beneficiarios o áreas de enfoque.

¿Quién analiza?

- El responsable directo del programa, y
- Los involucrados en la operación del programa



¿Qué problema tratamos de resolver y a quién, con la gestión y entrega de los componentes asociados a un Pp?

SITUACIÓN DESEADA:
PROPÓSITO

MODALIDAD INVERSA MML

¿Cuáles son los bienes y servicios que produce la Institución, Dependencia o Entidad Pública, y para quién?

PRODUCTOS: BIENES Y SERVICIOS	BENEFICIARIOS:
PRODUCTO 1	POBLACIÓN, ÁREA SOCIAL, O ÁREA DE ENFOQUE
PRODUCTO 2	
....	

COMPONENTES

¿A qué PROBLEMA responden los COMPONENTES?

LAS CAUSAS DEL PROBLEMA

COMPONENTES: BIENES Y SERVICIOS	POBLACIÓN BENEFICIARIA	PROBLEMA que se intenta resolver, atender o evitar con la entrega/recepción de cada componente
Componente 1	Población, área social, o área de enfoque	
Componente 2		
....		



I. Listado simple sobre la opinión de las personas involucradas:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.

...

Se elabora un listado de problemas por cada bien y servicio.

Los problemas acordados se enlistan en la hoja de trabajo.



Problema específico por cada bien o servicio identificado



LAS PREGUNTAS DE CONTROL

COMPONENTES: BIENES Y SERVICIOS	POBLACIÓN BENEFICIARIA	PROBLEMA que se intenta resolver, atender o evitar con la entrega/recepción de cada componente
Componente 1	Población, área social, o área de enfoque	
Componente 2		
....		

¿QUÉ PROBLEMA es causado por el conjunto de problemas identificados y asociados a cada bien y servicio?



Listado simple sobre la respuesta de las personas involucradas acerca del problema central que se resuelve con el conjunto de bienes y servicios:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- ...

Se elige uno de éstos y se reserva para contrastarlo con LA RESPUESTA A LA PREGUNTA DE CONTROL

COMPONENTES: BIENES Y SERVICIOS	POBLACIÓN BENEFICIARIA	PROBLEMA que se intenta resolver, atender o evitar con la entrega/recepción de cada componente
Componente 1	Población, área social, o área de enfoque	
Componente 2		
....		

**Pregunta de Control:
¿A qué PROBLEMA responde el conjunto de COMPONENTES?**



Listado simple sobre la respuesta de las personas involucradas acerca del problema central que causan el conjunto de problemas acordados para cada bien y servicio, colocados en la hoja de trabajo:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- ...

A manera de control, la respuesta debe coincidir con el problema central identificado previamente.

Problema específico que aqueja a la población



LAS CAUSAS DEL PROBLEMA

HOJA DE TRABAJO No.2 IDENTIFICANDO CAUSAS

Componentes: Bienes y Servicios identificados y agrupados	Población Beneficiaria / Área de Enfoque que recibe los bienes y servicios	Problema que se resuelve o evita con la entrega/recepción de cada componente
	DESCRITA COMO PERSONAS O COMO ÁREAS DE ENFOQUE	

Preguntas de control:

1. ¿A qué PROBLEMA central responde el conjunto de BIENES Y SERVICIOS?

2. ¿QUÉ PROBLEMA central es causado por el conjunto de problemas identificados y asociados a cada bien y servicio?

Anotar, en un listado simple, los "problemas" que desde la perspectiva de los involucrados respondan a las preguntas de control, y elegir el más relevante de éstos como el problema central. PROBLEMA CENTRAL IDENTIFICADO:

Análisis de bienes y servicios en responsabilidad de otro programa

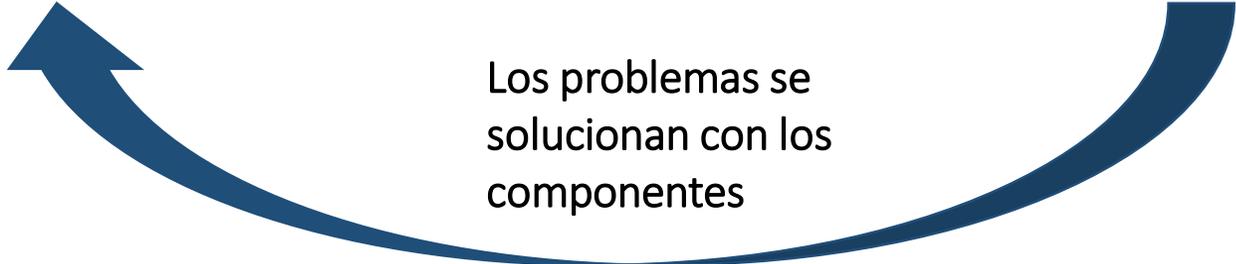
Componentes: Bienes y Servicios que oferta el área administrativa responsable del programa	Población Beneficiaria / Área de Enfoque que recibe los bienes y servicios	Problema que se resuelve o evita con la entrega/recepción de cada componente
1	DESCRITA COMO PERSONAS O COMO ÁREAS DE ENFOQUE	1
2		2
3		3
4		4

Identificar cuales de los bienes y servicios están en responsabilidad de otro programa, que esté dentro o fuera de la misma institución, dependencia, unidad administrativa u organismo público, y colocarlos en la segunda parte de la hoja de trabajo.

LAS CAUSAS DEL PROBLEMA

EJEMPLO 1: NIVEL ESTATAL

Componentes: Bienes y Servicios identificados y agrupados	Población Beneficiaria / Área de Enfoque que recibe los bienes y servicios	Problema que se resuelve o evita con la entrega/recepción de cada componente
Terapias grupales de apoyo	Personas adultas internas en centros de rehabilitación social	Baja autoestima y control emocional
Grupos experienciales de apoyo		Alta dependencia a sustancias adictivas
Clases deportivas		Baja condición y resistencia física
Talleres de capacitación para el trabajo		Destrezas y habilidades laborales mínimas
Bolsa de trabajo		Imposibilidad de conseguir un empleo digno
Orientación y educación básica para el autoempleo		Imposibilidad de contar con un ingreso legal mínimo
Servicios de educación para adultos		Baja escolaridad y analfabetismo
Educación en la prevención de enfermedades		Alta reincidencia de enfermedades contagiosas



Los problemas se solucionan con los componentes

EL PROBLEMA CENTRAL ES “EXÓGENO”

¿QUÉ PROBLEMA SE INTENTA RESOLVER?

Para determinar el Problema Central, **los involucrados analizan y enlistan, de manera simple y bajo una lluvia de ideas, los problemas que, desde la óptica de cada uno de los involucrados, responden a las preguntas previamente planteadas.** Para realizar esta actividad, se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

1. Plantear únicamente los problemas más importantes del contexto bajo análisis.
2. Elegir el problema central sobre la base de criterios tales como la magnitud y la gravedad del problema.
3. El problema central es un hecho o situación real.
4. El problema central no es la ausencia de una solución.
5. El problema central es verdadero: existe evidencia empírica y su importancia puede ser demostrada estadísticamente.

El error más común en la identificación del problema central:

• Cuando el problema se enfoca en la mala calidad o en la falta de bienes y/o servicios.

LAS CAUSAS DEL PROBLEMA

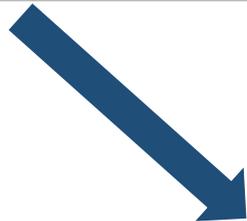
Componentes: Bienes y Servicios identificados y agrupados	Población Beneficiaria / Área de Enfoque que recibe los bienes y servicios	Problema que se resuelve o evita con la entrega/recepción de cada componente
Terapias grupales de apoyo	Personas adultas internas en centros de rehabilitación social	Baja autoestima y control emocional
Grupos experienciales de apoyo		Alta dependencia a sustancias adictivas
Clases deportivas		Baja condición y resistencia física
Talleres de capacitación para el trabajo		Destrezas y habilidades laborales mínimas
Bolsa de trabajo		Imposibilidad de conseguir un empleo digno
Orientación y educación básica para el autoempleo		Imposibilidad de contar con un ingreso legal mínimo
Servicios de educación para adultos		Baja escolaridad y analfabetismo
Educación en la prevención de enfermedades		Alta reincidencia de enfermedades contagiosas

Método Inverso

- Análisis de 360 grados por parte de las personas involucradas con el programa.
- Identificación de Bienes y Servicios, y los Problemas específicos que cada uno de éstos soluciona.
- Identificación del Problema Central, causado por los problemas específicos identificados en el punto anterior.
- Identificación de los Efectos del Problema Central.

¿A qué PROBLEMA responde el conjunto de COMPONENTES?

¿QUÉ PROBLEMA es causado por el conjunto de problemas identificados y asociados a cada bien y servicio?



Problema Central: Poca aceptación social de las y los internos en centros de rehabilitación social cuando son liberados

LOS EFECTOS DEL PROBLEMA CENTRAL

Método Inverso

- Análisis de 360 grados por parte de las personas involucradas con el programa.
- Identificación de Bienes y Servicios, y los Problemas específicos que cada uno de éstos soluciona.
- Identificación del Problema Central, causado por los problemas específicos identificados en el punto anterior.
- Identificación de los Efectos del Problema Central.

Los Efectos son problemas de orden superior, es decir, problemas considerados como “MACRO” que sólo se consigue resolver con la suma de esfuerzos contenidos en más de un Programa Presupuestario y que, una vez resueltos, se convierten en el “IMPACTO” que se alcanza.

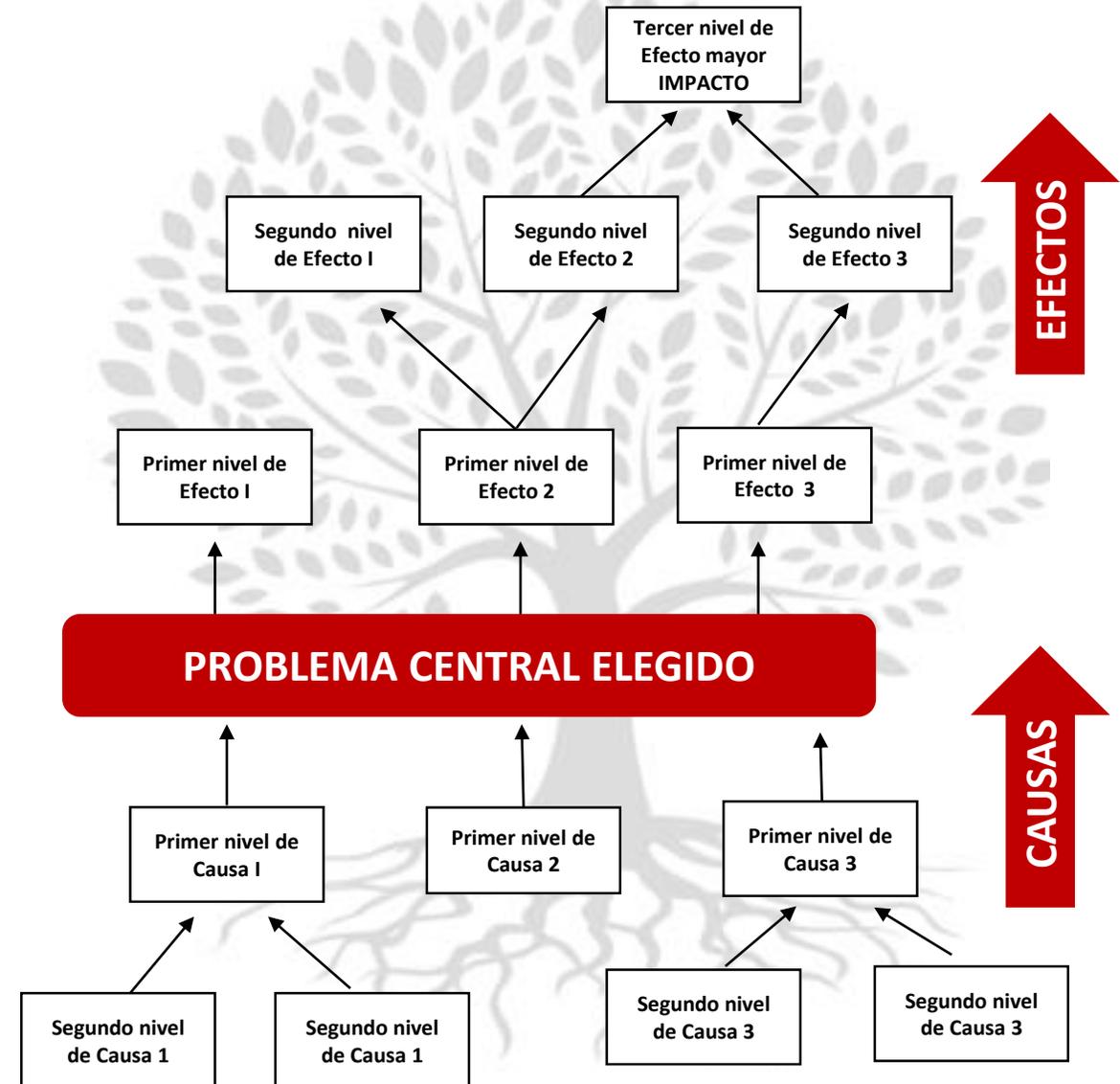
Este tipo de problemas generalmente se localizan e los diagnósticos situacionales que forman parte del Plan de Desarrollo correspondiente.

El análisis sobre los efectos es de suma importancia debido a que, una vez identificado el Problema Central, éste debe estar alineado hacia la problemática expresa en los diagnósticos situacionales de los que se derivan los OBJETIVOS DE DESARROLLO o “IMPACTO”, explícitos e los Ejes de Desarrollo de un Plan Estratégico.

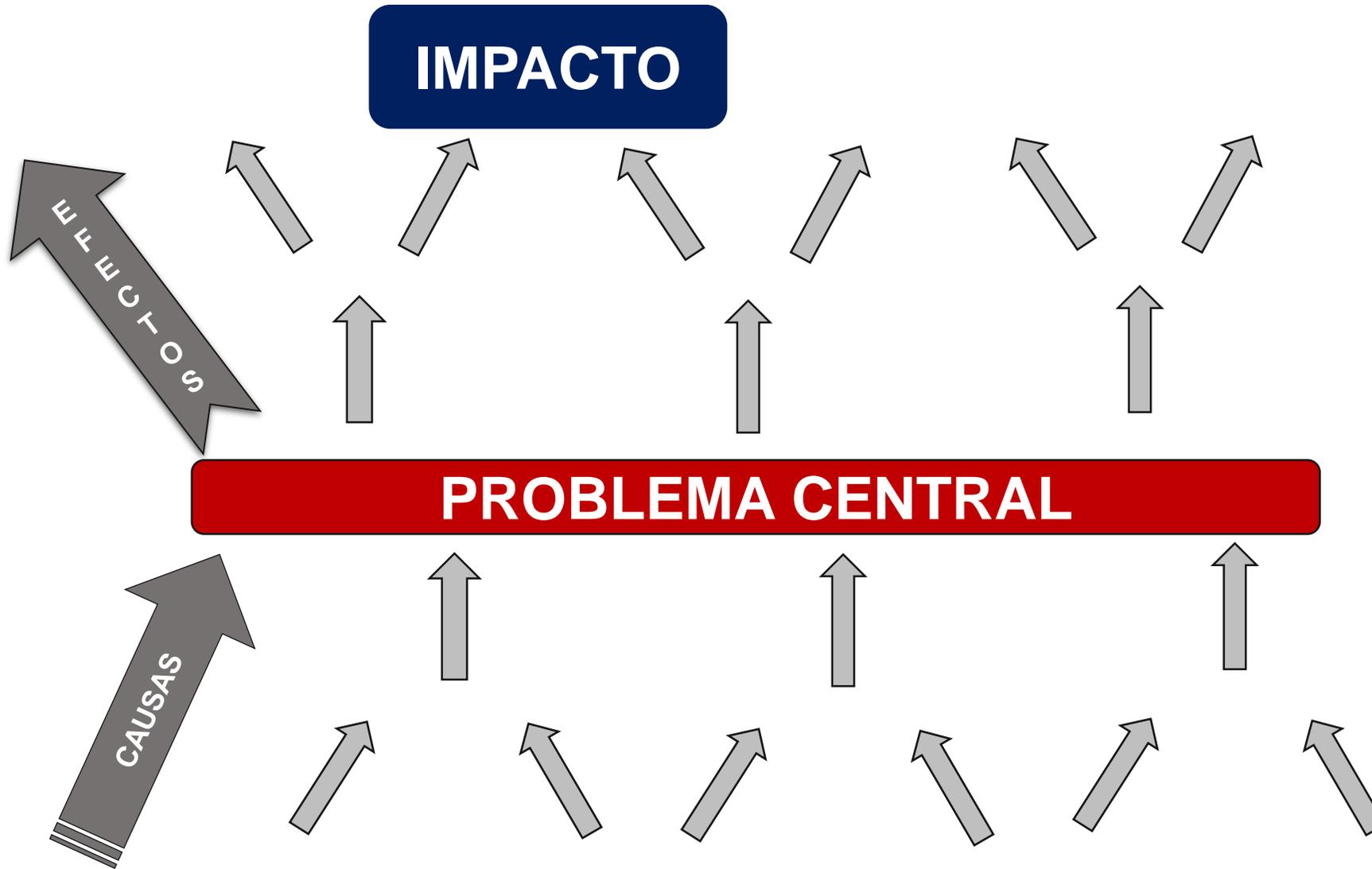
ESQUEMATIZACIÓN DE LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS

Con la finalidad de agilizar el proceso de análisis, la metodología cuenta con una herramienta denominada **Árbol de Problemas**.

El **Árbol de problemas** permite visualizar en un solo plano las relaciones **Causa-Efecto** vinculadas con el problema central y verificar la relación lógica entre las mismas.



RELACIONES CAUSA-EFECTO Y EL SENTIDO DE LAS “FLECHAS”

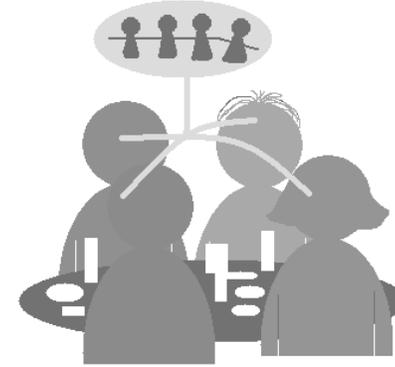


¿Cuáles son los errores más comunes?

- Relacionar una causa a dos o más causas que están en una posición o nivel superior.
- Relacionar dos o más efectos a un efecto que está en una posición intermedia.

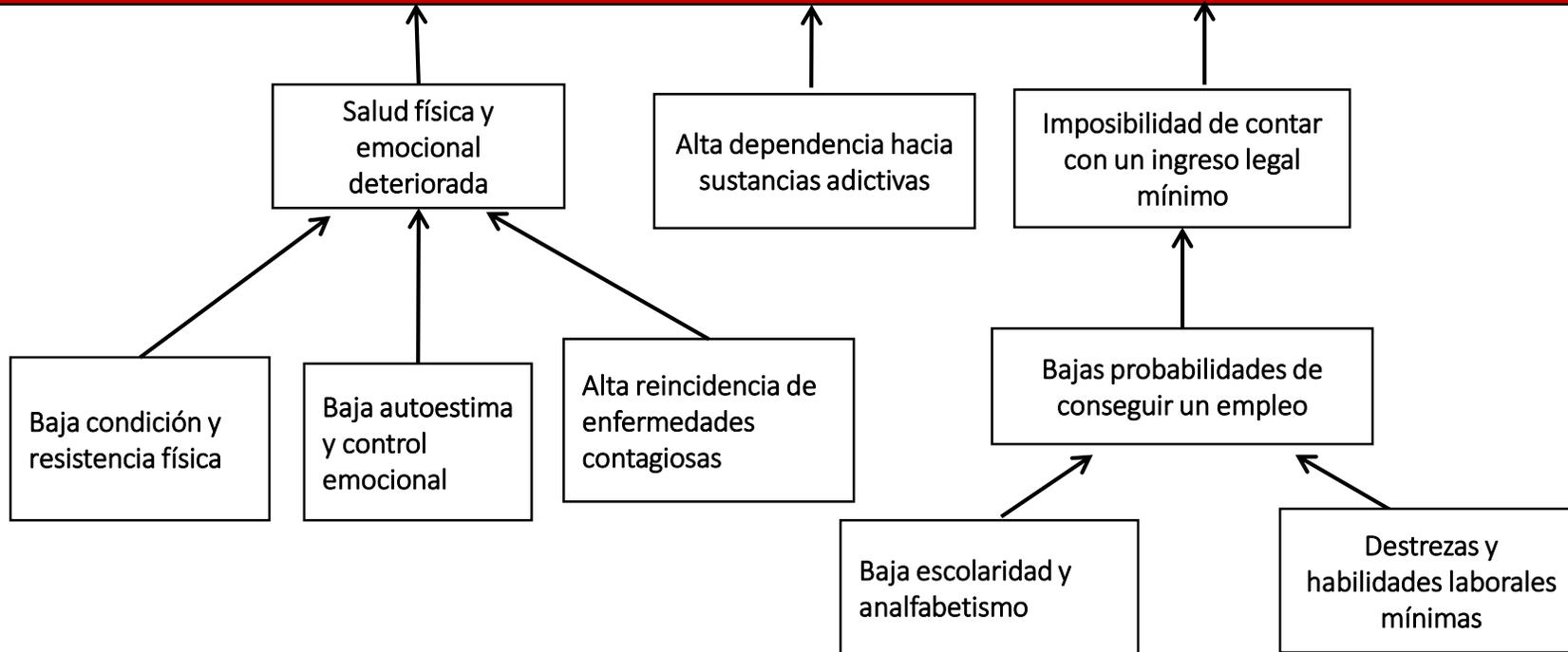
CAUSAS DEL PROBLEMA CENTRAL

PRINCIPALES CAUSAS DEL PROBLEMA CENTRAL,
IDENTIFICADAS Y ACORDADAS POR LOS
INVOLUCRADOS



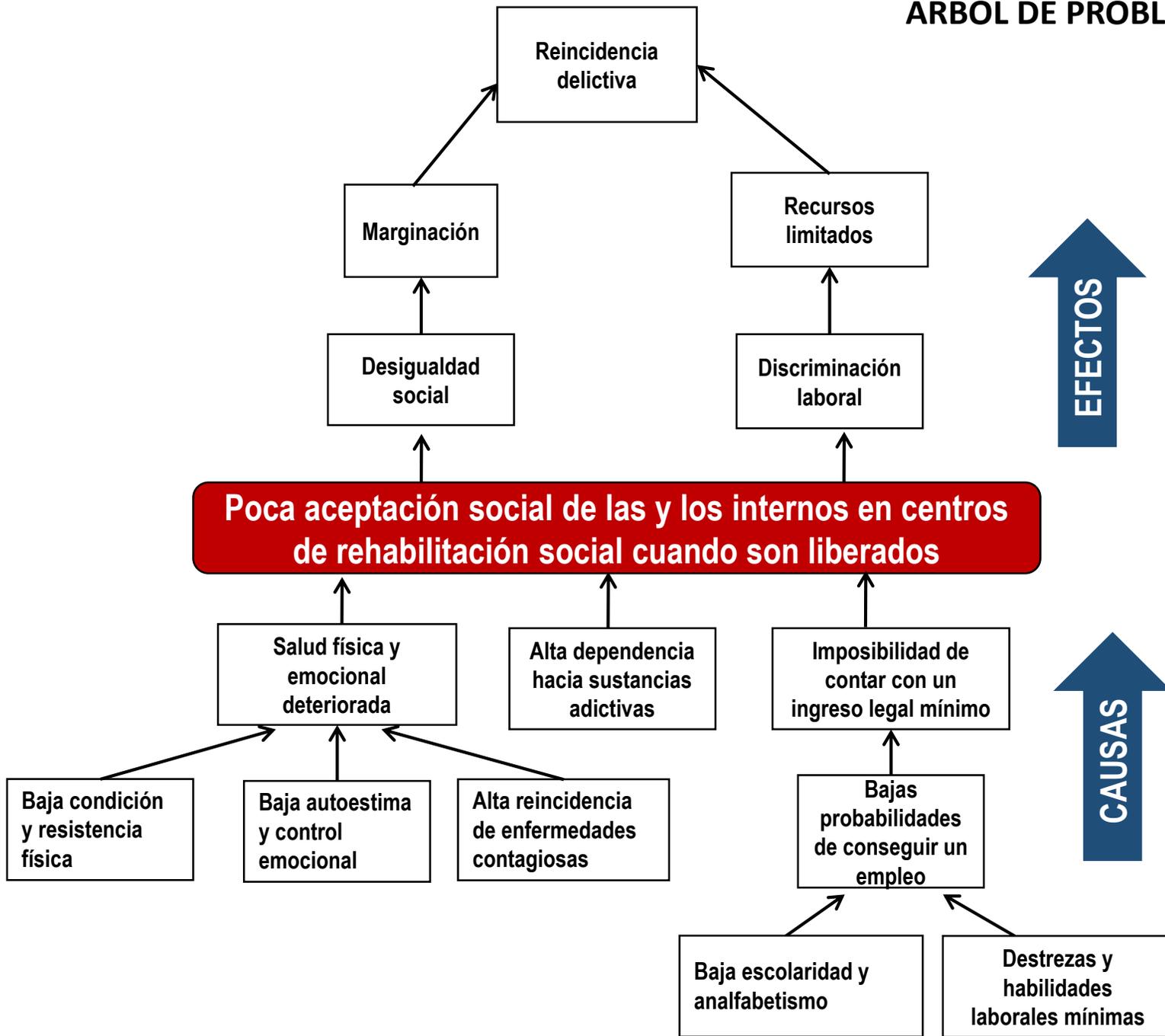
Poca aceptación social de las y los internos en centros de rehabilitación social cuando son liberados

CAUSAS



Problema que se resuelve o evita con la entrega/recepción de cada componente
Baja autoestima y control emocional
Alta dependencia a sustancias adictivas
Baja condición y resistencia física
Destrezas y habilidades laborales mínimas
Imposibilidad de conseguir un empleo digno
Imposibilidad de contar con un ingreso legal mínimo
Baja escolaridad y analfabetismo
Alta reincidencia de enfermedades contagiosas

ÁRBOL DE PROBLEMAS





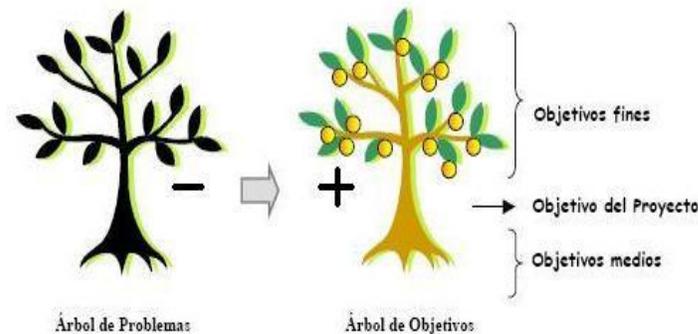
Tema IV. La Metodología del Marco Lógico

4.2 Planeación de Objetivos del Pp



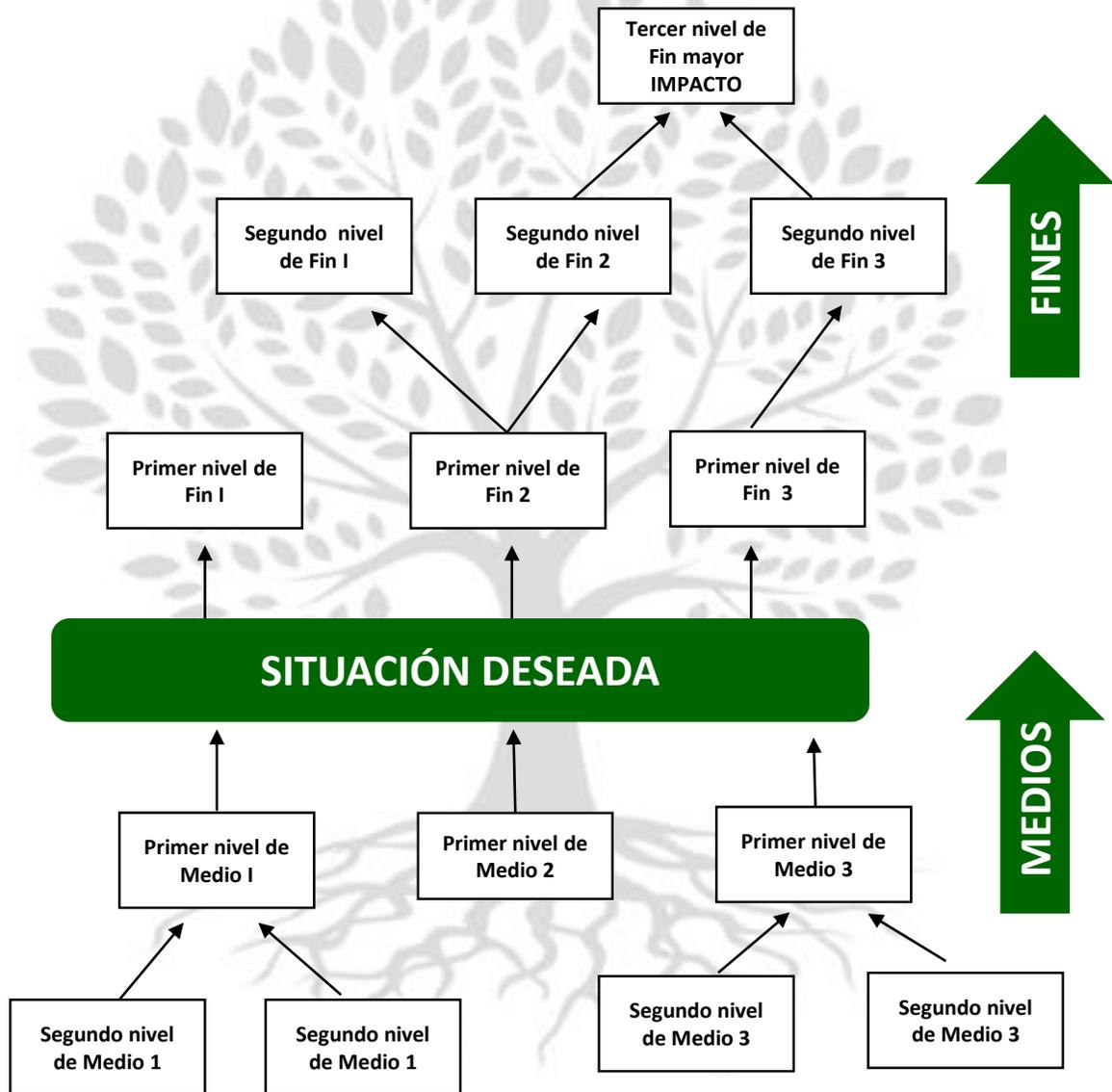
EL ÁRBOL DE SOLUCIONES

El propósito de analizar objetivos, es identificar **las soluciones a los problemas** analizados en el paso anterior, las cuales se expresan como manifestaciones positivas de cada uno de los planteamientos expresados en forma de problema.



Esto da lugar a la conversión del árbol de problemas en un árbol de solución denominado: “Árbol de objetivos”.

EL ÁRBOL DE SOLUCIONES



El análisis de los MEDIOS-FINES, implica formular todas **las condiciones definidas en el Árbol de Problemas, en forma de SOLUCIONES** que son deseadas y realizables en la práctica, de la siguiente manera:

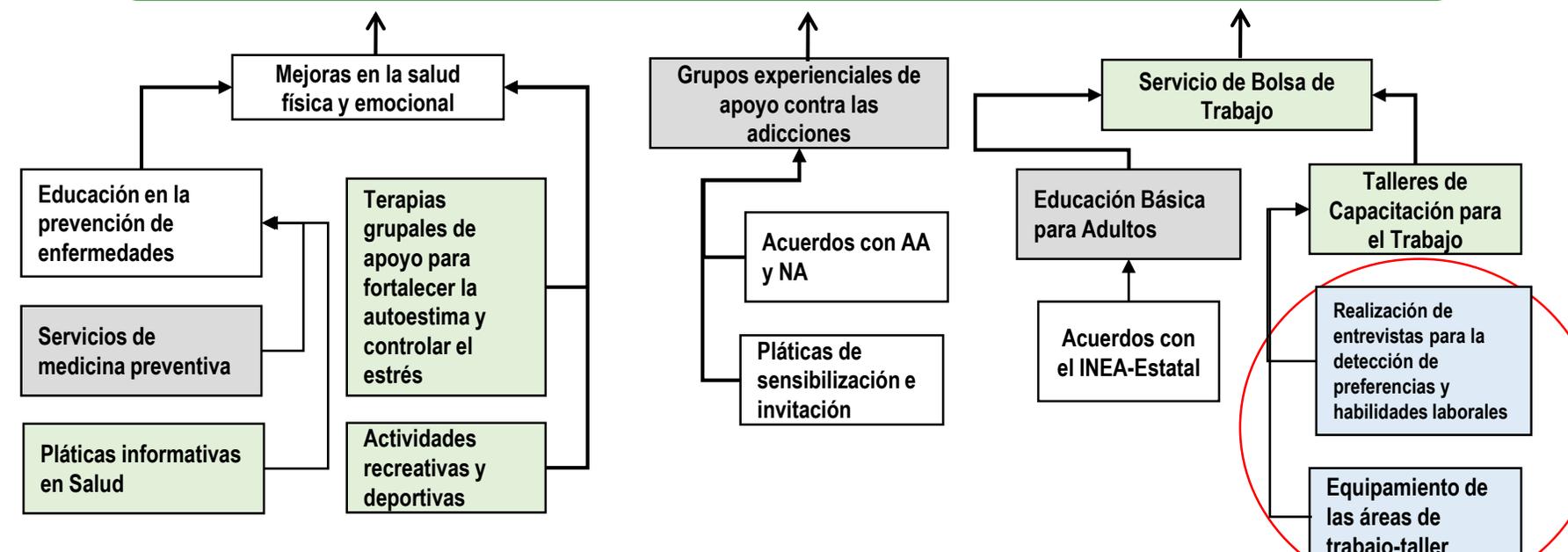
- ✓ El Problema Central se convierte en SITUACIÓN DESEADA, esto es, que cambia la situación hacia un estado positivo.
- ✓ Las causas se convierten en MEDIOS a través de los cuales el Problema Central se resuelve.
- ✓ Los efectos se convierten en FINES; esto es, en las consecuencias positivas derivadas de la Situación Deseada.

IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS A OFERTAR POR PARTE DEL PROGRAMA; Y TAMBIÉN A OFERTAR POR PARTE DE "OTRO PROGRAMA"

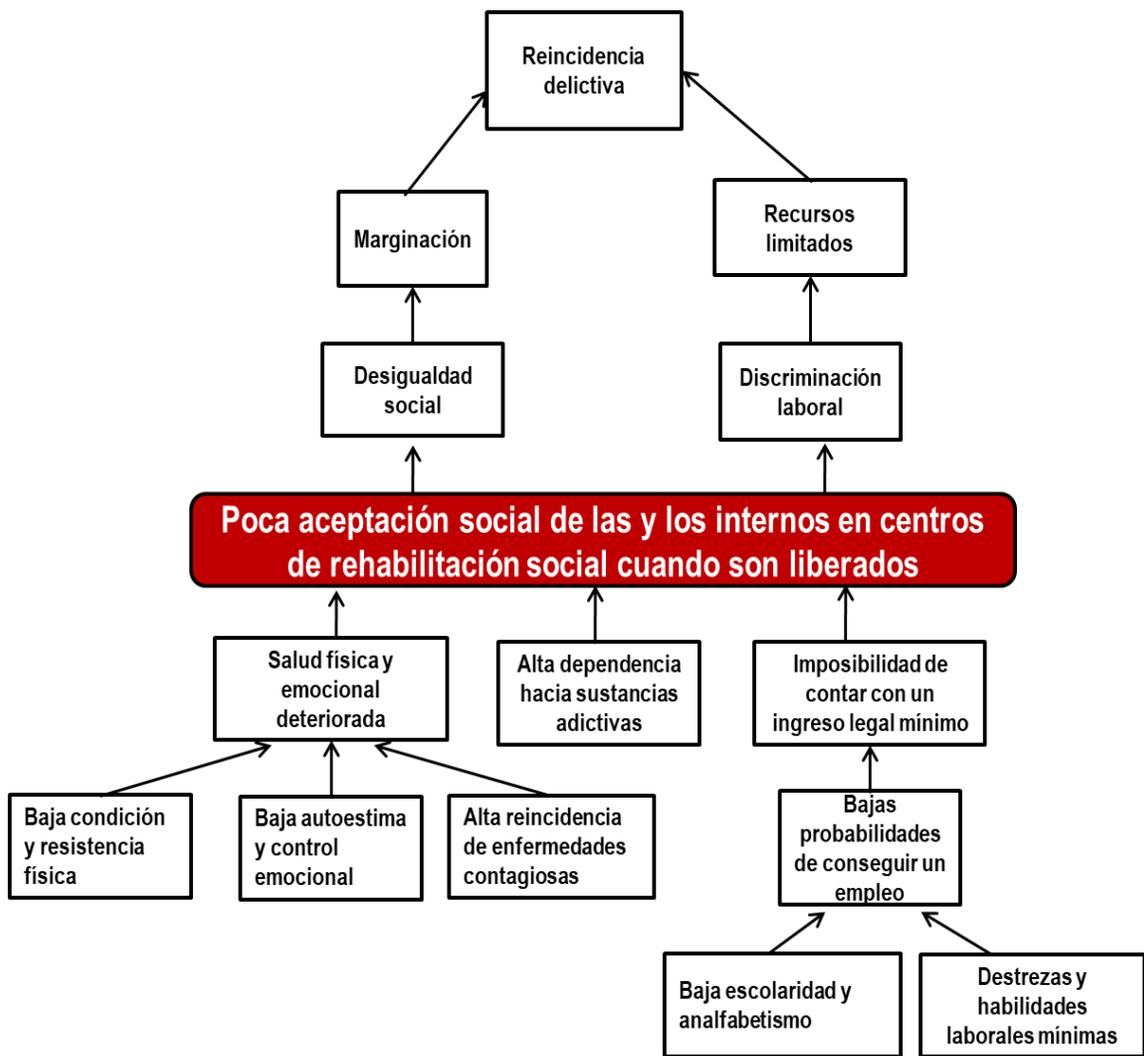


Componentes: Bienes y servicios identificados y agrupados
Terapias grupales de apoyo
Grupos experienciales de apoyo
Clases deportivas
Talleres de capacitación para el trabajo
Bolsa de trabajo
Orientación y educación básica para el autoempleo
Servicios de educación para adultos
Educación en la prevención de enfermedades

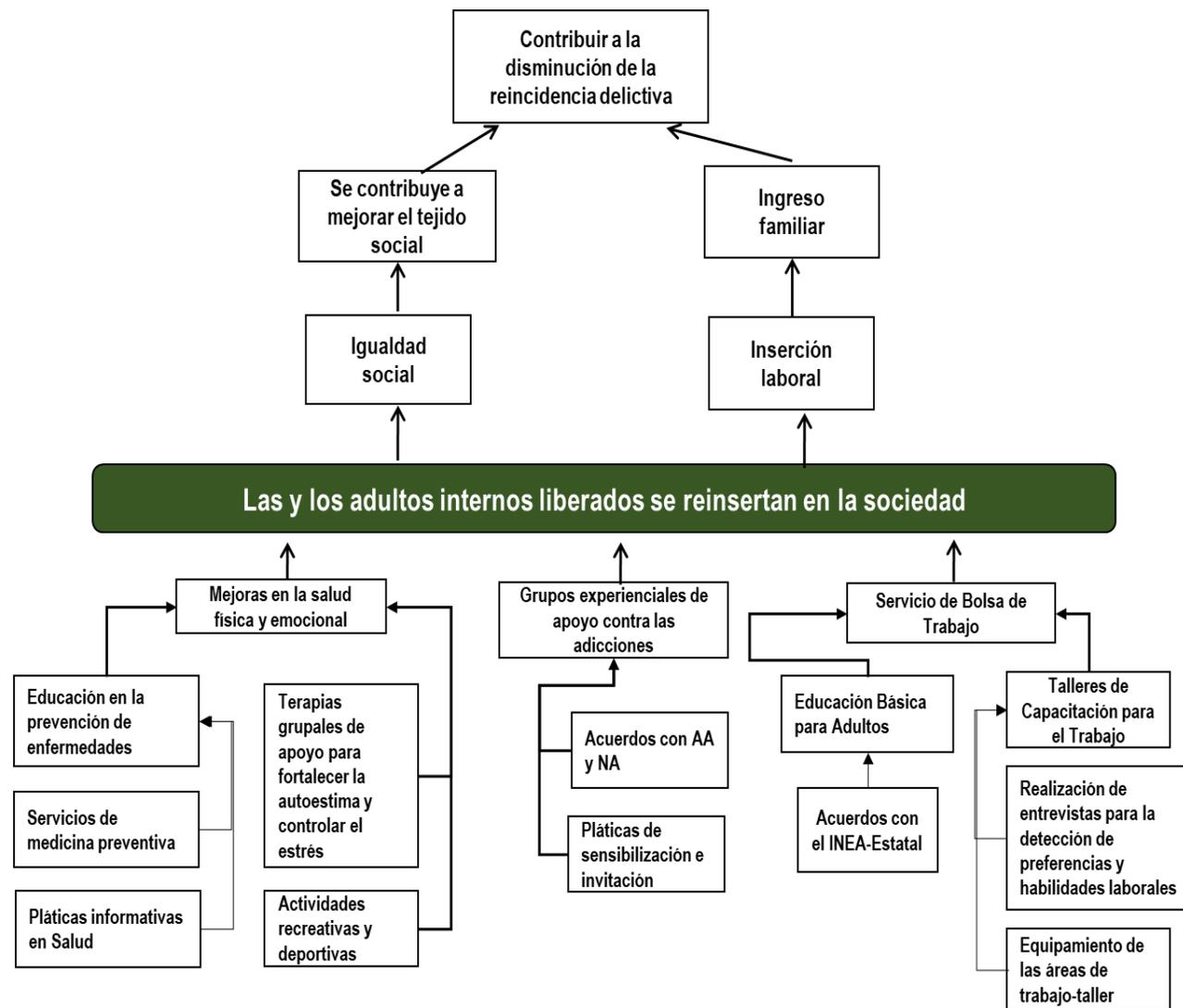
Las y los adultos internos liberados se reinseran en la sociedad



ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

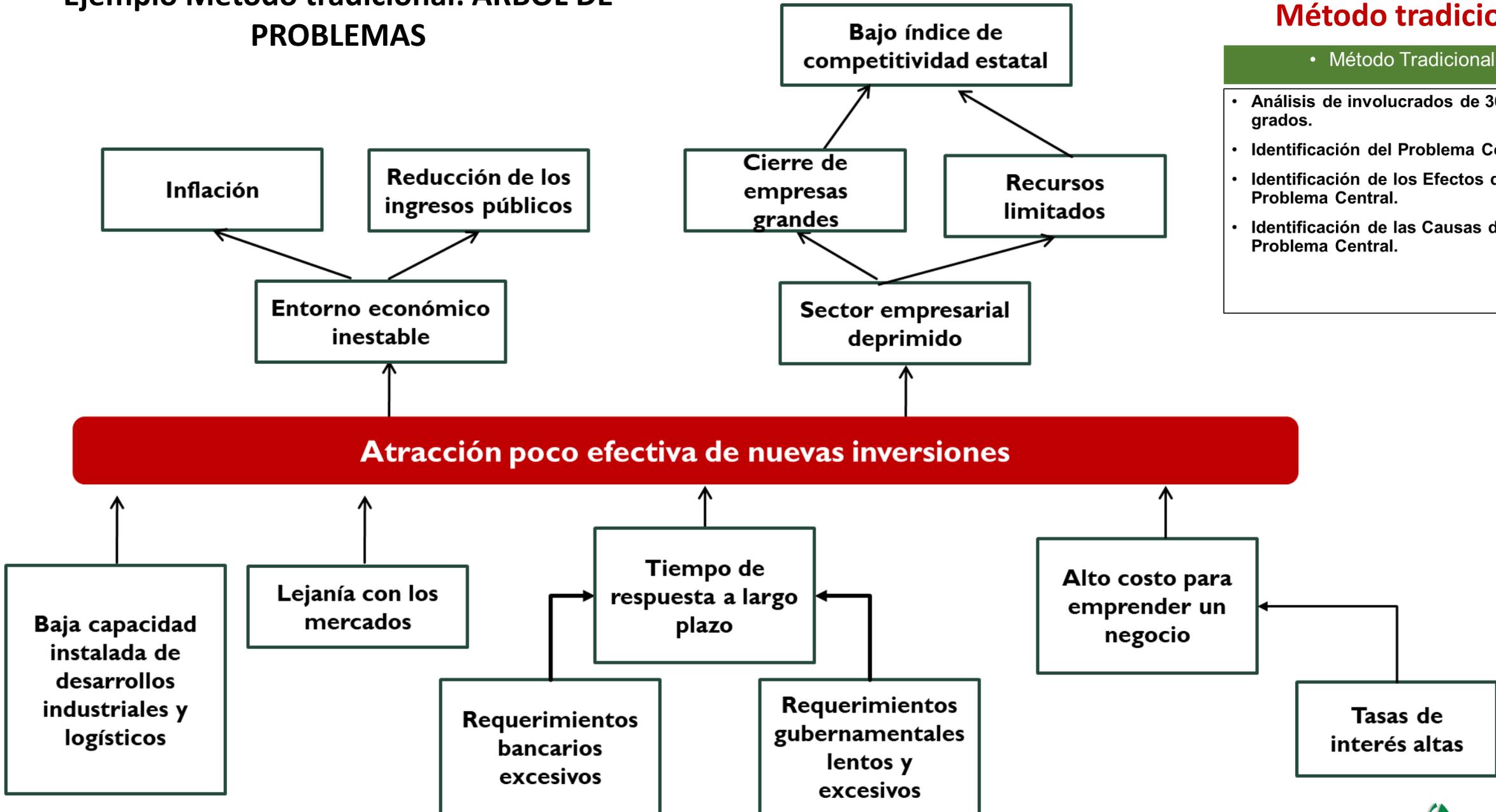


ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS (SOLUCIONES)

Ejemplo Método tradicional: ÁRBOL DE PROBLEMAS

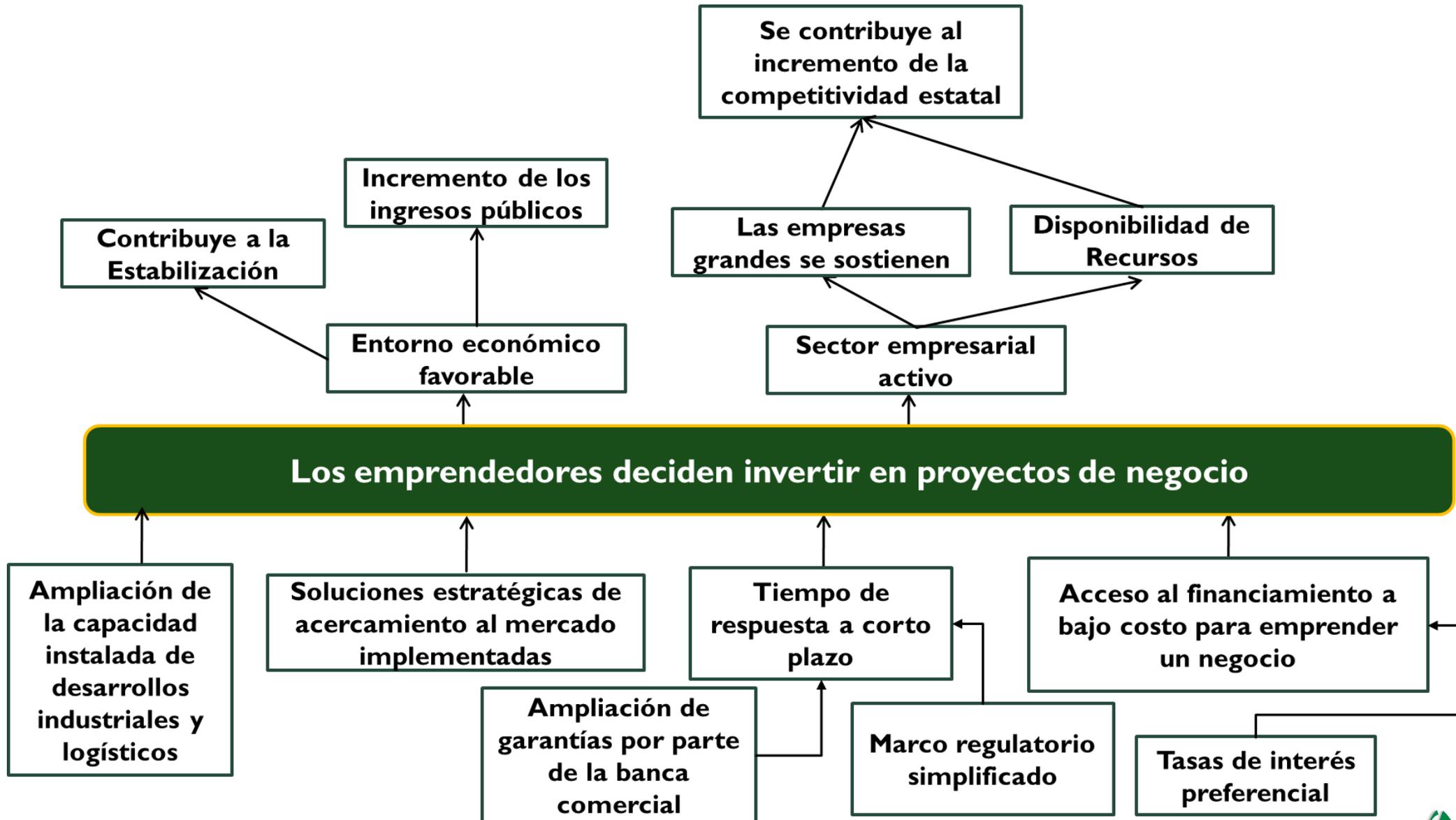


Método tradicional

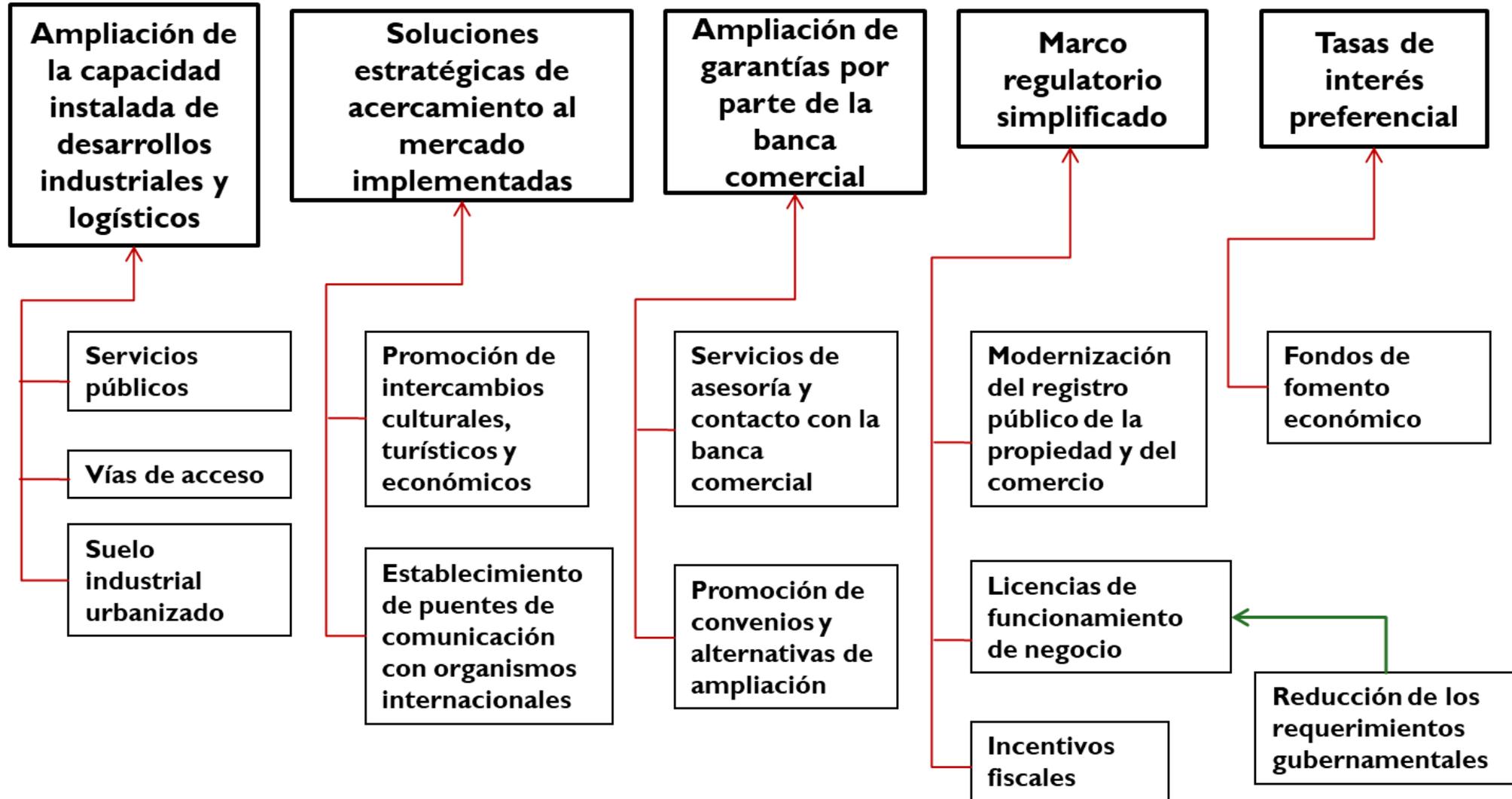
- Método Tradicional

- Análisis de involucrados de 360 grados.
- Identificación del Problema Central.
- Identificación de los Efectos del Problema Central.
- Identificación de las Causas del Problema Central.

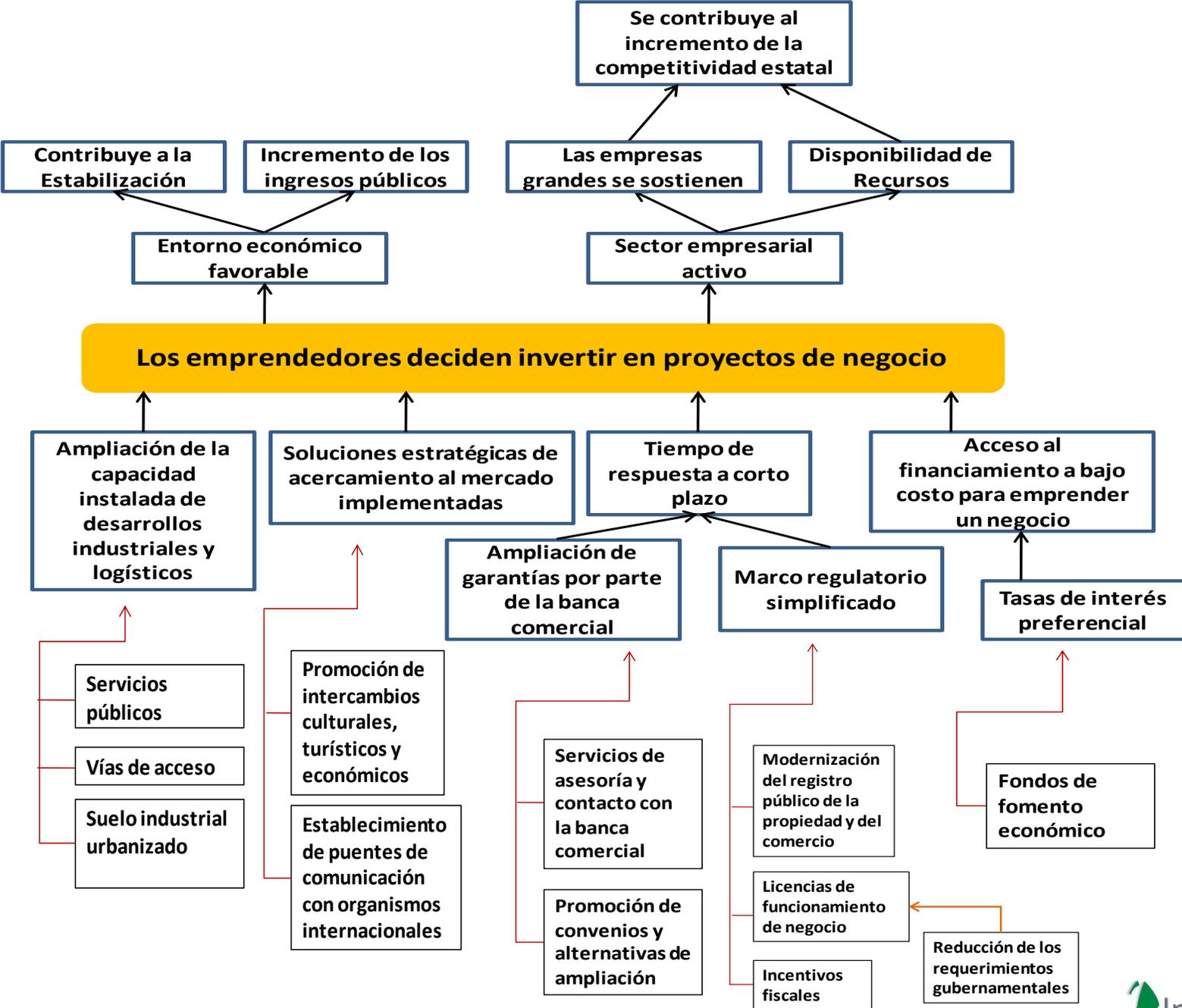
Ejemplo Método tradicional: ÁRBOL DE OBJETIVOS



EJEMPLO METODO TRADICIONAL: ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: BUSCANDO COMPONENTES, CUANDO ÉSTOS NO SE IDENTIFICAN EN EL ANÁLISIS, Y SE HA UTILIZADO LA MODALIDAD TRADICIONAL EN VEZ DE LA INVERSA.



Ejemplo de Árbol de objetivos complementado con las alternativas de solución



TRANSFERENCIA DE OBJETIVOS A LA MATRIZ MML

*La solución o **situación deseada del árbol de objetivos** se transfiere de manera directa a la casilla correspondiente al Propósito. Éste es un objetivo estratégico y además, **es el objetivo del programa.***

En el ejemplo del Árbol de Objetivos, existen varios fines, por tanto, los involucrados en el diseño del programa *analizan y acuerdan cuál, de los fines en el esquema, es el que de acuerdo a la naturaleza de la dependencia, institución u organismo público, es el que se ajusta al tiempo que **contribuye** a alguno de los objetivos estratégicos del Eje de Desarrollo correspondiente.*

TRANSFERENCIA DE OBJETIVOS A LA MATRIZ MML

Las alternativas de solución que dan origen a todas las acciones suficientes y pertinentes, en conjunto (agregadas) lograrán el cumplimiento del Propósito (solución o situación deseada para los beneficiarios).

Tales acciones se clasifican en:

- Bienes y servicios, es decir, productos entregables directamente a los beneficiarios; y**
- Procesos de gestión que es necesario realizar para generar entregar o distribuir cada uno de los bienes y servicios que componen el Programa.**

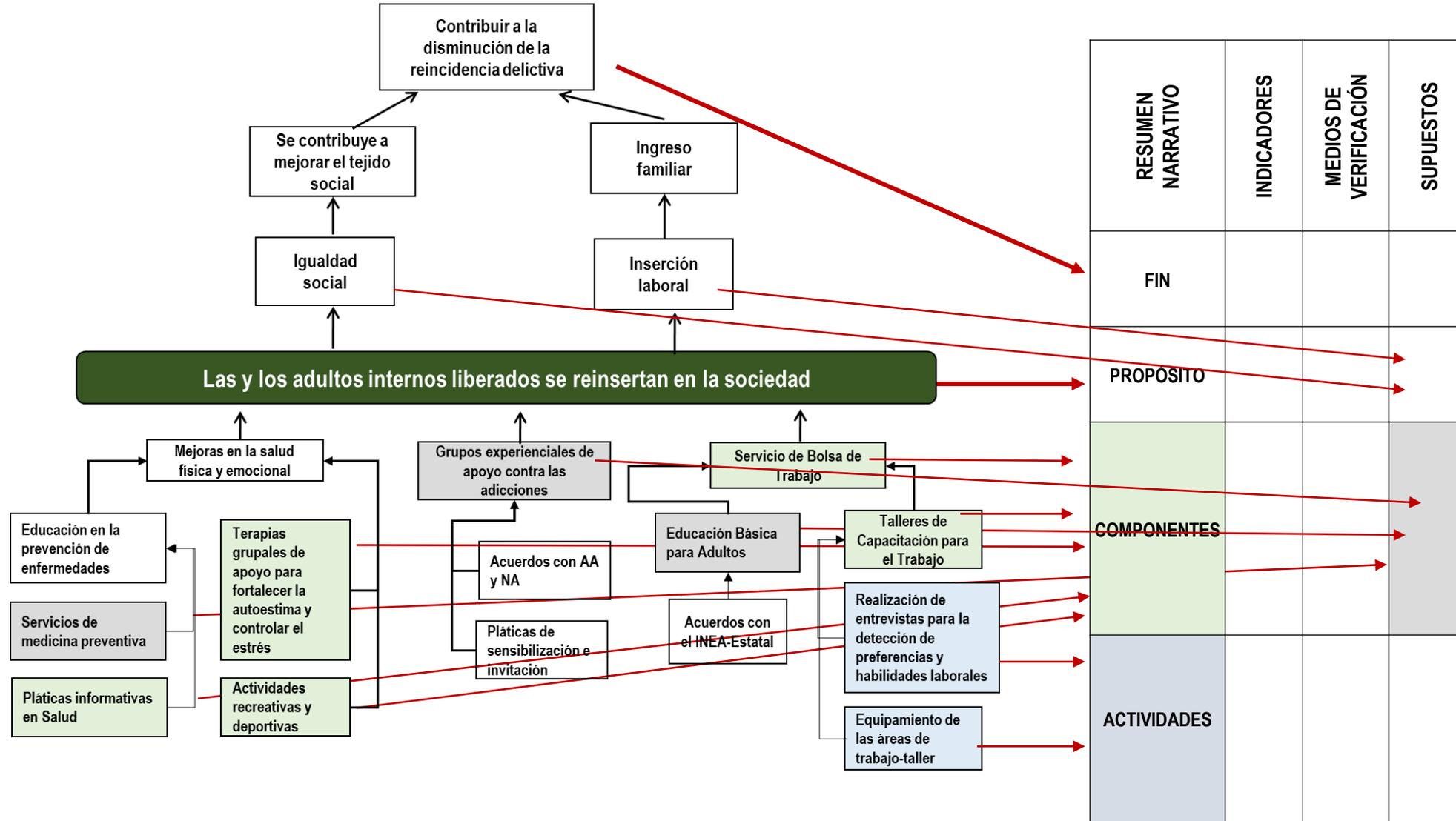
TRANSFERENCIA DE SOLUCIONES A LA MML

Para las Actividades o procesos de gestión, es importante mencionar que no todas aparecen en el árbol de objetivos, como resultado del análisis de alternativas.

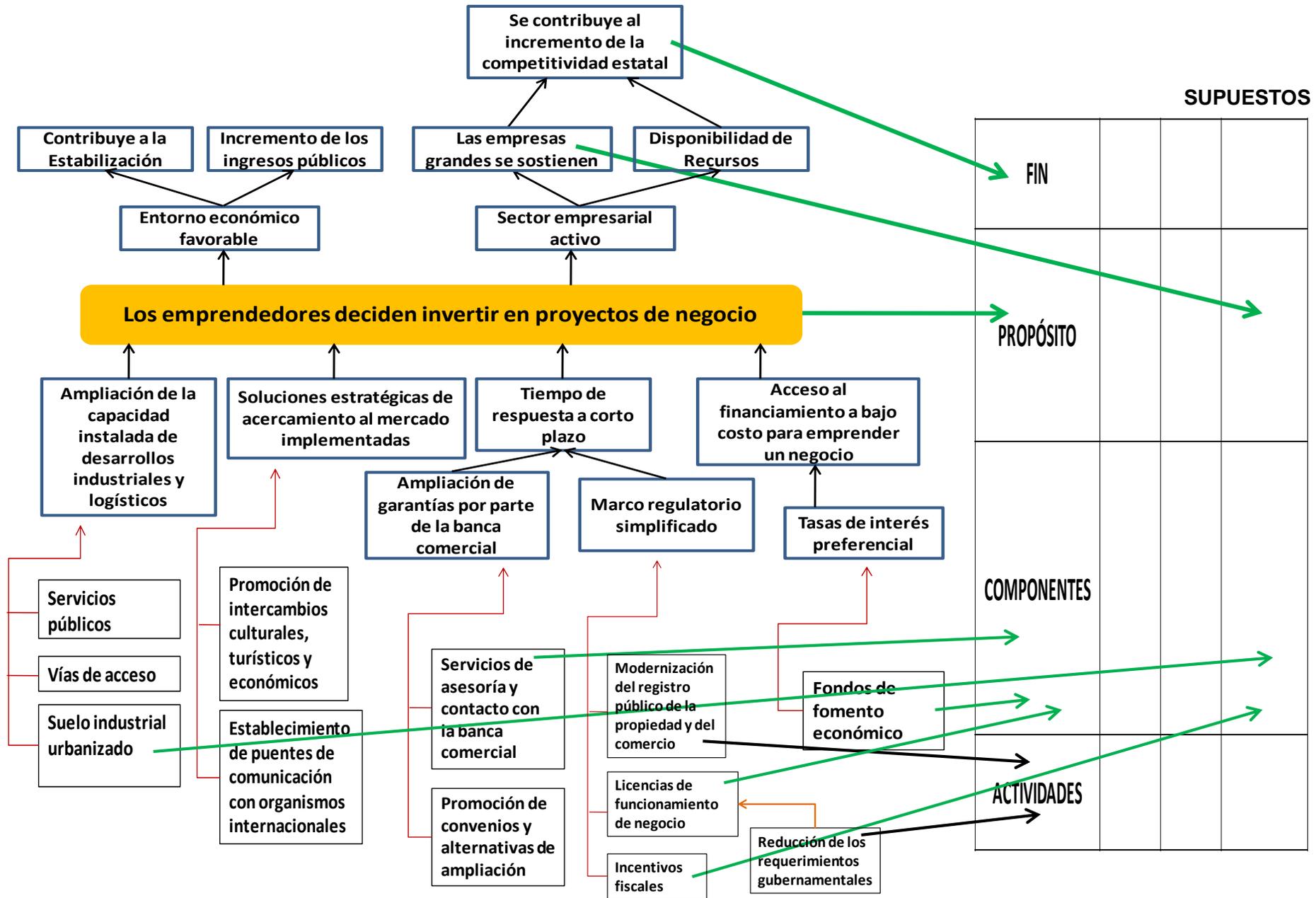
Esto no se convierte en un problema, dado que, al transferir la información pertinente del árbol de objetivos a la matriz, y una vez ubicados los Componentes y las Actividades o Procesos de Gestión que sí fueron identificados, la información se completa directamente y en acuerdo por parte de las y los involucrados.

Además, una serie de Procesos o Actividades por Componente, no deberían sumar más de tres, dado que solamente se identifican y colocan las más relevantes; aquellas que permitan dar seguimiento y monitorear al Pp.

TRANSFERENCIA DE SOLUCIONES A LA MML. NUESTRO EJEMPLO ESTATAL



Transferencia de soluciones a la MML



LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO

OBJETIVO DE IMPACTO O “FIN”			
Contribuir	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento	Mediante o a través de

OBJETIVO DE RESULTADOS O “PROPÓSITO”		
Sujeto (beneficiarios)	Verbo en presente indicativo	Complemento

OBJETIVO DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS O “COMPONENTE”	
Bienes y servicios	Verbo en pasado participio

OBJETIVO DE PROCESO DE GESTIÓN O “ACTIVIDAD”	
Sustantivo derivado de un verbo	Complemento

LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO

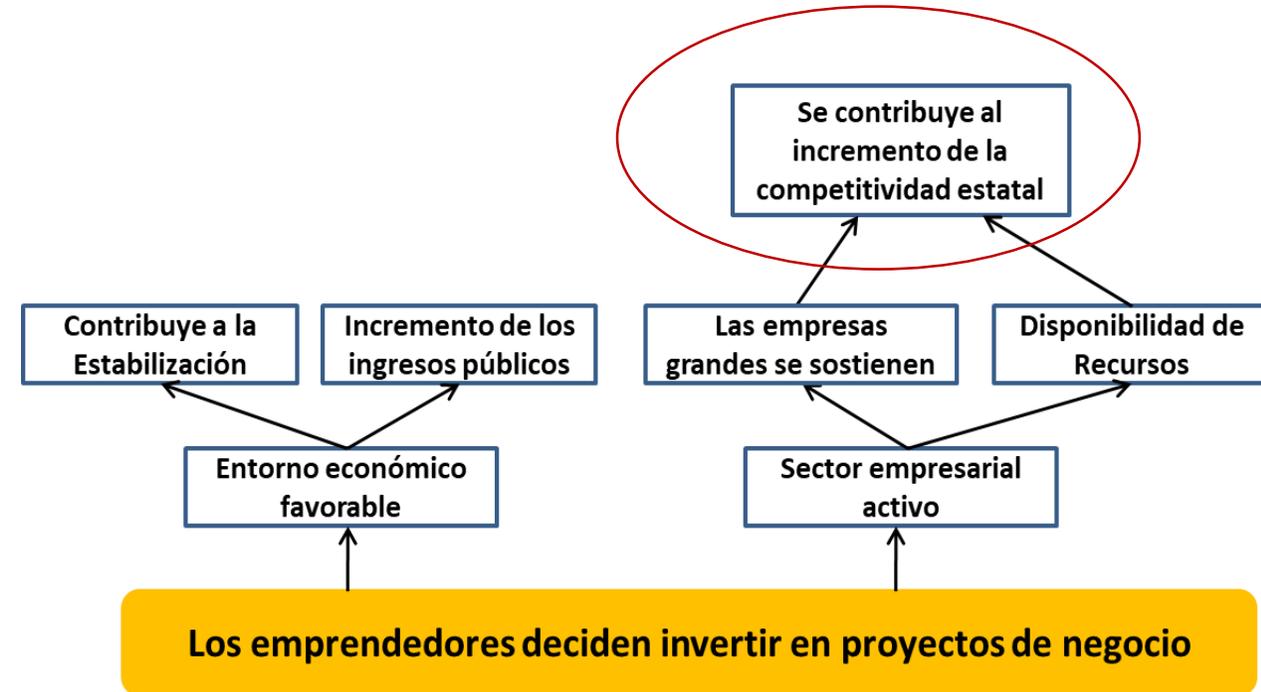
FIN:

Éste se redacta en función de “una contribución”. La razón del estilo de redacción se debe a que, para lograr el impacto, éste requiere del cumplimiento en términos de resultados del Propósito del Pp que se está diseñando, sumado al resultado de dos o más objetivos estratégicos que están en la cadena de relación entre el Propósito y el Fin; y que todos en contribución, impactan al “Resultado Final” esperado.

La sintaxis es redactar el verbo correspondiente a la contribución en “infinitivo” acompañado por el verbo de impacto “como el sustantivo derivado de un verbo”, agregando a la frase, en todos los casos, la palabra “mediante” o la frase “a través de”, y finalmente expresar “cómo se logra el Fin”.

Por ejemplo:

Contribuir al incremento de la competitividad Estatal mediante la inversión privada



LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO

PROPÓSITO:

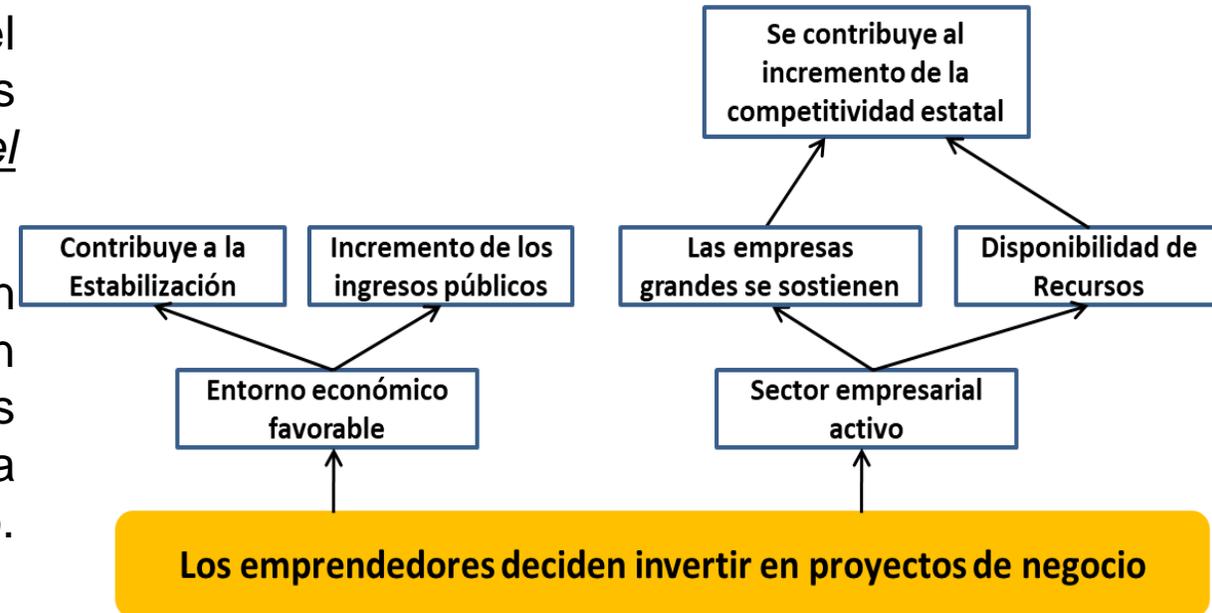
Éste se redacta en función “de los beneficiarios”, de tal forma que expresa de manera clara y precisa, “quienes están realizando la acción”.

Esta afirmación es de suma importancia dado que el propósito es un objetivo exógeno a la dependencia; es decir, la dependencia no realiza esta acción, sino que es el resultado de las acciones por ella ejecutadas.

Asimismo, el verbo de este objetivo se redacta en “presente indicativo”. El motivo de este estilo de redacción se debe a que, una vez que los beneficiarios utilizan los bienes y servicios que integran el Programa Presupuestario, alcanzan el nivel de bienestar esperado. Por ejemplo:

Los emprendedores invierten en proyectos de negocio

Como se observa, el propósito del árbol de objetivos omite el verbo decidir, dado que el objetivo en acción es invertir, y éste se redacta en “presente indicativo”.



LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO

COMPONENTES:

Los objetivos que expresan los componentes, se redactan en función de los bienes y servicios que reciben los beneficiarios del Programa Presupuestario; de tal forma que expresan de manera concreta y específica los productos *que han sido* entregados y recibidos.

Por tales motivos, el verbo o acción que se expresa en cada componente se enuncia en “pasado participio”. Por ejemplo:

Fondos de fomento económico a tasas de interés preferencial recibidos

Los bienes y servicios se enuncian al principio del objetivo; en tanto que la acción se expresa en “pasado participio”.



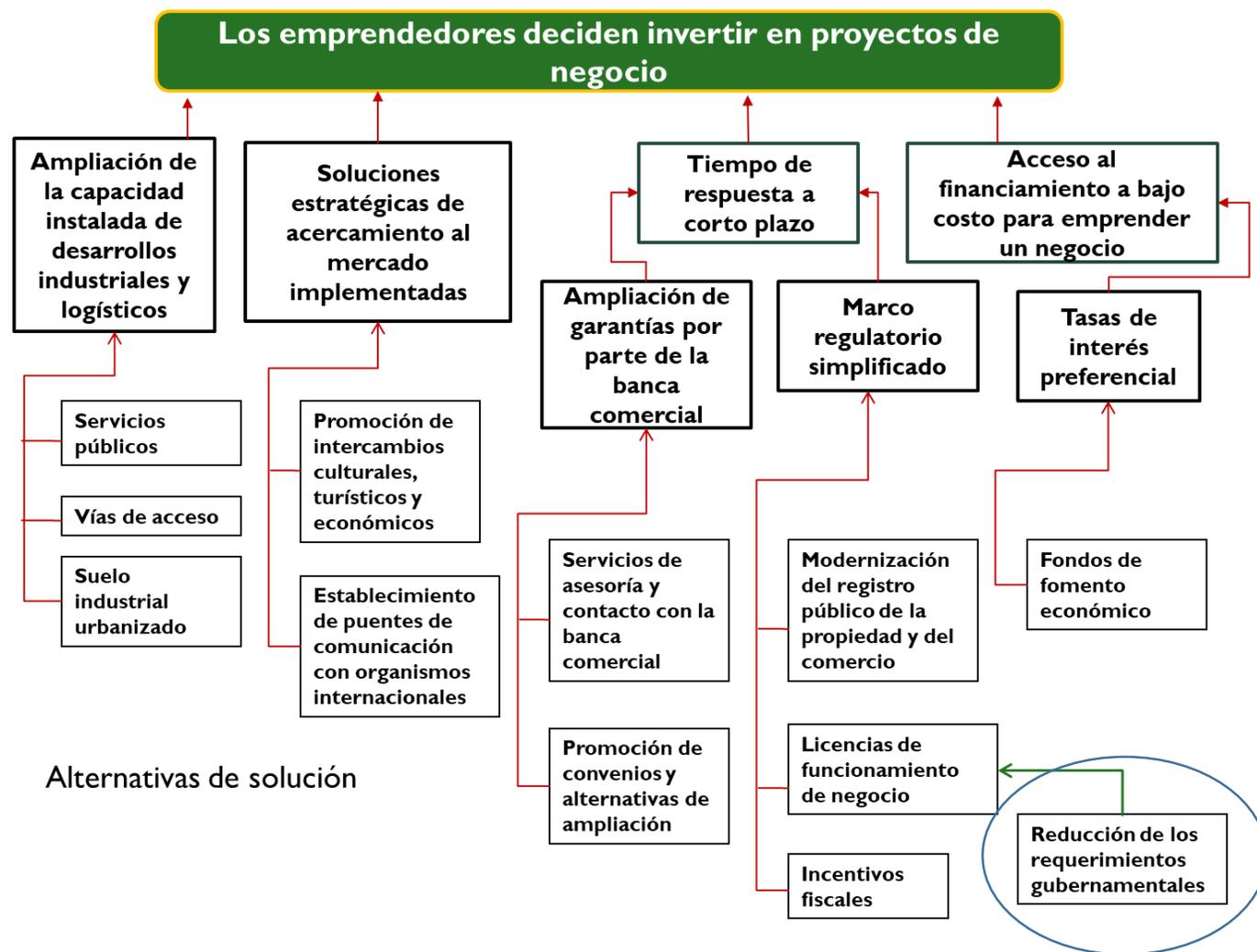
LA REDACCIÓN DEL RESUMEN NARRATIVO

ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTIÓN:

Estos objetivos, dadas las características de gestión, expresan de manera expedita la forma en que los insumos se movilizan; esto es, las acciones que realiza la dependencia, institución u organismo, en forma de “procesos” implicados en la producción y entrega de componentes. Por tanto, estos objetivos se enuncian como el sustantivo derivado de un verbo, complementado por el proceso específico. Por ejemplo:

Reducción de requerimientos gubernamentales para la apertura y operación de negocios.

Como se puede observar, esta acción es un proceso que realiza la dependencia, y que está asociado a las licencias de funcionamiento de negocio recibidas por parte de los beneficiarios (que es un componente entregado y recibido).





Tema IV. La Metodología del Marco Lógico

4.3 Validación de la Coherencia y la Viabilidad

LA IMPORTANCIA DE ESCLARECER LOS SUPUESTOS

- **Identifica lo que está fuera del control del Responsable del Programa.**
- **Mejora la comunicación entre el Responsable del Programa y el o los responsables de los supuestos.**
- **Proporciona un juicio compartido acerca de la probabilidad de éxito.**
- **Si falla el supuesto, existe una mayor probabilidad que el Responsable del programa se comuniquen con la Dirección de Área correspondiente para ser atendido.**

¿De dónde salieron los supuestos?



• *Los Medios traspasados desde el Árbol de objetivos que están en responsabilidad de otro programa, o de otra dependencia o institución, conforman parte de los Supuestos.*

Para recordar:

Durante el análisis del problema...



se identificaron las causas

Durante el análisis de alternativas de solución...



se identificaron los medios para lograr una situación deseada

Entonces, si durante el análisis del problema surgieron causas cuyas alternativas de solución no están en la responsabilidad del programa, de la dependencia, institución u organismo encargado del programa, **tales causas son un verdadero**

riesgo

¿Por qué?

Porque *las alternativas de solución no están en responsabilidad del programa, o de la dependencia responsable del mismo.*

Ubicación de los Supuestos de Acuerdo con el Ámbito de Desempeño

IMPACTO →

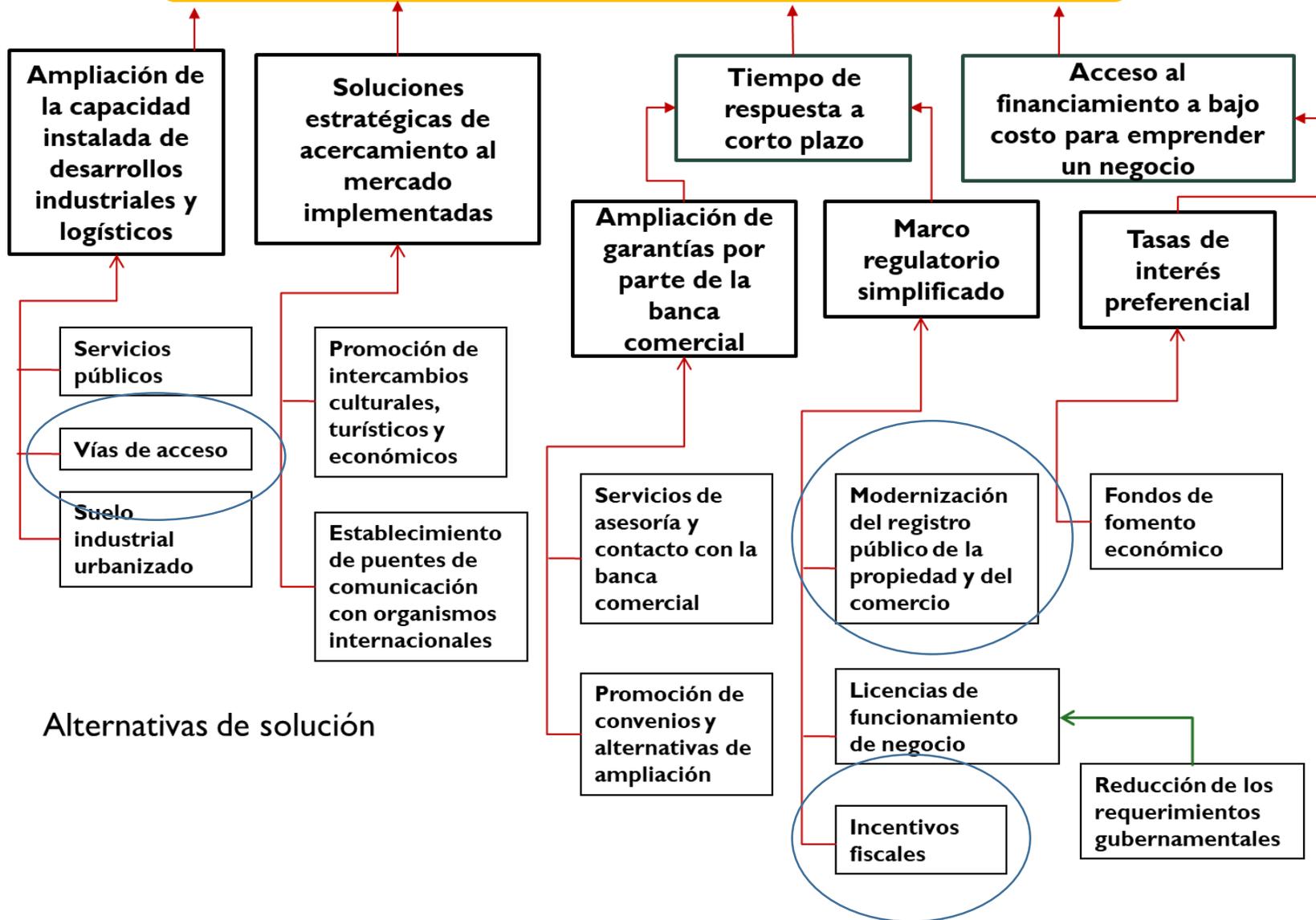
RESULTADOS →

PRODUCTO →

PROCESO →

Ámbitos de Desempeño en la Matriz del marco Lógico: <i>Resumen Narrativo</i>	INDICADORES	FUENTES Y MEDIOS DE INFORMACIÓN	Supuestos
FIN (Objetivo Estratégico de la Dependencia)			Otros objetivos estratégicos institucionales, que en suma con el Fin, impactan a los objetivos de Política Pública.
Propósito (Objetivo del programa)			Efectos identificados en el árbol de solución, con una fuerte incidencia en el efecto identificado como FIN.
Componentes (Bienes y Servicios)			Componentes que produce, distribuye y entrega otro programa, y que son necesarios para lograr el propósito.
Actividades (Gestión de Procesos de producción)			Actividades o procesos de gestión que realiza otro programa para lograr la distribución y entrega de los componentes.

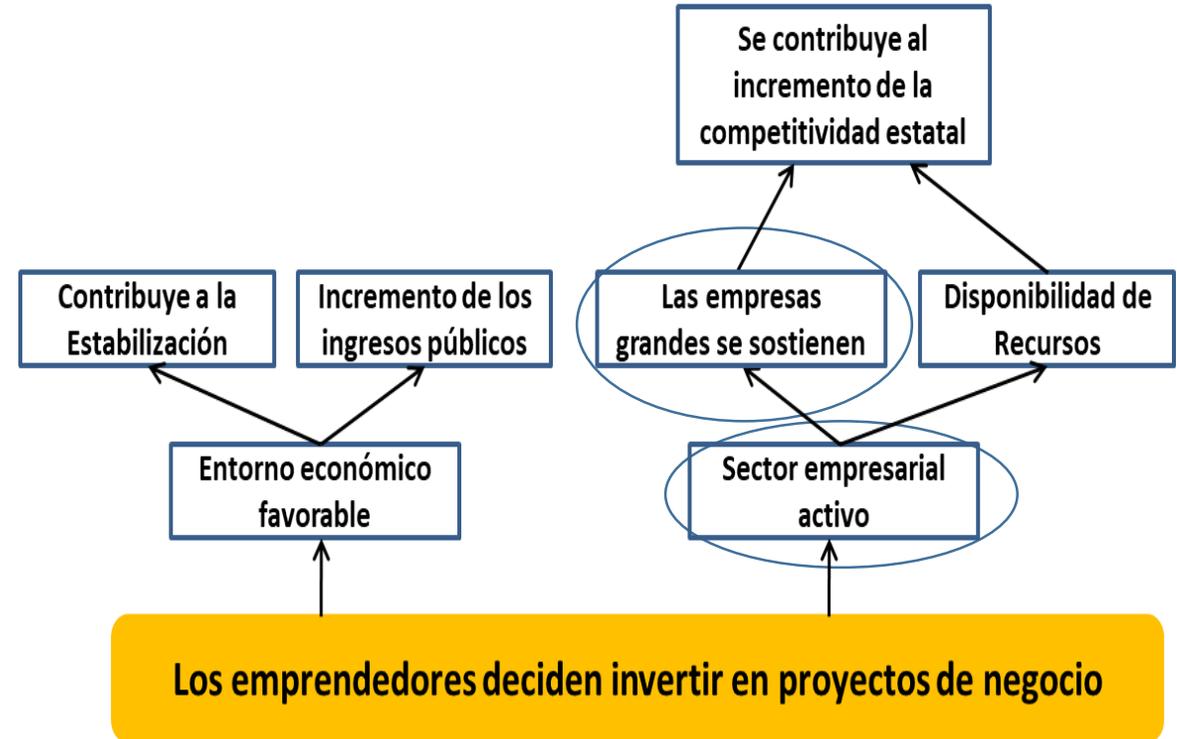
Los emprendedores deciden invertir en proyectos de negocio



• *Los Medios traspasados desde el Árbol de objetivos que están en responsabilidad de otro programa, o de otra dependencia o institución, conforman parte de los Supuestos.*

Desde nuestro primer ejemplo en materia de Inversión

De los efectos del Árbol de Objetivos se pueden identificar Supuestos a nivel de Propósito, es decir, situaciones externas al Programa que pueden estar dentro de la solución de otro Programa, o bien, una situación no controlada del Programa que no dependa de ninguna intervención gubernamental pero que afecta en el éxito del mismo.



El último bloque de validación en la lectura lógica se verifica entre el Propósito, más otros resultados exógenos que se encuentran en el Arbol de Objetivos y que se colocaron como Supuestos. Juntos, logran contribuir al Fin.

LA LÓGICA VERTICAL ASCENDENTE

El conjunto de elementos vinculados a la lógica vertical ascendente, son:

- **Los objetivos que conforman el resumen narrativo del programa, y**
- **Los supuestos que pueden partir del árbol de objetivos, o bien, del análisis de los involucrados en el diseño del programa.**

Dado que los objetivos enunciados en el resumen narrativo del programa, ya han sido verificados y validados por el equipo de involucrados en su diseño, para completar las hipótesis de solución, que en conjunto alcanzan el cumplimiento del propósito, es necesario verificar y validar los supuestos.

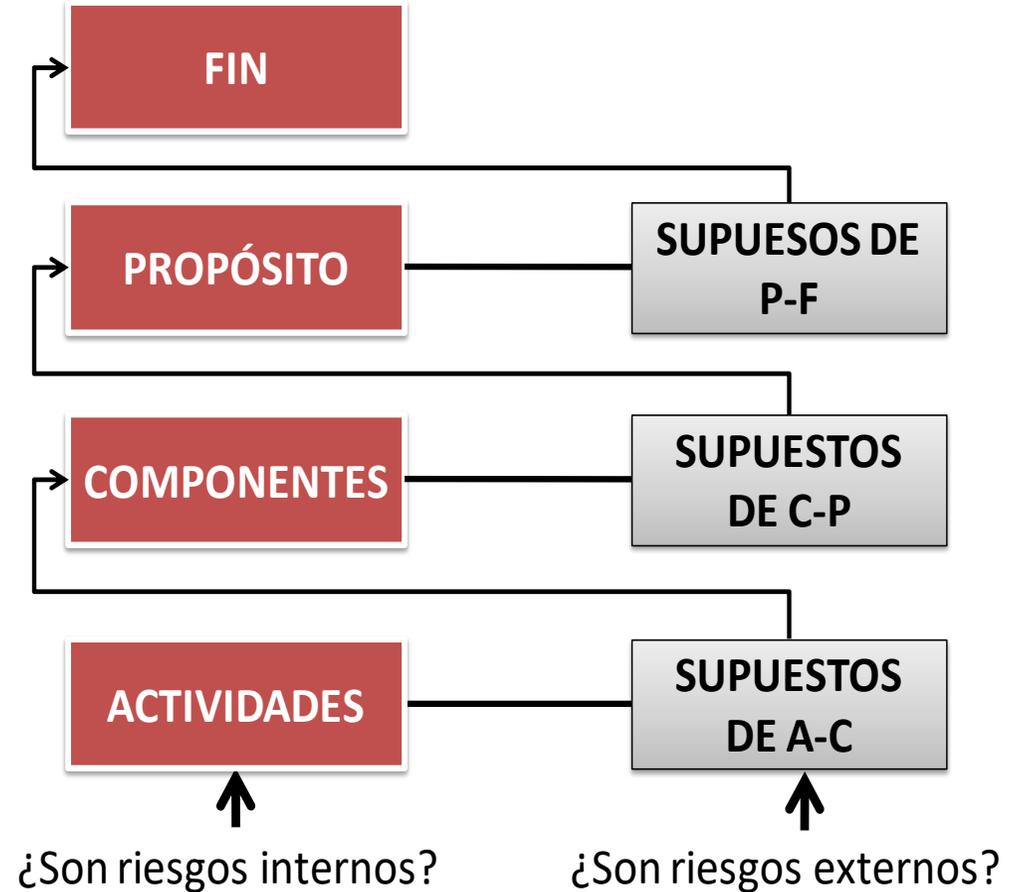
LA LÓGICA VERTICAL ASCENDENTE

COHERENCIA

OBJETIVOS POR ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE UN Pp	INDICADORES DE DESEMPEÑO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO OBSERVADO	SUPUESTOS OBJETIVOS A LOGRAR EN RESPONSABILIDAD DE OTRO PROGRAMA QUE EVITAN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO
FIN o Impacto del Programa			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DEL IMPACTO AL DESARROLLO
Objetivo del Programa o PROPÓSITO			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE RESULTADOS
Bienes y servicios que componen el Programa o COMPONENTES			ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE LOS BIENES Y SERVICIOS
Procesos de gestión para generar y entregar o distribuir cada bien o servicio o ACTIVIDADES DE GESTIÓN			ÁMBITO E DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN

EVALUABILIDAD

VIABILIDAD



RESUMEN NARRATIVO

FIN

AL CUMPLIMIENTO DEL PROPÓSITO, EL PROGRAMA CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE UN OBJETIVO DE DESARROLLO

PROPÓSITO

MEDIANTE EL USO DE COMPONENTES LOS BENEFICIARIOS RESUELVEN SU PROBLEMA Y EL PROGRAMA LOGRA SU OBJETIVO

COMPONENTES

LOS COMPONENTES SON LOS NECESARIOS PARA QUE EL PROGRAMA LOGRE SU PROPÓSITO

ACTIVIDADES

LAS ACTIVIDADES SON LOS PROCESOS DE GESTIÓN MÁS IMPORTANTES QUE PERMITEN GENERAR Y DISTRIBUIR O ENTREGAR CADA COMPONENTE



COHERENCIA
: a través de la columna de objetivos, toda vez que entre sus distintos niveles existe una relación de causa a efecto

RESUMEN NARRATIVO

FIN

Contribuir al incremento del desarrollo económico en la región mediante el impulso al emprendedurismo.

PROPÓSITO

Las y los emprendedores desarrollan proyectos de negocio.

Componente 1. Consultoría grupal especializada recibida.

Componente 2. Talleres de simulación empresarial atendidos.

Componente 3. Apoyo económico de asignación directa recibido.

Actividad 1.1 Pre evaluación de candidatas y candidatos.

Actividad 2.2 Desarrollo de herramientas prácticas para actividades productivas y gerenciales.

Actividad 1.3 Desarrollo de métodos didácticos para impulsar el emprendimiento y la innovación.

Actividad 2.1 Recepción de documentos de acuerdo con los requisitos de la convocatoria.

Actividad 2.2 Desarrollo de los entornos simulados.

Actividad 2.3 Elaboración de manuales técnicos.

Actividad 3.1 Revisión de documentos de acuerdo con los requisitos

Actividad 3.2 Pre-Evaluación de proyectos.

Actividad 3.3 Calendarización para la entrega del apoyo económico.

COHERENCIA: CAUSA Y EFECTO

LA VIABILIDAD

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN Y FUENTES DE INFORMACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
PROPÓSITO			SUPUESTOS RESULTADOS ENCADENADOS
COMPONENTE 1			SUPUESTO COMPONENTE 4
COMPONENTE 2			
COMPONENTE 3			
COMPONENTE 1			
ACTIVIDAD 1.1			SUPUESTA ACTIVIDAD 1.4
ACTIVIDAD 1.2			
ACTIVIDAD 1.3			
COMPONENTE 2			
ACTIVIDAD 2.1			SUPUESTA ACTIVIDAD 2.4
ACTIVIDAD 2.2			
ACTIVIDAD 2.3			
COMPONENTE 3			
ACTIVIDAD 3.1			SUPUESTA ACTIVIDAD 3.4
ACTIVIDAD 3.2			
ACTIVIDAD 3.3			

Por ejemplo, en el caso de un programa que cuenta con tres Componentes, y cada uno de éstos implica tres Actividades, la lectura inicia desde las Actividades 3.1, 3.2 y 3.3, así como la Supuesta Actividad 3.4 que, en conjunto, son capaces de que el Componente 3 se logre. De ese modo el primer bloque, si está bien diseñado y la lectura es lógica, entonces se valida.

La misma mecánica se aplica para los bloques de los Componentes 2 y 3.

El siguiente bloque de verificación es el que comprende los tres Componentes, más el supuesto componente 4, que en conjunto, logran el Propósito.

COMPONENTE 1: Consultoría grupal especializada		
Actividad 1.1 Pre evaluación de candidatas y candidatos.	Supuestos Actividades - Componentes	Supuesta actividad 1.4 <i>No se registran actividades a realizar por otro programa o dependencia.</i>
Actividad 1.2 Desarrollo de herramientas prácticas para actividades productivas y gerenciales.		
Actividad 1.3 Desarrollo de métodos didácticos para impulsar el emprendimiento y la innovación.		
COMPONENTE 2: Talleres de simulación empresarial		
Actividad 2.1 Recepción de documentos de acuerdo con los requisitos de la convocatoria.	Supuestos Actividades - Componentes	Supuesta actividad 2.4 Aplicación de evaluaciones previas a los convocantes para medir habilidades y destrezas. Departamento de Competitividad.
Actividad 2.2 Desarrollo de los entornos simulados.		
Actividad 2.3 Elaboración de manuales técnicos.		
COMPONENTE 3: Apoyo económico de asignación directa		
Actividad 3.1 Recepción de documentos de acuerdo con los requisitos de la convocatoria.	Supuestos Actividades - Componentes	Supuesta actividad 3.4 Dictaminación de elegibilidad. Comité Técnico de Evaluación
Actividad 3.2 Pre-Evaluación de proyectos.		
Actividad 3.3 Calendarización para la entrega del apoyo económico.		

Clasificación de los Ámbitos de Desempeño:

IMPACTO O OUTCOME

RESULTADO DIRECTO

PRODUCTO O OUTPUT

PROCESO



Ámbitos de Desempeño de un Pp en la Matriz del Marco Lógico: <i>Resumen Narrativo</i>	Indicadores de Evaluación del Desempeño	Fuentes de Información y Medios de Verificación	Supuestos Objetivos
FIN (Objetivo Estratégico Institucional)	Indicadores Estratégicos		
Propósito (Objetivo del programa)	Indicadores Estratégicos		
Componentes (Bienes y Servicios)	Indicadores Estratégicos e Indicadores de Gestión		
Actividades (Tareas y acciones)	Indicadores de Gestión		

RESUMEN NARRATIVO	SUPUESTOS	
FIN Contribuir al incremento del desarrollo económico en la región mediante el impulso al emprendedurismo.		
PROPÓSITO Las y los emprendedores desarrollan proyectos de negocio.	Supuestos Propósito - Fin	Sostenimiento empresarial. Entorno económico favorable.
Componente 1. Consultoría grupal especializada recibida.	Supuestos Componentes - Propósito	Supuesto componente 4. Servicios del Hub de emprendedores
Componente 2. Talleres de simulación empresarial atendidos.		
Componente 3. Apoyo económico de asignación directa recibido.		

Clasificación de los Ámbitos de Desempeño:



Ámbitos de Desempeño de un Pp en la Matriz del Marco Lógico: <i>Resumen Narrativo</i>	Indicadores de Evaluación del Desempeño	Fuentes de Información y Medios de Verificación	Supuestos Objetivos
FIN (Objetivo Estratégico Institucional)	Indicadores Estratégicos		
Propósito (Objetivo del programa)	Indicadores Estratégicos		
Componentes (Bienes y Servicios)	Indicadores Estratégicos e Indicadores de Gestión		
Actividades (Tareas y acciones)	Indicadores de Gestión		



V. Indicadores del Desempeño

5.1 TIPOS Y DIMENSIONES DE INDICADORES

5.2 CRITERIOS CREMAA

INDICADORES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- Son herramientas de gestión que proveen un **valor de referencia** a partir del cual se puede establecer una comparación entre las metas planeadas y el desempeño logrado
- Un indicador de desempeño **entrega información** cuantitativa respecto del **logro o resultado** de los objetivos del programa
- Los indicadores de desempeño son **medidas** que describen cuán bien se están desarrollando los objetivos de un programa, a qué costo y con qué nivel de calidad



INDICADORES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Los indicadores de seguimiento, monitoreo y evaluación del desempeño de los programas presupuestarios, son fundamentales para una buena administración de la ejecución y corrección del programa. Éstos, forman parte del diseño de la Matriz de Indicadores y **se ubican en la segunda columna de la matriz.**

Ámbitos de Desempeño de un Pp en la Matriz del Marco Lógico: <i>Resumen Narrativo</i>	<i>Indicadores de Evaluación del Desempeño</i>	<i>Fuentes de Información y Medios de Verificación</i>	<i>Supuestos</i>
FIN (Objetivo Estratégico Institucional)	Indicadores Estratégicos		
Propósito (Objetivo del programa)	Indicadores Estratégicos		
Componentes (Bienes y Servicios)	Indicadores Estratégicos e Indicadores de Gestión		
Actividades (Tareas y acciones)	Indicadores de Gestión		

TIPOS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

ESTRATÉGICOS

Miden el grado de avance de los resultados esperados en los ámbitos de desempeño correspondientes al **Fin** y al **Propósito** de un Programa Presupuestario, así como los **Componentes** enunciados como subsidios, bienes y servicios que la población o área de enfoque recibe de manera directa por parte del programa; por tanto, contribuyen a fortalecer las estrategias y a orientar los recursos públicos.

DE GESTIÓN

Miden el cumplimiento de las **actividades y procesos** de gestión realizados para producir y entregar los componentes, enunciados como bienes y servicios públicos; así como en grado de avance en la entrega de aquellos **componentes que son utilizados por otras instancias públicas**.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Su función principal es estimar e indicar en qué medida se cumplen los objetivos de cada ámbito de desempeño del programa, **en cuatro dimensiones, que son: eficacia, eficiencia, calidad y economía.**

Los indicadores de evaluación del desempeño **son la medida de resultado que se compara con las metas asociadas a cada objetivo**, cuya función es de primordial importancia para la toma de decisión respecto al curso del programa, y a los recursos financieros asociados al mismo. De ahí, la nomenclatura de “Presupuesto con base en Resultados”.



DIMENSIONES DEL DESEMPEÑO

- * **Eficacia:** mide el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas;
- * **Eficiencia:** mide la relación entre los productos y servicios generados respecto a los insumos o recursos utilizados;
- * **Calidad:** mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos de los programas; y
- * **Economía:** mide la capacidad de gestión de los programas, a efecto de ejercer adecuadamente los recursos financieros.



¿QUÉ MIDEN?			
EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD	ECONOMÍA
*Variación porcentual anual de tasas e índices.	* Costo promedio por beneficiario atendido.	* Porcentaje de beneficiarios que tuvieron acceso al bien o servicio	* Porcentaje de ejecución presupuestaria
* Porcentaje de cobertura de atención.	* Promedio de beneficiarios atendidos por servicio.	*Tiempo promedio de respuesta a la solicitud del servicio.	* Porcentaje de recursos financieros utilizados en la provisión del bien o servicio respecto a los gastos administrativos ejecutados.
*Porcentaje de beneficiarios atendidos que lograron el resultado a nivel de Propósito.		* Porcentaje de beneficiarios que declaran estar satisfechos con el bien o servicio.	
*Porcentaje de población atendida respecto a la población objetivo.		*Porcentaje de beneficiarios que recibieron el servicio de forma continua según lo programado.	

RELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN Y EL ÁMBITO DE DESEMPEÑO A MEDIR

TIPO DE INDICADOR	ÁMBITO DE DESEMPEÑO	NIVEL DE RESULTADOS	DIMENSIÓN DEL OBJETIVO A MEDIR	DIMENSIÓN OPCIONAL
E S T R A T É G I C O S	FIN INDICADOR DE IMPACTO	Impacto generado en los objetivos de desarrollo sostenido	EFICACIA	EFICIENCIA
	PROPÓSITO	Resultados logrados por los beneficiarios a partir del uso de los bienes y servicios	EFICACIA Y EFICIENCIA	CALIDAD
G E S T I ÓN	COMPONENTES	Bienes y servicios recibidos por parte del programa	EFICIENCIA Y CALIDAD	EFICACIA
	ACTIVIDADES	Procesos de gestión realizados para generar y distribuir bienes y servicios	EFICACIA Y ECONOMÍA	EFICIENCIA

Fuente: Revista INDETEC Federalismo Hacendario No. 152-Vol. 1 -2008.

Los pasos para Definir y Validar Indicadores de Desempeño

- 1. Revisar el resumen narrativo**
- 2. Identificar los factores relevantes a medir.**
- 3. Determinar indicadores para cada factor relevante o variable dependiente.**
- 4. Definir el método de cálculo para cada indicador.**
- 5. Establecer la frecuencia de medición.**
- 6. Establecimiento de las fuentes de información y los medios de verificación.**
- 7. Validación Técnica de Indicadores bajo los criterios CREMAA.**
- 8. Validación de la Lógica Horizontal de la MML.**
- 9. Establecer las metas o el valor deseado del indicador y la periodicidad de la medición.**
- 10. Elaborar la Ficha Técnica de cada Indicador.**

Los pasos para definir Indicadores de Desempeño de un Pp

Paso 1. Revisar el Resumen Narrativo de la matriz.

La revisión del Resumen Narrativo es la base para la construcción de los indicadores porque simplifica el programa e integra la información relevante. De ahí que el siguiente paso es precisamente extraer los factores relevantes que deben ser medidos

A qué objetivo de desarrollo sostenido contribuye el programa en cuestión?

¿Qué se espera lograr con el programa?

¿Qué bienes o servicios debe distribuir el programa?

¿Cómo se gestionan los bienes y/o servicios que distribuye el programa?

Resumen Narrativo
del Programa

Fin			
Propósito			
Componentes			
Actividades			

Al responder estas interrogantes, cuyo elemento principal son los beneficiarios, el programa se expresa de manera resumida. De ahí que se denomina como *Resumen Narrativo*.

Paso 2. Identificar el factor relevante a medir.

¿Dónde localizar el factor relevante del Objetivo?

OBJETIVO DE IMPACTO O “FIN”			
Contribuir	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento o factor relevante	Mediante o a través de

OBJETIVO DE RESULTADOS O “PROPÓSITO”		
Sujeto (beneficiarios)	Verbo en presente indicativo	Complemento o factor relevante

OBJETIVO DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS O “COMPONENTE”		
Bienes y servicios	Los bienes y servicios son el Factor relevante	Verbo en pasado participio

OBJETIVO DE PROCESO DE GESTIÓN O “ACTIVIDAD”	
Sustantivo derivado de un verbo	Complemento o factor relevante

El factor relevante es el mecanismo de articulación entre el objetivo y el indicador.

¿Cuáles son los principales aspectos del programa que deben ser medidos?

¿Qué ámbitos deben ser medidos?

¿Qué queremos saber?



Estos factores se encuentran dentro de la redacción misma del objetivo en cuestión; es decir, son las variables insertas en el objetivo. Por ejemplo, si los beneficiarios son “microempresarios”, un objetivo a nivel de Componentes (ya redactado según las reglas), sería:

Financiamiento para la inversión productiva recibido.

Por tanto, el factor relevante es la variable: *“financiamiento para la inversión productiva”*.

Paso 2. Identificar los factores relevantes a medir.

OBJETIVO DE IMPACTO O “FIN”			
Contribuir	Sustantivo derivado de un verbo	Complemento o factor relevante	Mediante o a través de

OBJETIVO DE RESULTADOS O “PROPÓSITO”		
Sujeto (beneficiarios)	Verbo en presente indicativo	Complemento o factor relevante

OBJETIVO DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS O “COMPONENTE”		
Bienes y servicios	Los bienes y servicios son el Factor relevante	Verbo en pasado participio

OBJETIVO DE PROCESO DE GESTIÓN O “ACTIVIDAD”	
Sustantivo derivado de un verbo	Complemento o factor relevante



¿Qué quiero saber?

¿Dónde localizar el factor relevante del Objetivo?

Paso 3. Determinar indicadores para cada factor relevante o variable dependiente.

Proponer indicadores. Las siguientes preguntas guía facilitan la tarea:

¿Qué dimensiones deben ser medidas? ¿Eficacia, eficiencia, calidad o economía?

¿Qué tipo de indicador es? ¿Estratégico o de gestión?

¿Quién utilizará la información y para qué?

El factor relevante es el mecanismo de articulación entre el objetivo y el indicador.

Al proponer indicadores en la matriz, se requiere tener claro que estos **son la manifestación de lo que se quiere medir y saber**; por tanto, es oportuno considerar las siguientes recomendaciones:

- ✓ El indicador debe expresar la denominación precisa con la que se distingue, es decir, no repite al objetivo.
- ✓ Debe ser claro y entendible en sí mismo, pero no presentarse como definición.
- ✓ No contiene el método de cálculo, sino que es el resultado del mismo.
- ✓ Debe ser único y corto.
- ✓ Debe definir claramente su utilidad.
- ✓ No debe reflejar una acción, por tanto, no incluye verbos en infinitivo.

Paso 3. Determinar indicadores para cada factor relevante o variable dependiente.

Al proponer indicadores en la matriz, se requiere tener claro que estos **son la manifestación de lo que se quiere medir y saber;** por tanto, es oportuno considerar las siguientes recomendaciones:

- ✓ El indicador debe expresar la denominación precisa con la que se distingue, es decir, no repite al objetivo.
- ✓ Debe ser claro y entendible en sí mismo, pero no presentarse como definición.
- ✓ No contiene el método de cálculo, sino que es el resultado del mismo.
- ✓ Debe ser único y corto.
- ✓ Debe definir claramente su utilidad.
- ✓ No debe reflejar una acción, por tanto, no incluye verbos en infinitivo.

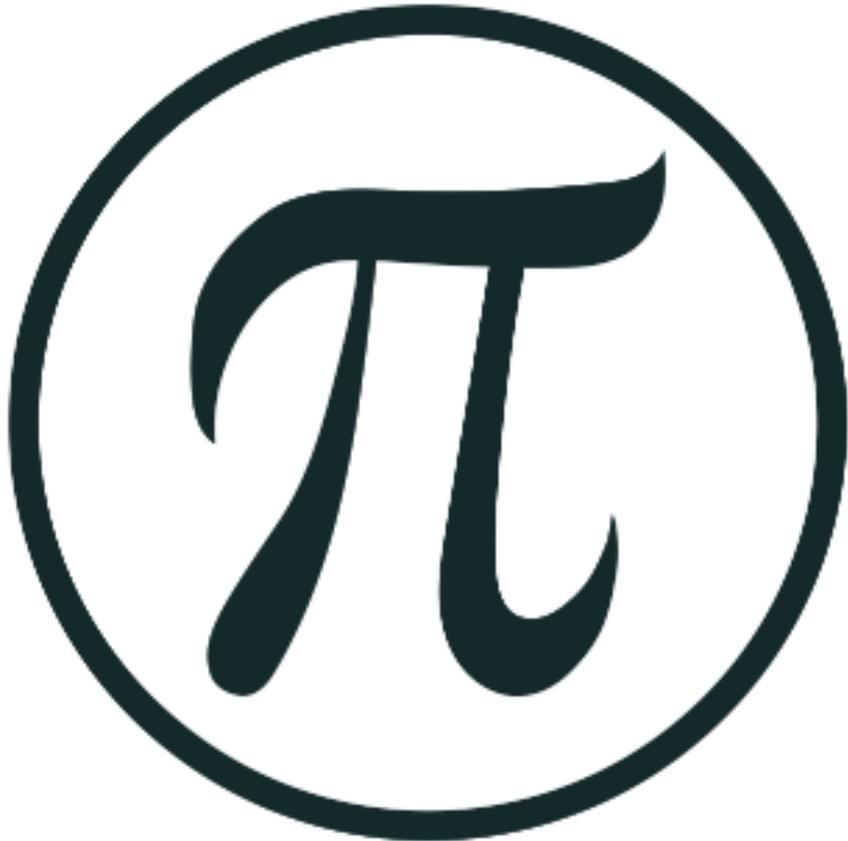
RESUMEN NARRATIVO	FACTOR RELEVANTE	INDICADOR
FIN Contribuir al incremento del desarrollo económico en la región mediante el impulso al emprendedurismo.	Desarrollo económico.	Variación porcentual anual de desarrollo económico estatal.
PROPÓSITO Las y los emprendedores desarrollan proyectos de negocio.	Desarrollo de proyectos de negocio.	Porcentaje de beneficiarios y beneficiarias atendidas que abrieron el negocio desarrollado.
Componente 1. Consultoría grupal especializada recibida.	Consultoría grupal especializada.	Promedio de emprendedoras y emprendedores atendidos por consultoría especializada.
Componente 2. Talleres de simulación empresarial atendidos.	Talleres de simulación empresarial.	Promedio de asistencia por taller de simulación empresarial realizado.
Componente 3. Apoyo económico de asignación directa recibido.	Apoyo económico de asignación directa.	Porcentaje de proyectos elegibles para recibir apoyo económico.

Paso 3. Determinar indicadores para cada factor relevante o variable dependiente.

En este paso, es necesario que la segunda columna de matriz de diseño o de Marco Lógico, correspondiente a los “Indicadores” se subdivida en cinco columnas que, una vez propuestos los indicadores, sea posible agregar los elementos de cálculo, identificación y frecuencia de aplicación o medición. **EJEMPLO:**

OBJETIVOS	INDICADORES				
	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN
PROPÓSITO: Las y los emprendedores desarrollan proyectos de negocio	Porcentaje de beneficiarios y beneficiarias atendidas que abrieron el negocio desarrollado.	(paso 4)	Estratégico	Eficacia	(paso 5)

Paso 4. Definir el método de cálculo para cada indicador.



La fórmula de cálculo es una relación matemática de variables que, al ser conjugadas, entregan como resultado el comportamiento de **un indicador**, esto es, **el producto de la fórmula**.

Los tipos de medición más utilizados y sencillos, que además son los que se utilizan para medir objetivos de una matriz de Marco Lógico, son:

- ✓ **Porcentajes;**
- ✓ **Variación porcentual de índices o de tasas;**
y
- ✓ **Promedio.**

LAS FÓRMULAS BÁSICAS CUYO RESULTADO EXPRESA LO QUE QUEREMOS SABER

DIMENSIÓN	FÓRMULAS QUE APLICAN
Eficacia: apunta a medir el nivel de cumplimiento de los objetivos. Las medidas de la eficacia incluyen cobertura, focalización, e impacto, en términos de porcentaje o de variación porcentual.	<p>Porcentaje: Razón de dos variables con una misma unidad de medida: $(\text{numerador} / \text{denominador}) * 100$</p> <p>Variación Porcentual: Razón entre una misma variable pero en períodos diferentes: $((\text{Variable año } t / \text{Variable año } t-1) - 1) * 100$ En donde el <i>año t</i> corresponde al valor de la variable en el año que se está midiendo y el <i>año t-1</i> corresponde al valor de la variable del año inmediato anterior.</p>
Eficiencia: mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados. Para ello, se establece la relación entre los productos o servicios generados por el programa y los insumos utilizados o recursos utilizados, en términos de promedio.	<p>Promedio: Razón entre dos variables con distinta unidad de medida y en un mismo período de tiempo: Numerador año <i>t</i> / denominador año <i>t</i> Lo que resulta en unidades promedio del numerador por cada unidad del denominador</p>

DIMENSIÓN	FÓRMULAS QUE APLICAN
Calidad: busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas. Las medidas de calidad implican: oportunidad en la entrega de bienes y servicios, acceso a los mismos, satisfacción del beneficiario, y precisión y continuidad en la entrega del bien o servicio.	<p>Porcentaje: Razón de dos variables con una misma unidad de medida: $(\text{numerador} / \text{denominador}) * 100$</p> <p>Promedio: Razón entre dos variables con distinta unidad de medida y en un mismo período de tiempo: Numerador año <i>t</i> / denominador año <i>t</i> Lo que resulta en unidades promedio del numerador por cada unidad del denominador</p>
Economía: Mide la capacidad o eficiencia del programa o de la institución que lo ejecuta para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en pos del cumplimiento de sus objetivos, expresados en medidas de porcentaje y/o de promedio	<p>Porcentaje: Razón de dos variables financieras con una misma unidad de medida: $(\text{numerador} / \text{denominador}) * 100$</p> <p>Promedio: Razón entre dos variables financieras distintas y en un mismo período de tiempo: Numerador año <i>t</i> / denominador año <i>t</i> Lo que resulta en unidades promedio del numerador por cada unidad del denominador</p>

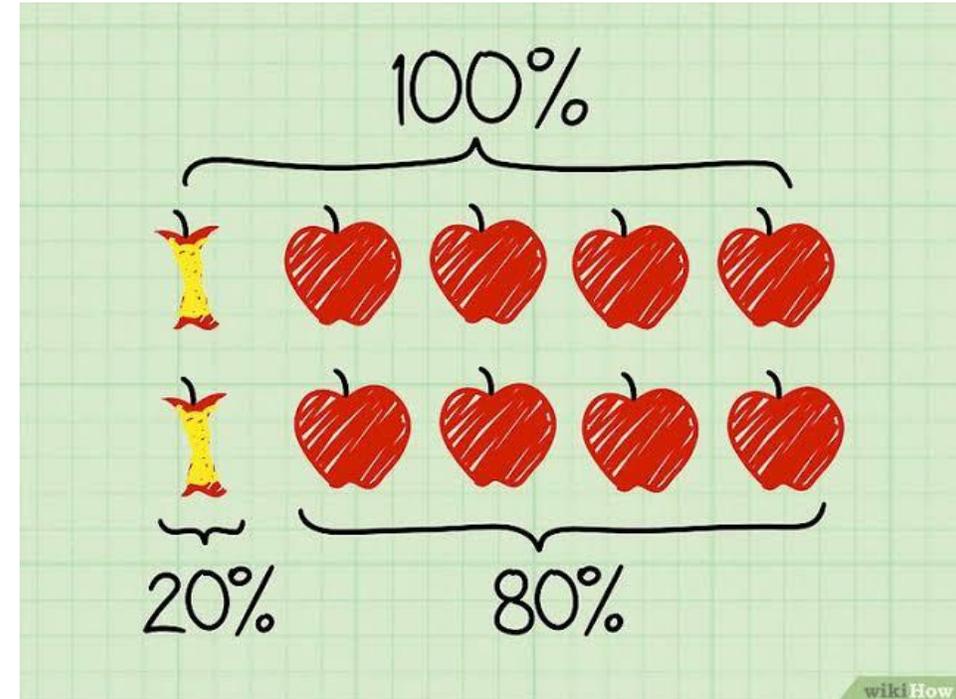
Paso 4. Definir el método de cálculo para cada indicador.

PORCENTAJES

Razón entre **dos variables** con una **misma unidad** de medida

$$\left(\frac{\text{numerador}}{\text{denominador}} \right) * 100 = X \text{ por ciento}$$

Igual unidad de medida (personas, Km., solicitudes, etc.)

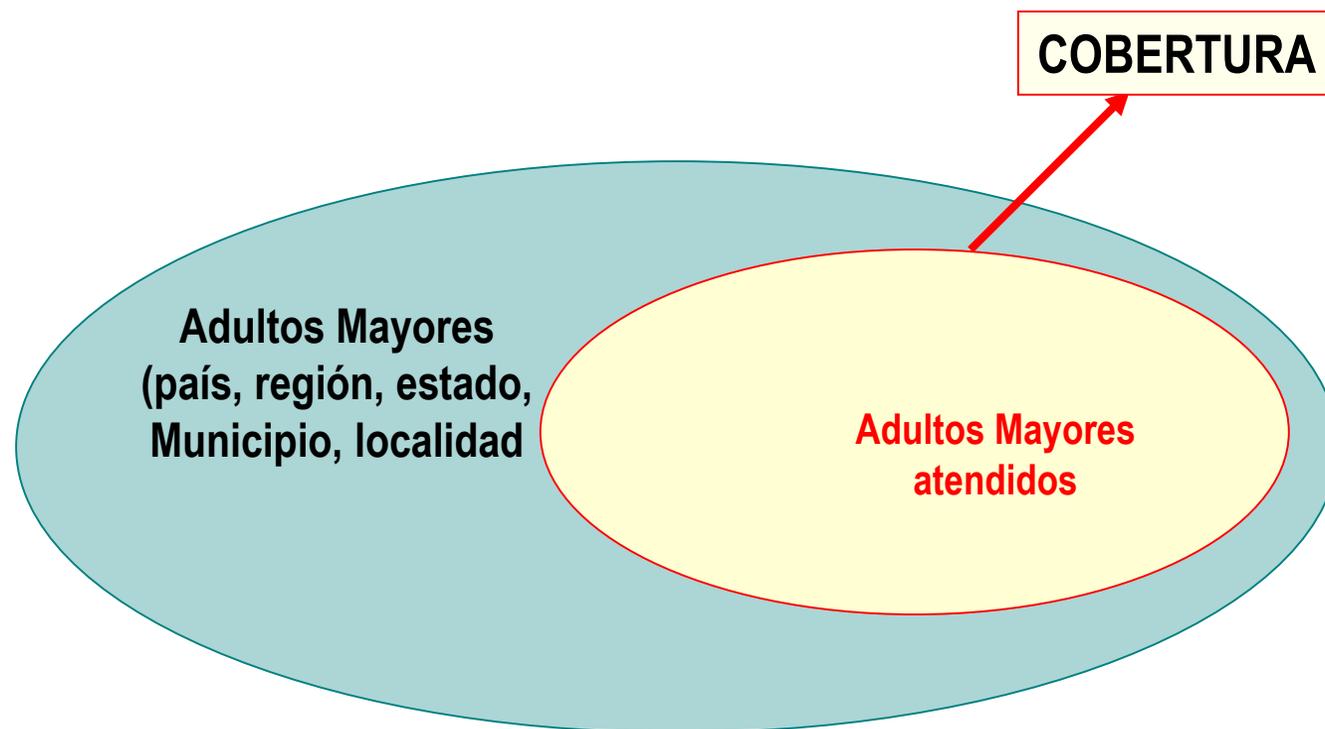


Paso 4. Definir el método de cálculo para cada indicador.

Ejemplo de Cobertura:

“Porcentaje de cobertura en la atención de adultos mayores”

(Total de adultos mayores atendidos / Total de adultos mayores en la localidad)*100

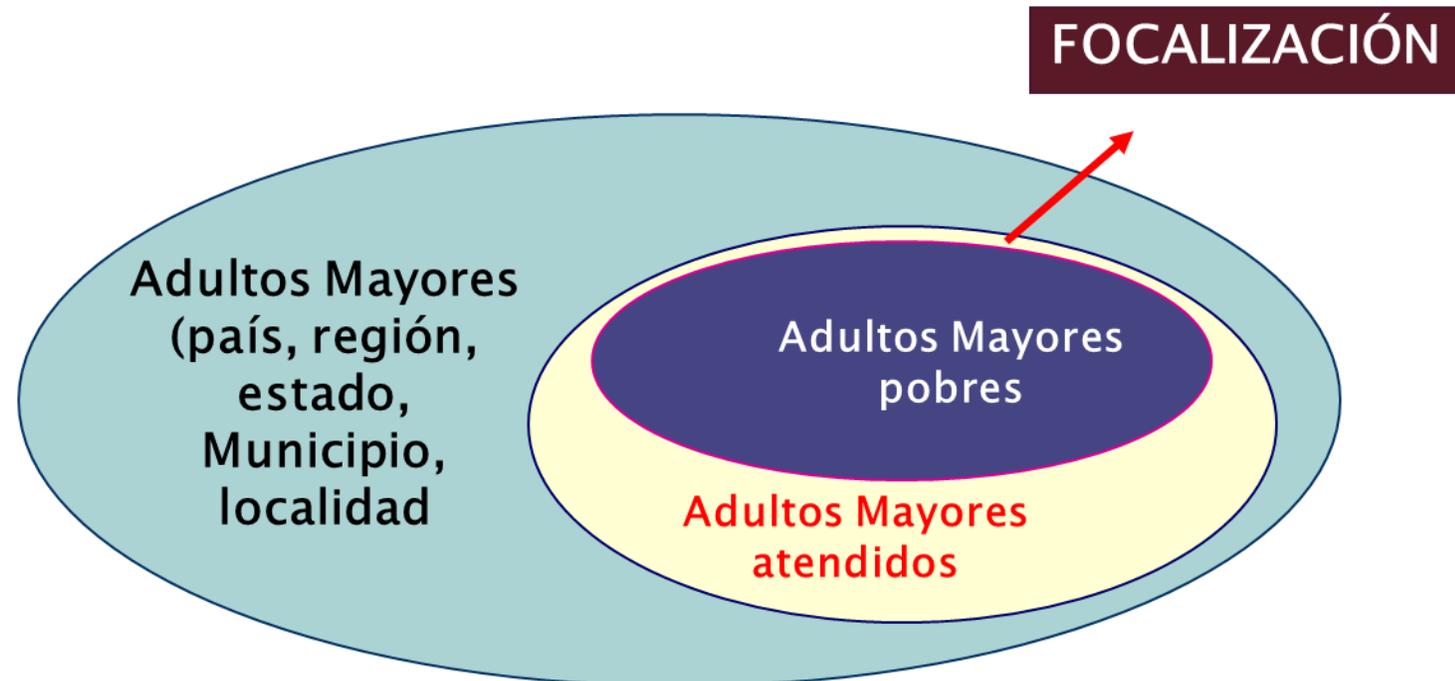


Paso 4. Definir el método de cálculo para cada indicador.

Ejemplo de Focalización:

“Porcentaje de adultos mayores atendidos que se encuentran en situación de extrema pobreza”

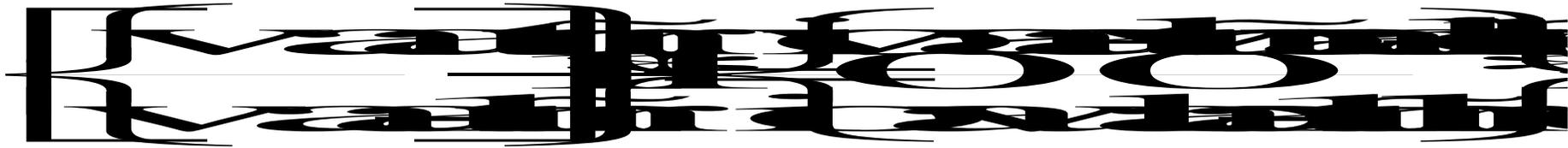
(Total de adultos mayores atendidos que se encuentran en situación de extrema pobreza / Total de adultos mayores en la localidad)*100



Paso 4. Definir el método de cálculo para cada indicador.

TASA DE VARIACIÓN:

Razón entre una misma variable pero en periodos diferentes



= x variación %

Ejemplos:

$$\{(PIB Estatal 2022/PIB Estatal 2021)-1\} * 100$$

=Variación porcentual anual del PIB Estatal

$$\{(Incidencia delictiva 2022/Incidencia delictiva 2021)-1\} * 100$$

=Variación porcentual anual del Índice Delictivo

Paso 4. Definir el método de cálculo para cada indicador.

PROMEDIO: Razón entre dos variables con distinta unidad de medida y en un mismo período de tiempo:

$$\frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}} = \text{Unidades promedio del denominador por cada unidad del numerador.}$$

Ejemplos:

$$\frac{\text{Total de auditorías realizadas en el trimestre}}{\text{Total de auditores}}$$

Auditorías realizadas por Auditor

Paso 4. Definir el método de cálculo para cada indicador.

**Tiempo promedio de consultas
médicas diarias**

**Tpo. Consulta 1 + Tpo. Consulta 2 +
Tpo. Consulta ...n**

**Total de consultas realizadas por
día**

**Sumatoria de tiempos de cada
consulta / Total de consultas
realizadas por día= tiempo promedio
por consulta médica**



**Hospital Miguel Hidalgo. Otorga alrededor de 500 consultas
médicas diarias**

RELACIÓN ENTRE LAS DIMENSIONES DE EVALUACIÓN Y EL ÁMBITO DE DESEMPEÑO A MEDIR

TIPO DE INDICADOR	ÁMBITO DE DESEMPEÑO	NIVEL DE RESULTADOS	DIMENSIÓN DEL OBJETIVO A MEDIR	DIMENSIÓN OPCIONAL
E S T R A T É G I C O S	FIN INDICADOR DE IMPACTO	Impacto generado en los objetivos de desarrollo sostenido	EFICACIA	EFICIENCIA
	PROPÓSITO	Resultados logrados por los beneficiarios a partir del uso de los bienes y servicios	EFICACIA Y EFICIENCIA	CALIDAD
	COMPONENTES	Bienes y servicios recibidos por parte del programa	EFICIENCIA Y CALIDAD	EFICACIA
	ACTIVIDADES	Procesos de gestión realizados para generar y distribuir bienes y servicios	EFICACIA Y ECONOMÍA	EFICIENCIA
G E S T I Ó N				

Fuente: Revista INDETEC Federalismo Hacendario No. 152-Vol. 1 -2008.

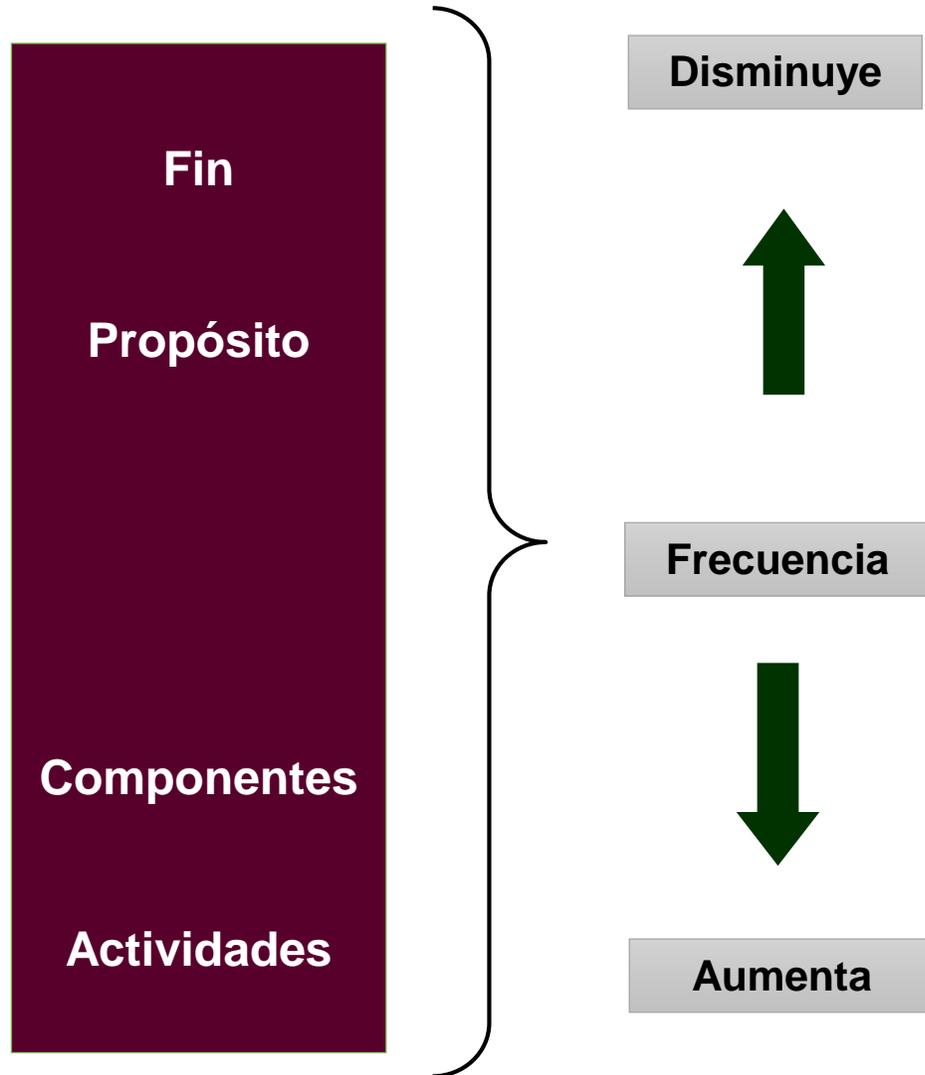


Paso 4. Definir el método de cálculo para cada indicador.

Al utilizar alguna de las fórmulas anteriormente expuestas, como método de cálculo de un indicador estratégico o de gestión en sus dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad o economía, se obtiene la medida en que se da cumplimiento a las metas de un Programa; de tal forma que, al hacer el juicio de valor de los resultados respecto a los objetivos planteados, es posible tomar las decisiones de mejora sobre el Programa y definir su asignación presupuestal. En este paso se debe identificar el tipo de indicador y la dimensión del objetivo que mide.

OBJETIVOS	INDICADORES				
	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN
PROPÓSITO Las y los emprendedores desarrollan proyectos de negocio	Porcentaje de beneficiarios y beneficiarias atendidas que abrieron el negocio desarrollado.	(Total de beneficiarias y beneficiarios atendidos que abrieron el proyecto de negocio / Total de beneficiarias y beneficiarios atendidos) * 100	Estratégico	Eficacia	(paso 5)

Paso 5. Establecer la frecuencia de medición.



La frecuencia con la que se aplica el indicador depende de la necesidad de información evaluativa sobre los objetivos que se están midiendo y de la disponibilidad de las fuentes de Información que alimentan las variables del método de cálculo.

Por tanto, para los objetivos que se encuentran al nivel de Fin y de Propósito en la matriz, la frecuencia de la medición es menor (usualmente anual) que para aquellos que se encuentran en los niveles de componentes y actividades, en donde la frecuencia suele ser mayor (normalmente trimestral o semestral).

Paso 5. Establecer la frecuencia de medición.

Los factores que inciden en la frecuencia de la medición, son:

- Las necesidades de uso de la información generada por los indicadores (proceso de toma de decisiones);
- Tiempo estimado en que se producirán los resultados del programa en las y los beneficiarios;
- Disponibilidad de información cuando ésta es obtenida o proporcionada por fuentes externas; y
- Compromisos de cuenta pública o de informar resultados de la gestión (Congreso).

La importancia de aplicar un indicador y medir los resultados en períodos de tiempo determinados, ***responde a los procesos de seguimiento y monitoreo del programa en el ámbito de desempeño de los Componentes y de las Actividades de gestión, que permiten realizar ajustes o correcciones previas a la medición de los indicadores de resultados.***

De esa forma, el monitoreo de los indicadores es el proceso que permite ***verificar el comportamiento de los resultados esperados en alguna frecuencia determinada***, la cual puede ser mensual, trimestral, semestral y anual.

Paso 5. Establecer la frecuencia de medición.

El proceso de interpretación de los resultados logrados sobre la base del monitoreo realizado, es lo que permite evaluar y saber si el desempeño se ajusta a lo programado, si es adecuado, o no está dentro de los parámetros considerados.

OBJETIVOS	INDICADORES				
	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN
PROPÓSITO Las y los emprendedores desarrollan proyectos de negocio	Porcentaje de beneficiarios y beneficiarias atendidas que abrieron el negocio desarrollado.	(Total de beneficiarias y beneficiarios atendidos que abrieron el proyecto de negocio / Total de beneficiarias y beneficiarios atendidos) * 100	Estratégico	Eficacia	Anual*

* Refiere resultados directos

Paso 6. Establecimiento de las fuentes de información y los medios de verificación

¿De dónde proviene la información que alimenta la fórmula del indicador? ¿Es confiable?

¿Cómo se obtiene la información?

¿Qué área, institución u organismo es responsable de recolectar, analizar y publicar la información?

¿Cómo se procesa la información.

¿Cuál es la frecuencia con la que se procesa y publica la información?



Paso 6. Establecimiento de las fuentes de información y los medios de verificación

Las fuentes de información se refieren a las bases de datos y de información que alimentan las variables de la fórmula que da como resultado a un indicador.

Estas se encuentran en:

- Información contable-presupuestaria;
- Estadísticas de producción de bienes y servicios;
- Reportes de trabajo institucional;
- Encuestas y estudios especiales;
- Sitios oficiales tales como INEGI, CONAPO, CONEVAL, SEP, etc.; y
- Sistemas de información integral Estatal y Municipal



Los Medios de Verificación son los sitios oficiales en donde se pone a disposición la información correspondiente al logro de metas del programa.

Tales sitios deben ser de fácil acceso y estar visibles al público.

Entre los más utilizados se encuentran las páginas web de los sectores, entidades, instituciones y organismos públicos; los diarios oficiales estatales e informes de gobierno; y se componen por registros institucionales, estadísticas oficiales y reportes al Congreso.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Las fuentes de información y los medios de verificación se utilizan para obtener los datos necesarios para calcular los indicadores, y para transparentar la información referente al cumplimiento de las metas asociadas a un indicador de evaluación.

Esta información se coloca en **la tercera columna de la Matriz** y tiene la ventaja de obligar al responsable del programa a identificar fuentes existentes de información. O bien, si éstas no están disponibles, a incluir en el diseño del programa las actividades necesarias para obtenerla.

El nombre de “Medios de Verificación” –en vez de “Fuentes de datos”- proviene del enfoque de transparencia que tiene el diseño metodológico del método: si los datos para el cálculo de los indicadores son de acceso público, cualquiera puede verificar que el valor de dichos indicadores es el correcto; en cambio si los datos no son susceptibles de verificación –proviene de fuentes no públicas- la transparencia se invalida.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
	INDICADOR	FUENTES DE INFORMACIÓN	VERIFICACIÓN	
FIN				
PROPÓSITO				
COMPONENTES				
ACTIVIDADES				

Errores más comunes al identificar fuentes de información y medios de verificación:

- Definir como medios de verificación fuentes internas de los programas a las cuáles no tienen acceso de terceros. Es un error, pues el valor de transparencia al cual se asocia la columna implica que la información esté al alcance de los interesados en verificarla. Si son fuentes sin libre acceso de terceros, se viola el valor de transparencia.
- Omitir la identificación de dónde las fuentes pueden ser consultadas en forma independiente del programa. Es un error, pues el valor de transparencia al cual se asocia la columna implica que la información esté al alcance de los interesados en verificarla. Omitir dónde se encuentran las fuentes limita su accesibilidad.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

OBJETIVOS	INDICADORES					FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN		
PROPÓSITO Las y los emprendedores desarrollan proyectos de negocio	Porcentaje de beneficiarios y beneficiarias atendidas que abrieron el negocio desarrollado.	(Total de beneficiarias y beneficiarios atendidos que abrieron el proyecto de negocio / Total de beneficiarias y beneficiarios atendidos) * 100	Estratégico	Eficacia	a) Anual	*Padrón de beneficiarios del Programa Emprendedores. **Constancias de apertura de negocios.	*Sistema del emprendedor. Instituto Nacional del Emprendedor. Secretaría de Economía. **Sistema de apertura rápida de empresas. Comisión Federal de Mejora Regularía https://datos.gob.mx/busca/dataset?q=instituto%20nacional%20emprendedor&

a) La frecuencia es anual debido a que corresponde a un indicador a nivel de Propósito en el ámbito de resultados.

Paso 7. Validación Técnica de Indicadores bajo los Criterios CREMAA

Una vez que se construyen los indicadores mediante los cuales se habrá de monitorear y evaluar los resultados de un programa, y se conocen las fuentes de información y los medios de verificación, el siguiente paso es validarlos.

De acuerdo con los lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitidos con el CONAC, todos éstos deben pasar por una validación que emplea cinco criterios de base y uno más en caso de que un objetivo sea medido por dos o más indicadores.

Plantilla para la Aplicación de los Criterios CREMAA										
Objetivos del Resumen Narrativo	Indicadores Propuestos	Calificación de Criterios						Puntaje Total	Seleccionado	
		C	R	E	M	A	A		SÍ	NO
Fin										
Propósito										
Componente 1										
Componente 2										
Componente 3										
Actividad 1.1										
Actividad 1.2										
Actividad 1.3										
Actividad 2.1										
Actividad 2.2										
Actividad 2.3										
Actividad 3.1										
Actividad 3.2										
Actividad 3.3										

Paso 7. Validación Técnica de Indicadores bajo los Criterios CREMAA

Los criterios CREMAA (letras con las que inicia cada criterio), son:

Claridad. Las preguntas que facilitan la interpretación de este criterio son:

- ¿No hay dudas respecto de lo que se está midiendo?
- ¿El significado del indicador es directo e inequívoco?
- ¿El método de cálculo del indicador es coherente con su nombre?
- ¿Existe coherencia entre las variables que conforman el método de cálculo?
- ¿La descripción de las variables del método de cálculo es clara?

Relevancia. Las preguntas que facilitan la interpretación de este criterio, son:

- ¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?
- ¿La dimensión del objetivo que mide el indicador permite verificar el logro del objetivo en un aspecto sustantivo?
- ¿El método de cálculo del indicador está expresado como la relación de dos variables?
- ¿El indicador refleja una variable o factor relevante del logro del objetivo?

Económico. Las preguntas que facilitan la interpretación de este criterio, son:

- ¿La información necesaria para generar el indicador está disponible a un costo razonable?
- ¿El beneficio de la información es mayor que el costo de obtenerla?
- ¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?

Paso 7. Validación Técnica de Indicadores bajo los Criterios CREMAA

Monitoreable. Las preguntas que facilitan la interpretación de este criterio, son:

- ¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?
- ¿Las variables del indicador son transparentes y públicas?
- ¿Cualquier persona puede comprobar los resultados del indicador?
- ¿Los medios de verificación del indicador son consistentes?

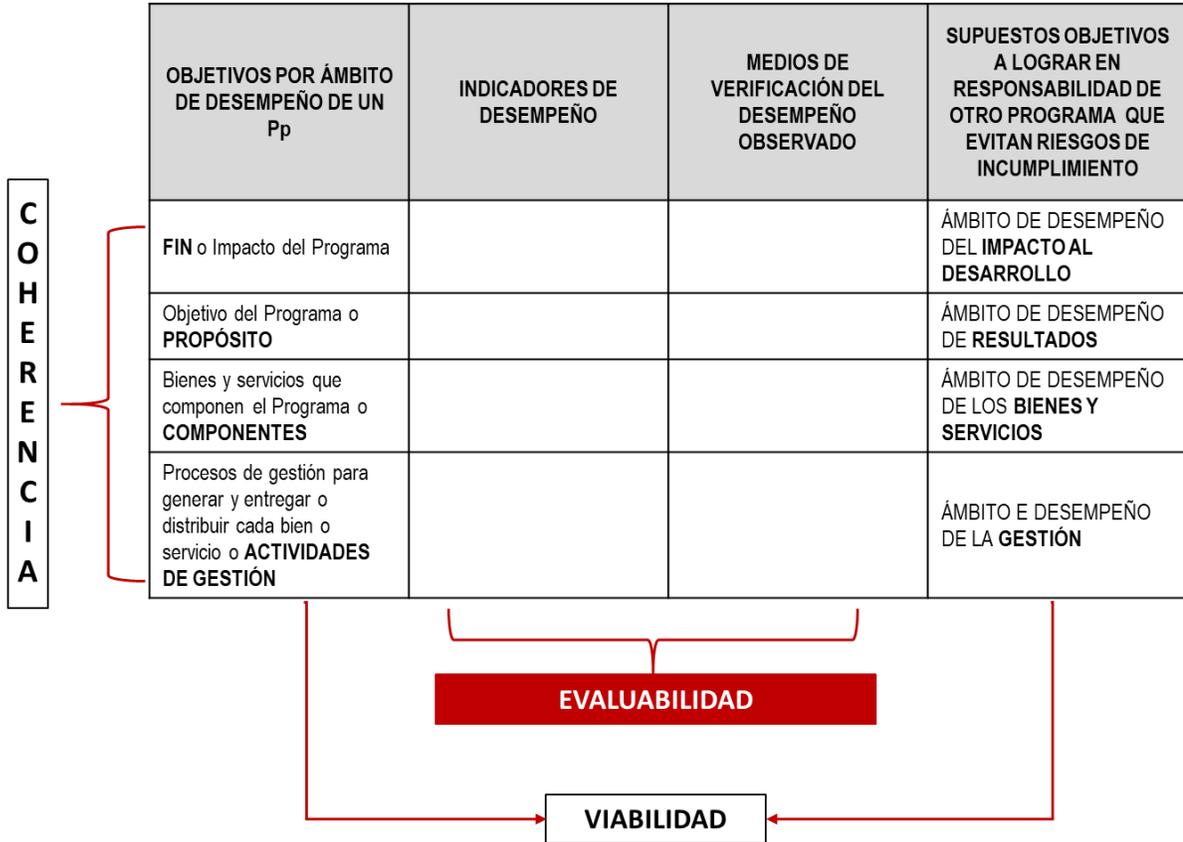
Adecuado y confiable. Las preguntas que facilitan la interpretación de este criterio son:

- ¿En sucesivas mediciones, mide lo mismo?
- ¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?
- ¿Expresa un adecuado nivel de confiabilidad, donde cualquier persona puede llegar a conclusiones similares?

Aporte marginal. Si hay más de un indicador para medir el desempeño de un objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos, y las preguntas que facilitan la interpretación de este criterio son:

- ¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?

PASO 8. VALIDACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL



Lógica Horizontal

FIN	<i>Indicadores</i>	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>
PROPÓSITO	<i>Indicadores</i>	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>
COMPONENTES	<i>Indicadores</i>	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>
ACTIVIDADES	<i>Indicadores</i>	<i>Medios de Verificación y Fuentes de Información</i>	<i>Supuestos</i>

PASO 8. VALIDACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL

La validación de un programa, incluye lo que se denomina como ***la Lógica Vertical y la Lógica Horizontal***.

Esta última, se refiere la ***relación lógica entre el objetivo, los indicadores, y los medios de verificación y fuentes de información***; de tal forma que es necesario confirmar que es posible obtener los datos requeridos para calcular los indicadores, y que los resultados serán transparentes.

La Lógica Horizontal permite verificar que los indicadores definidos para evaluar los objetivos a los que están vinculados, ***permiten efectuar el seguimiento en la frecuencia de la medición, así como la adecuada evaluación en el logro de los mismos***.

El conjunto de Objetivo–Indicadores–Medios de verificación, se resume en los siguientes puntos:

Lógica Horizontal			
FIN	← Indicadores ←	Medios de verificación y fuentes de información	Supuestos
PROPÓSITO	← Indicadores ←	Medios de verificación y fuentes de información	Supuestos
COMPONENTES	← Indicadores ←	Medios de verificación y fuentes de información	Supuestos
ACTIVIDADES	← Indicadores ←	Medios de verificación y fuentes de información	Supuestos

- **Las fuentes de Información identificadas ¿Son las necesarias y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores?**
- **Los medios de verificación identificados ¿Son los necesarios y suficientes, y permiten confirmar que la información es confiable, correcta y transparente?**
- **Los indicadores definidos ¿Permiten hacer un buen seguimiento del programa?**
- **Los indicadores ¿Evalúan un aspecto sustantivo de los objetivos?**

PASO 8. VALIDACIÓN DE LA LÓGICA HORIZONTAL

OBJETIVOS	INDICADOR	FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
PROPÓSITO: Las y los emprendedores desarrollan proyectos de negocio	Porcentaje de beneficiarios y beneficiarias atendidas que abrieron el negocio desarrollado.	* Padrón de beneficiarios del Programa Emprendedores. **Constancias de apertura de negocios.	* Dirección de emprendedores de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Registro administrativo **Sistema de apertura rápida de empresas, de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. https://datos.gob.mx/busca/dataset?q=instituto%20nacional%20emprendedor&

EVALUABILIDAD:
a través de las columnas de indicadores y medios de verificación, es posible dar seguimiento, monitoreo y evaluación al Programa.



Paso 9. Establecer las METAS o el valor deseado del Indicador y la prioridad de la medición.

RELACIÓN INDICADOR / META

- El resultado de la medición del indicador entrega un “**valor**”.
- Este valor se compara con la **meta** establecida para el indicador.
- La comparación permite establecer un **juicio** respecto del desempeño del Programa.

Paso 9. Establecer las METAS o el valor deseado del Indicador y la prioridad de la medición.

IMPORTANCIA DE LAS METAS PARA EL SEGUIMIENTO (MONITOREO) Y EVALUACIÓN

- ✓ **Medición y evaluación**
- ✓ **Retroalimentación**
- ✓ **Medidas correctivas**

LAS METAS ASOCIADAS A LOS INDICADORES

Específicas. Delimitadas y concretas. Deben ser conocidas y acordadas con los ejecutores de un programa (responsables por el cumplimiento).

Mesurables. Expresan la misma unidad de medida que el resultado del indicador;

Alcanzables. Deben ser posibles de cumplir por el Ente Público con los recursos financieros, humanos, físicos y tecnológicos disponibles;

Relevantes. Su establecimiento debe considerar diferentes parámetros, tales como desempeño histórico, programas similares, normas técnicas y estándares;

Con plazos de tiempo. Deben establecerse para ser cumplidas en un plazo determinado y alineado con la frecuencia de medición del indicador al que están asociadas;



Paso 9. Establecer las METAS o el valor deseado del Indicador y la prioridad de la medición.

Su establecimiento debe considerar DIFERENTES PARÁMETROS (desempeño histórico, programas similares, estándares).

- ✓ **Línea base y desempeño histórico**
- ✓ **Desempeño de instituciones similares (benchmarking)**
- ✓ **Estándares aplicados a normas técnicas**

Paso 9. Establecer las METAS o el valor deseado del Indicador y la prioridad de la medición.

Línea base y desempeño histórico

- Dato que se tomará como **inicio** para establecer los valores futuros a alcanzar por el indicador, los que servirán para evaluar el grado de cumplimiento de las metas.
- Para indicadores nuevos, podría suceder que **no exista** un valor base, por lo cual debe ser **estimado**.
- Una vez realizada la primera medición, se tomará como línea de base el **último dato** obtenido.

FUNCIÓN DE LA MATRIZ DE LA MATRIZ DE INDICADORES

MML: Diseñar el Programa Presupuestario (Pp), y validar su coherencia, viabilidad y evaluabilidad, mediante las Lógicas Vertical Ascendente en y Horizontal.

MIR: Monitorear y evaluar el Pp con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión, asociados a METAS expresadas en la misma unidad de medida (porcentaje, promedio y variación porcentual anual de índices y tasas).

POA: Presupuestar el Pp.

OBJETIVOS	INDICADORES							FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENSIÓN	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN		
FIN									
PROPÓSITO									
COMPONENTES									
ACTIVIDADES O PROCESOS DE GESTION									

EL FORMATO Y LA INFORMACIÓN VAN EN UNA LÍNEA

METAS															
LÍNEA BASE	META ANUAL	1er. Trimestre			2o. Trimestre			3er. Trimestre			4o. Trimestre			Logro Definitivo	
		Meta	Logro	%	Meta	Logro	%	Meta	Logro	%	Meta	Logro	%	Anual	%

FUNCIÓN DEL FORMATO PRESUPUESTARIO (POAbR; SHCP; SFP; Etc.)

MML: Diseñar el Programa Presupuestario (Pp), y validar su coherencia, viabilidad y evaluabilidad, mediante las Lógicas Vertical Ascendente en ZIGZAG y, Horizontal.

MIR: Monitorear y evaluar el Pp con base en Indicadores Estratégicos y de Gestión, asociados a METAS expresadas en la misma unidad de medida (porcentaje, promedio y variación porcentual anual de índices y tasas).

Presupuestar el Pp. Mediante el Objeto del Gasto.

FORMATO AUXILIAR PARA PRESUPUESTAR UN PROGRAMA																				
DEPENDENCIA		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA										ALINEACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIDO								
Finalidad:												Eje:								
Función:												Objetivo Estratégico de Desarrollo:								
Subfunción:												Estrategia:								
Estatal:		Municipal:																		
Federal:		Otro:		Línea (s) de Acción:																
FIN del Pp:		Indicador:		Tipo:		Frecuencia de la Medición:				Línea base:			Meta:							
PROPÓSITO del Pp:		Indicador:		Tipo:		Frecuencia de la Medición:				Línea base:			Meta:							
Clave Programática	Ramo:	UR:	Finalidad:	Función:	Subfunción:	AI:	Pp:	OG:	TG:	FF:	EF:	Mpio:	PPI:	Beneficiarios:	Ambos	Hombres	Mujeres			
COMPONENTES	ACTIVIDADES (TAREAS Y ACCIONES)	METAS			CALENDARIZACIÓN DE METAS Y FINANCIERA										TOTAL		BENEFICIARIOS		Unidad Responsable	
		Unidad de medida	Meta	Valor inicial	Enero-Mar.		Abril- Jun.		Jul.- Sept.		Oct.-Dic.		TOTAL		Mujeres	Hombres				
					Meta	\$	Meta	\$	Meta	\$	Meta	\$	Meta	\$						
C1.																				
	c1a1.																			
	c1a2.																			
	c1a3.																			
C2.																				
	c2a1.																			
	c2a2.																			
	c2a3.																			
SUBTOTAL DEL PROGRAMA:		\$										OBSERVACIONES:								
SUBTOTAL FINALIDAD:		\$																		
SUBTOTAL FUNCIÓN:		\$																		

Paso 10. Elaborar la Ficha Técnica de cada Indicador

La ficha técnica es un **instrumento de transparencia** que hace pública la forma en que se calculan los valores del indicador y comunica los detalles técnicos que facilitan su comprensión e interpretación, para que cualquier usuario esté en posibilidad de rehacer los cálculos de éste.

Las características y elementos que deben contener los indicadores de desempeño, son:

- Deben estar asociados al cumplimiento de los objetivos de los PP's.
- Contar con metas.
- Contar con una ficha técnica.
- Permitir la medición de los objetivos en las cuatro dimensiones (eficacia, eficiencia, calidad y economía).

*Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales. CONAC. Diario oficial de la federación, 27 de diciembre de 2017.

Características y elementos de los indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño deberán:

I. Estar asociados al cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios

II. Contar con metas

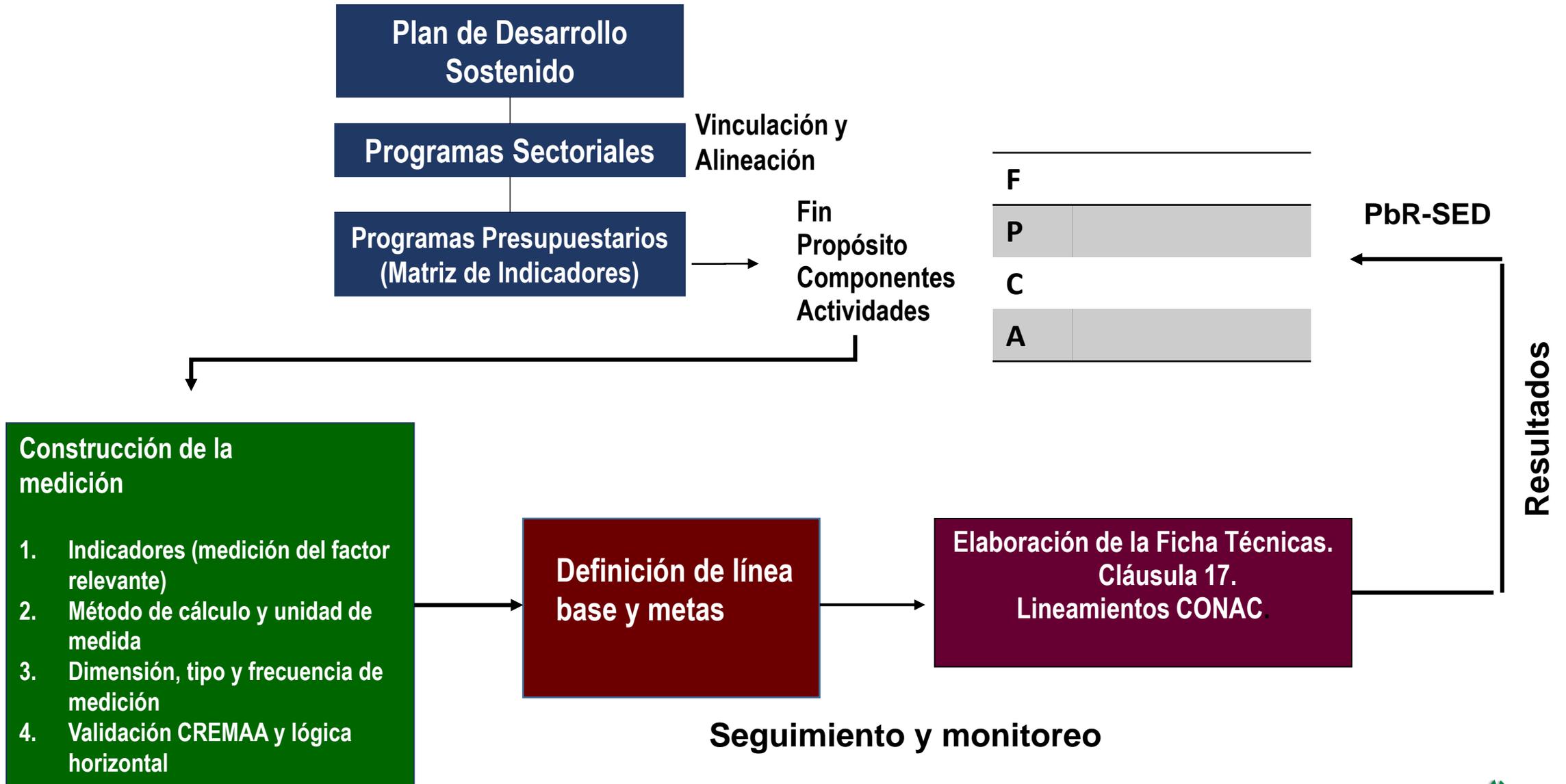
III. Contar con una ficha técnica, que incluya al menos los siguientes elementos:

- a) Nombre del indicador;
- b) Programa, proyecto, actividad o fondo al que corresponde;
- c) Objetivo para el cual se mide su cumplimiento;
- d) Definición del indicador;
- e) Tipo de indicador (estratégico o de gestión);
- f) Método de cálculo;
- g) Unidad de medida;
- h) Frecuencia de medición;
- i) Características de las variables, en caso de ser indicadores compuestos;
- j) Línea base; y
- k) Metas: anual, para el año que corresponda, y para al menos tres años posteriores; y trimestral, desglosada para el año que corresponda; en caso de indicadores compuestos, deberán incorporarse estas metas para las variables que lo componen.

Obligación de los Gob. locales de establecer los indicadores



Resumen de la construcción de indicadores y la función de la MIR





VI. Evaluación de Políticas y Programas Públicos

6.1 DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN

6.2 FUNCIONES Y ENFOQUES DE LA EVALUACIÓN

6.3 GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN

DEFINICIONES

EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS

- **Proceso de medición sistemática y continua de los resultados obtenidos de un programa, proyecto, y política, y la comparación de esos resultados con estándares u objetivos previamente definidos “ OCDE”.**
- **Un estudio en profundidad que se realiza en un tiempo definido, y en el cual se utilizan instrumentos de investigación en forma sistemática y analítica para generar un juicio sobre el valor de una intervención... ”*Evaluación del Gasto de Programas en la Unión Europea*”. *Comisión Europea***
- **Rossi y Freeman (Rossi y Freeman, 1993) formulan una definición, de lo que denominan evaluación global (“comprehensive evaluation”), que agrupa los distintos tipos de actividades a los que debe responder una evaluación: el análisis de la conceptualización y diseño, ejecución de un programa y la valoración de su utilidad: “Es la aplicación sistemática de los procedimientos de la investigación social para valorar la conceptualización y el diseño, la ejecución y la utilidad de los programas de intervención social”.**

Funciones de la Evaluación

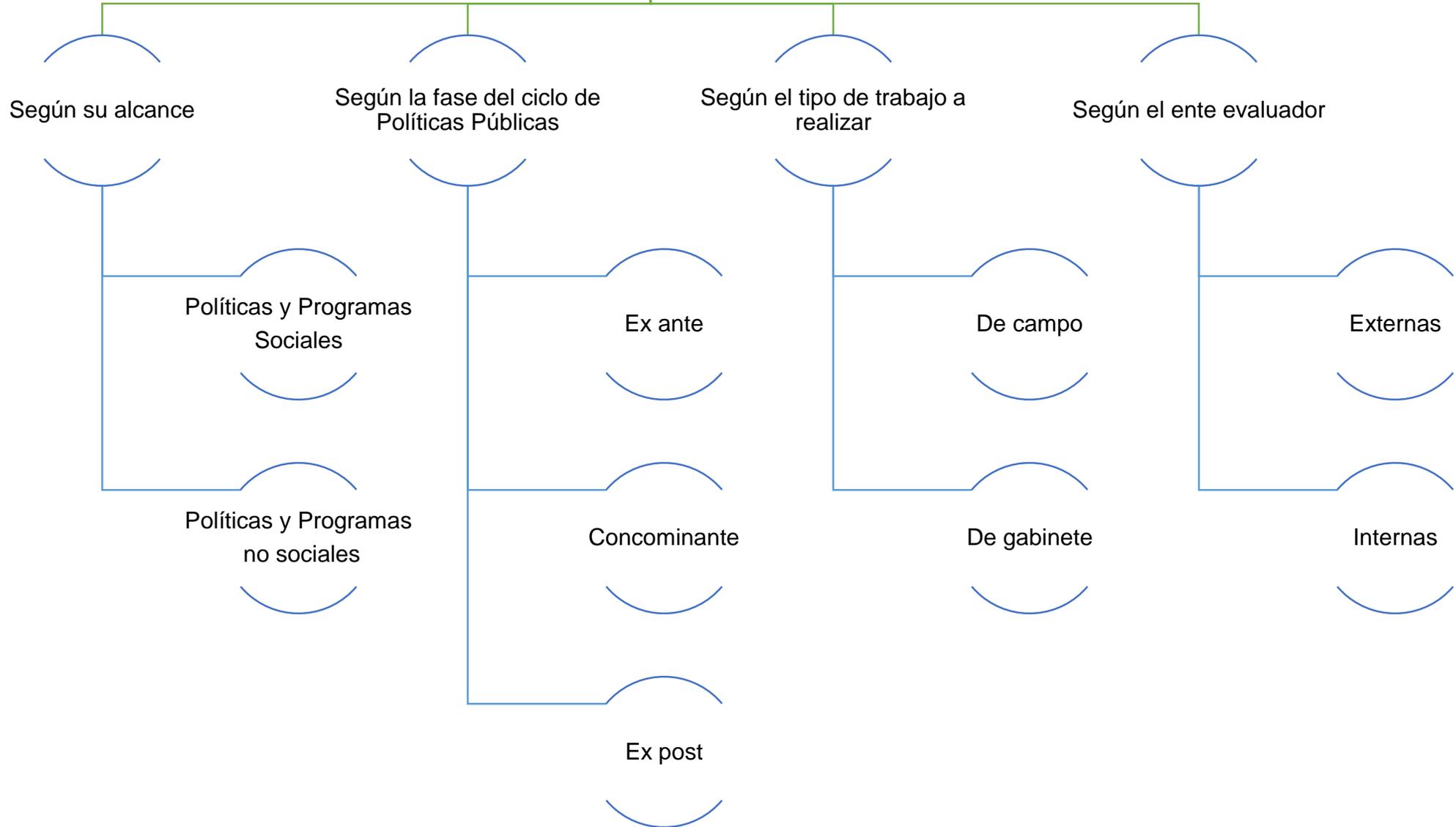


Funciones de la Evaluación

QUIÉN EVALÚA	SU FUNCIÓN	EL CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN	LA PERSPECTIVA TEMPORAL
<ul style="list-style-type: none">•INTERNA•EXTERNA	<ul style="list-style-type: none">•SUMATIVA: Suministra información sobre si se debe continuar o suspender el programa o proyecto•FORMATIVA Proporciona información para mejorar el objeto evaluado	<ul style="list-style-type: none">•CONCEPTUAL O DE DISEÑO•DEL PROCESO DE APLICACIÓN Y GESTIÓN•DE RESULTADOS E IMPACTOS	<ul style="list-style-type: none">•EX – ANTE•INTERMEDIA•EX - POST



ENFOQUES DE LA EVALUACIÓN



EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

- Seguimiento de la situación de los Programas para fines de rediseño y mejora
- Decisiones de asignación de recursos
- Rendición de cuentas

EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

- Deliberación objetiva, relativa al conjunto de cuestiones normativas y empíricas relevantes en un juicio sobre la política pública. ¿Cuáles son los fines públicos a cumplir y que son posibles de ser realizados?
- Su intención es contribuir a la mejora de las políticas públicas. ¿A través de qué instrumentos y opciones de acción pública?



La evaluación permite generar y recopilar información objetiva, estratégica y útil para el proceso de toma de decisiones.

Relevancia de la evaluación en el quehacer público



Para los entes ejecutores de la intervención pública, representa la oportunidad de contar con una opinión independiente y objetiva sobre su eficiencia pertinencia y efectividad, que le permita identificar áreas de mejora.



Para los responsables de las finanzas públicas a nivel federal, estatal y municipal, proporciona información que contribuye a incrementar la calidad y eficiencia del gasto público.



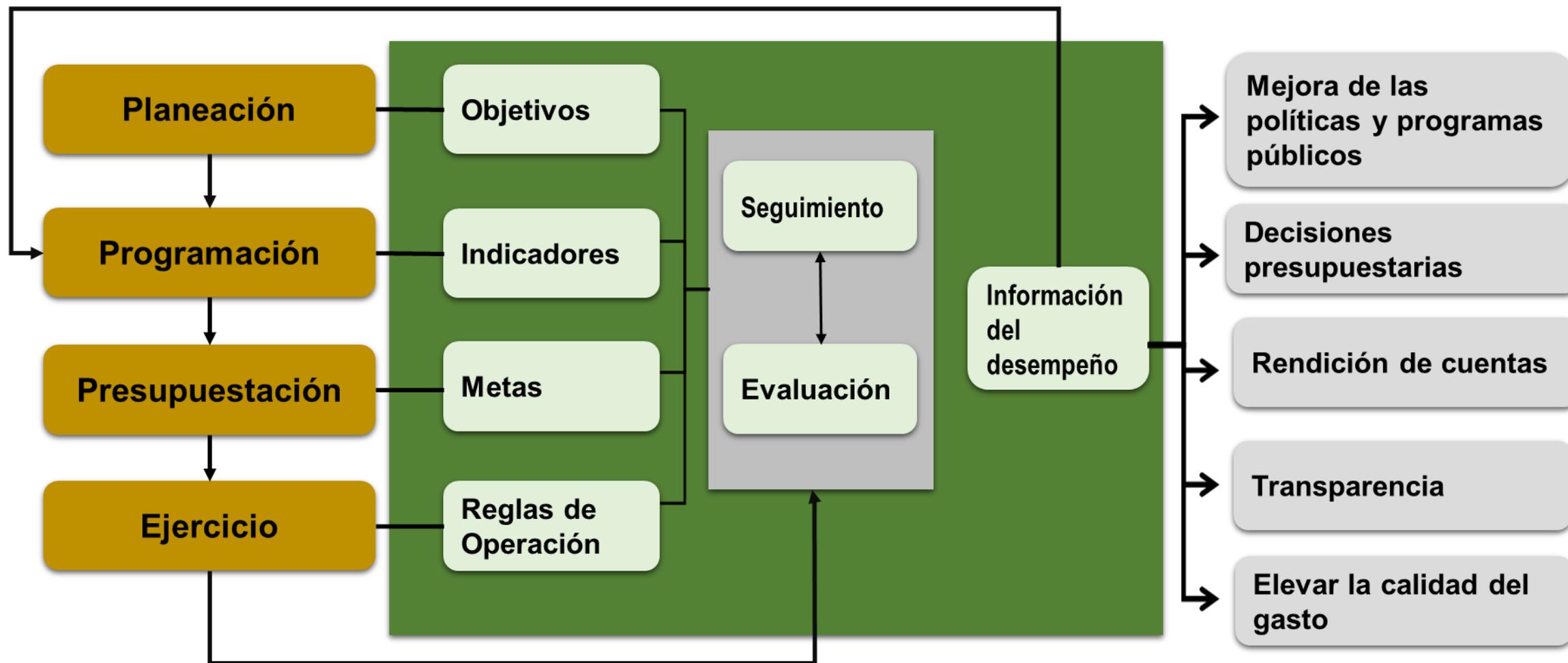
Para la Cámara de Diputados, como responsables de la aprobación del presupuesto de Egresos proporciona información sobre el impacto de las Políticas y Programas públicos.



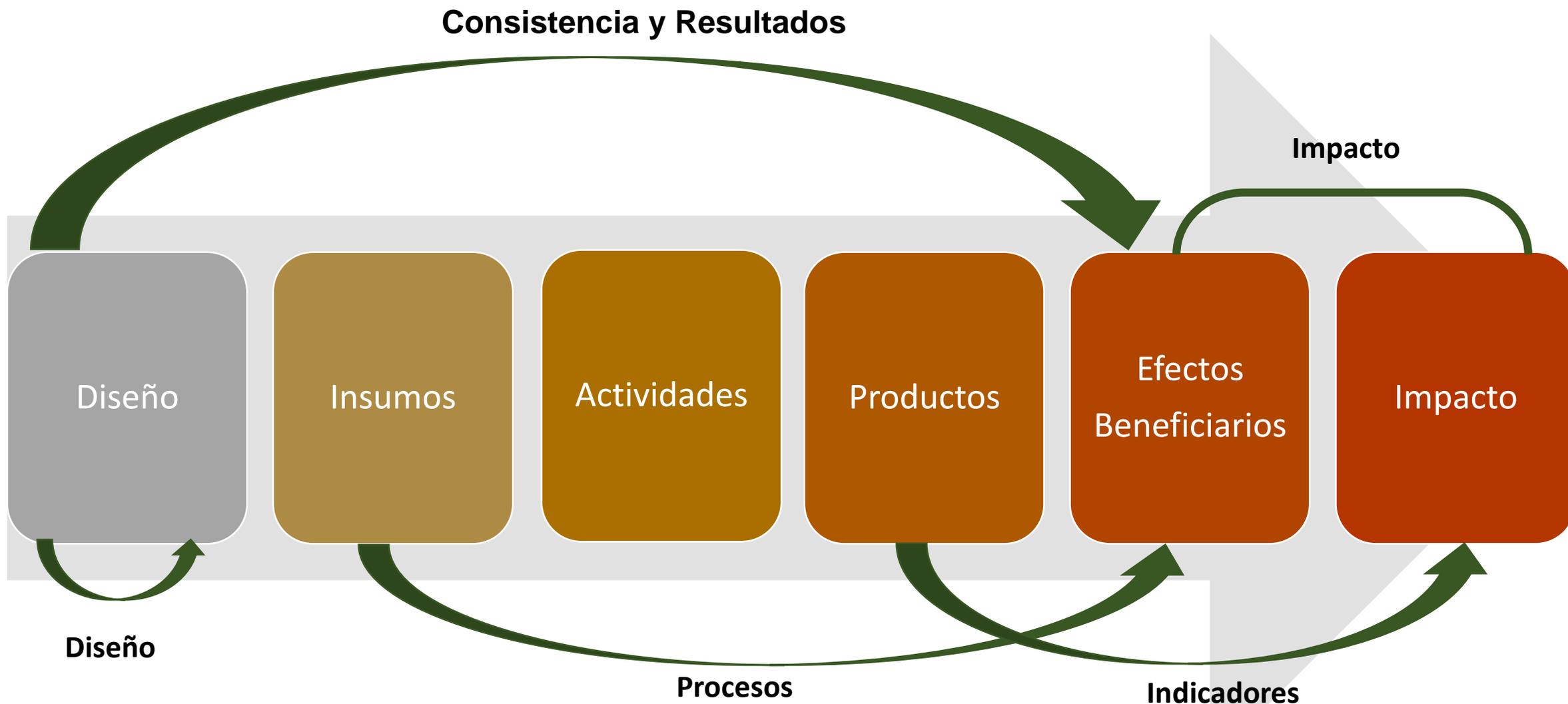
Para la ciudadanía en general, permite informar si las intervenciones financiadas con recursos públicos están siendo efectivas.

Elementos Metodológicos

Gestión de las asignaciones



Lógica de articulación de los distintos instrumentos de evaluación de los programas públicos



TIPOS DE EVALUACIÓN

En materia de Diseño

- Dirigida a programas de reciente creación, incluye un análisis de la identificación correcta del problema y si está diseñado para solventarlo, la contribución del Pp a los objetivos estratégicos de la dependencia responsable del mismo, la coherencia de la MIR, la congruencia entre su diseño y la normatividad aplicable, así como posibles complementariedades y duplicidades con otros programas.

De Indicadores

- Analiza mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores del programa para el logro de resultados.

De Procesos

- Proporciona información para contribuir a la mejora de la gestión operativa de los programas, analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.

TIPOS DE EVALUACIÓN

De Consistencia y Resultados	Específicas	Específica de Desempeño
<ul style="list-style-type: none">• Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño de los programas, ofreciendo un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada a los resultados.	<ul style="list-style-type: none">• Se enfoca en aspectos específicos de un programa, de acuerdo con las necesidades de evaluación o la naturaleza del mismo.	<ul style="list-style-type: none">• Valoración sintética del desempeño de los programas. Muestra el avance en el cumplimiento de sus objetivos y metas programadas, a partir de una síntesis de la información contenida en el SED y mediante el análisis de indicadores de resultados de servicios y de gestión.

TIPOS DE EVALUACIÓN

Complementarias

- Son de aplicación opcional de acuerdo a las necesidades e interés de las dependencias y entidades, siempre y cuando no se encuentren previstas en el PAE, con el fin de mejorar su gestión y obtener evidencia adicional sobre su desempeño.

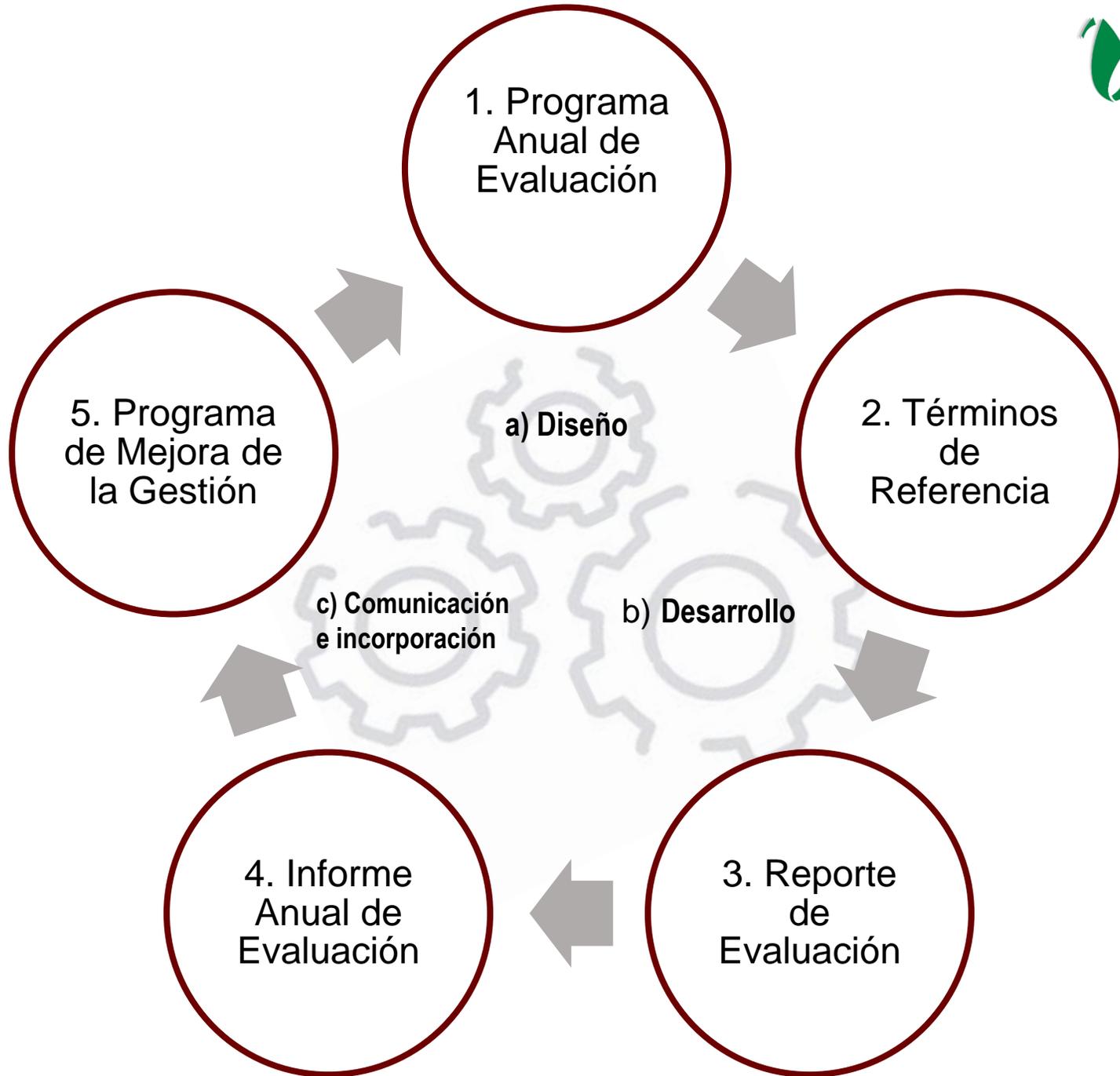
De Impacto

- Permiten medir mediante el uso de metodologías rigurosas los efectos que el programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son atribuibles a su ejecución. El reto es determinar qué habría pasado con los beneficiarios si el programa no hubiera existido.

Estratégica

- Diagnostican y analizan una problemática pública así como la respuesta gubernamental para atenderla. Aportan información valiosa para el diseño de políticas públicas.

Gestión de la Evaluación en México



1. El Programa Anual de Evaluación (PAE): Marco Legal

El artículo 110 de la LFPRH, determina que la evaluación del desempeño se realizará con base en:

- La verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas a través de indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos.
- Para tal efecto las instancias públicas a cargo deberán establecer el PAE.

Al respecto **el artículo 79 de la LGCG establece que:**

- Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de internet a más tardar el último día hábil de abril su PAE, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

El Programa Anual de Evaluación (PAE): Concepto y Objetivos

El PAE es:

El documento institucional (formal y oficial) emitido por la Entidad Pública local encargada de las funciones en la materia, que regula y controla el proceso de evaluación de los Pp de la Administración Pública Local durante un ejercicio fiscal determinado.

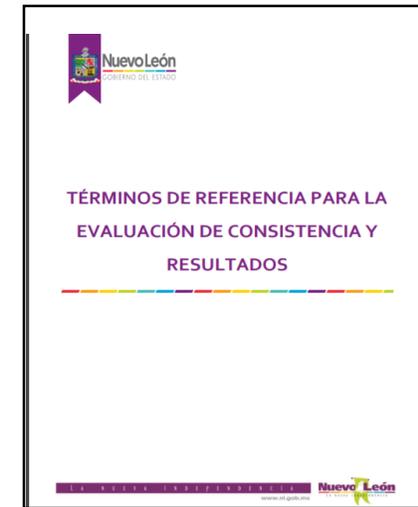
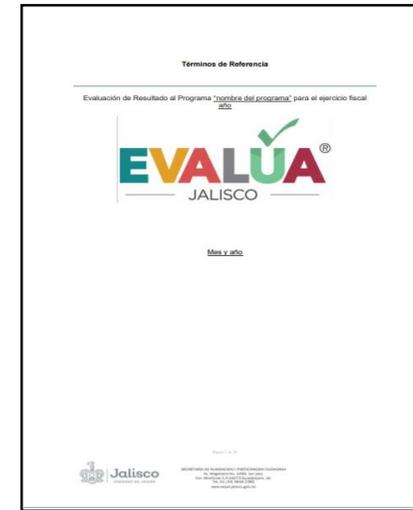
¿Cuáles son sus objetivos?

Determinar los tipos de evaluación y las evaluaciones a los que serán sujetos los Pp; así como los elementos fundamentales para la coordinación del proceso de evaluación que incluye el cronograma de ejecución y su vinculación con el proceso presupuestario (PbR).

2. Los Términos de Referencia

Los Términos de Referencia (TdR) constituyen el llamado público para recibir propuestas de instituciones académicas, organismos públicos o de empresas consultoras especializadas en evaluación, cuyas principales características son:

- Ofrecen una estructura básica que facilita la contratación de evaluaciones.
- Destacan los principales aspectos gerenciales detrás del uso de la contratación al exterior como un mecanismo de mercado aplicado a la gestión pública.



3. Reporte de Evaluación

Se contempla un informe o reporte final de la evaluación con carácter de “borrador” que deberá ser entregado a la Unidad Técnica de Evaluación o a la Dirección de Planeación y Evaluación Municipal (según sea el caso), así como turnar copia del mismo a la dependencia, organismo o institución responsable de la operación del programa evaluado, con el fin de revisar y en su caso incorporar, los comentarios pertinentes.

Con base en los comentarios recibidos, la institución evaluadora incorpora las revisiones adecuadas y posteriormente enviará el informe definitivo a quien corresponda.

Las entregas se hacen con base en el Programa Anual de Evaluación, disponible en las páginas de Internet correspondientes.

El borrador se envía en formato Word; en tanto que, la versión final se entrega en forma digital y en forma impresa (en 2 tantos o en los acordados en el contrato o convenio). Ambas deben entregarse a la Unidad Técnica de Evaluación o a la Dirección de Planeación y Evaluación Municipal, según sea el caso, responsable de coordinar la evaluación en la entidad federativa o en el municipio. Los archivos electrónicos se organizan en directorios con la misma estructura señalada en el informe y con nombres que faciliten su localización.



4. Informe Anual de Evaluación

El plan de comunicación es una importante herramienta que permite apreciar de una mejor manera el alcance de resultados, con el fin de mejorar las políticas públicas y los programas de intervención que, para el caso, se identifican como Programas presupuestarios.

Es necesario difundir a través de los portales de transparencia, los resultados de cada una de las evaluaciones mediante el formato oficial emitido por el CONAC.

¿Dónde depositar el Informe Anual de Evaluación?

Considerando la importancia de informar cómo, en qué y para qué se gastan los recursos financieros públicos, tanto a los destinatarios directos en términos de la toma de decisión, como a la población en general, es necesario depositar el informe anual de evaluación de los programas públicos presupuestarios en el portal de transparencia y rendición de cuentas del Gobierno Estatal o Municipal (según sea el caso), así como en los portales de transparencia de las áreas de Finanzas y de Contraloría.

5. Programa de Mejora de la Gestión y el Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación

Los objetivos específicos del Mecanismo son:

- ✓ Establecer el proceso para el seguimiento a recomendaciones de evaluaciones externas para hacer efectivo el uso de los hallazgos de las evaluaciones en la mejora de los programas y políticas, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño.
- ✓ Definir a los responsables de establecer los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora, así como para la formalización de los mismos.
- ✓ Definir las fechas de entrega de los documentos de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.
- ✓ Establecer los mecanismos de difusión de los resultados obtenidos de las evaluaciones, de conformidad con lo establecido en la LGCG, y el formato de difusión CONAC.

UTILIDAD DE LAS EVALUACIONES

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA “ASM”

¿QUÉ SON?

Los ASM son los hallazgos en términos de debilidades, oportunidades y amenazas **identificadas en las evaluaciones externas**, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas.

Se basan en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo, a partir de las cuales los Entes Públicos comprometen la realización de acciones para mejorar los Programas Presupuestarios (Pp).

Los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo a fin de mejorar los Pp.



¿QUIÉN COORDINA?

COORDINACIÓN DE LOS ASM

- ✓ A nivel federal y como referencia obligada, de acuerdo con lo establecido en los Programas Anuales de Evaluación, los ASM son suscritos por la institución pública, y su seguimiento es coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, según quien estuvo a cargo de la coordinación de la Evaluación y/o Informes de los que se origina el ASM.
- ✓ A nivel local, los ASM son suscritos por los entes públicos responsables de los programas y fondos evaluados, y su seguimiento es coordinado por las Unidades Técnicas de Evaluación adscritas a las Secretarías de Finanzas y/o de Planeación, de las entidades federativas y los municipios, así como de las Secretarías de la Contraloría correspondientes.

¿Cómo se integra un ASM?

Para que se constituya el ASM, se considera que las recomendaciones deben de cumplir los siguientes criterios :

- Claridad:** estar expresado en forma precisa;
- Relevancia:** ser una aportación específica y significativa para el logro del Propósito y de los componentes del programa;
- Justificación:** estar sustentado mediante la identificación de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza;
- Factibilidad:** ser viable de llevar a cabo, en un plazo determinado, por una o varias instancias gubernamentales.

Se deberán clasificar los aspectos seleccionados, de acuerdo con el tipo de actores involucrados en su solución

- Aspectos específicos:** aquéllos cuya solución corresponde a las unidades responsables.
- Aspectos institucionales:** aquéllos que requieren de la intervención de una o varias áreas de la dependencia y/o entidad para su solución.
- Aspectos interinstitucionales:** aquéllos que para su solución se deberá contar con la participación de más de una dependencia o entidad .
- Aspectos intergubernamentales:** aquéllos que demandan la intervención de gobiernos estatales o municipales.

Se priorizan de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Alto
- Medio
- Bajo



Proceso general de definición y suscripción de los ASM.



Opinión del Ente Público (Posición Institucional)

Es el documento mediante el cual el Ente Público refleja la opinión fundada y motivada respecto de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas. El documento podrá contener los siguientes elementos:

Fundamento	Comentarios Generales	Comentarios Específicos	Fuentes de información	Referencia a las unidades y responsables
<ul style="list-style-type: none">• Se describe brevemente la fundamentación legal que motiva la realización del documento.	<ul style="list-style-type: none">• Se formulan consideraciones relevantes respecto del programa, la evaluación y el evaluador.	<ul style="list-style-type: none">• Implica un análisis de las recomendaciones, definiendo los efectos esperados para el Pp al concluir la implementación del ASM aceptado; o bien, la justificación sobre la no factibilidad de integrar como ASM.	<ul style="list-style-type: none">• Se hace referencia, principalmente, a los informes finales de las evaluaciones externas, así como a otras fuentes utilizadas para elaborar el documento de opinión.	<ul style="list-style-type: none">• Se presenta el nombre de la UR y del personal que participó en la elaboración del documento.

En los Documentos de Trabajo e Institucional, el Ente Público define los compromisos, las principales actividades, los plazos de ejecución, así como las áreas responsables y, sólo en el documento institucional se define de manera adicional, el(las) área(s) coordinadora(s) para la solución de los ASM.

En los documentos de Avance al Documento de Trabajo e Institucional, el Ente Público informa sobre los avances en el cumplimiento de las actividades comprometidas, así como los pormenores suscitados en el desarrollo de la solución de los ASM.



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS
ORGANISMO TÉCNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL



**MTRO. JONATHAN ISAAC
COVARRUBIAS RAMIREZ**



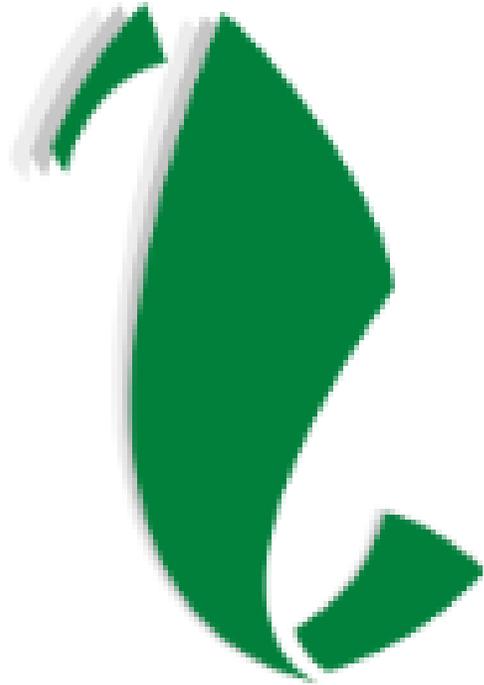
jcovarrubiasr@indetec.gob.mx

**LIC. MONICA BUENROSTRO
BERMUDEZ**



mbuenrostrob@indetec.gob.mx

Gracias por su Participación.



Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas

**Trabajamos por el desarrollo integral y permanente de las
Haciendas Públicas en México**

**Lerdo de Tejada 2469, Col. Arcos Sur
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44500
Teléfono: (33) 36 69 55 50 al 59**

www.indetec.gob.mx